

593

Talladas Francisco

Historia de Campos
por

D. Francisco Talladas Pl̄o



1000



Historia de las Indias

Libro 10

Francisco Pizarro





... a mi patria, en dulce ...
... la ...
... de ...
... me ...
... y ...

Mano Lisa

... y ...
... a ...
... de ...
... y ...
... de ...
... y ...
... de ...
... y ...

Mano Lisa



... y ...
... de ...
... y ...
... de ...
... y ...
... de ...
... y ...
... de ...

Prologo

El amor à mi patria, es dulce instinto
que la naturaleza inspira à los almas sensibles,
y que, ^{en todos los siglos} ha sido la ocupacion de ~~los~~ grandes
literatos, ~~me~~ aunque no me uenre entre ellos,
tube el gusto desde muy muy florecientes años
de recoger cuantas noticias me venian à la
mano relativas à mi lugar de Campos,
sin mayor designio que el de satisfacer mi
curiosidad. Con el traycurso de los años han
crecido estos legajos; Ojalas hubiere formado
desde entonces el proyecto de reunirlos y for-
mar ~~un~~ de ellos un cuerpo de historias,
para que oyo à quienes el cielo hubiere
dotado de mayor talento, se hubien tomado
el trabajo de perfccionarlos. Pero hallan-
dome en una edad avanzada, molestado
de algunos accidentes, y por lo mismo
impossibilitado de parar à mi lugar, ~~de~~
desde la ciudad en donde tengo fija mi
residencia, me hallo que no puedo dar
la ultima mano à este trabajo ~~para~~
reconociendo ~~en~~ ahora que lo he ^{visto} unido,
los huecos y lagunas que reconozco. Pero
como ha de ser? No me aterra esto de hacer
lo que puedo, fiado en el dicho del Poeta:

Est quadan prodire tenus si non datus ultra

Hor. Ep. 1.

Podria aqui ha-
cerse mencion de
lo q. ha trabaja-
do pa. conservar
algunas mona-
mentos vy. el
Acua de las Car-
melitas, la im-
cripcion de la Cr-
uz etc.

INDICE.

- * Cap. 1. Idea general de la villa de Campos.
- * 11 Cap. 2. De sus aguas termales, ò Font Santa.
- * 13 Cap. 3. Del Salobrá.
- * 14 Cap. 4. Descripción de sus castas.
- * 2 Cap. 5. Fue el sitio de la antigua Palma?
- * 3 Cap. 6. Nueva fundación de la Villa despues de la conquista.
- * 4 Cap. 7. Blason, ò Armas.
- * 5 Cap. 8. Senio, ò industria de sus moradores.
- * 6 Cap. 9. 1.ª Parroquia. Apendice de S. Julian.
- * 7 Cap. 10. Rectores etc.
- * 8 Cap. 11. El Hospital y su Oratorio.
- * 10 Cap. 12. Oratorio de S. Blas pag.
- * 12 Cap. 13. Oratorio de S. Juan de la Fuente Sta.
- * 9 Cap. 14. Convento de Mínimos.

Parte 2.ª

Cap. 15. Varone Nustres...

Dignidades y Canonigos

- * 1.ª D. Gabriel Mesquida.
- * 3.ª D. Jayme Bellester.
- * 3.ª D. Jayme Bellester 2.º
- * 3.ª D. Miguel Bellester.
- * 3.ª D. Bernardino Bellester.
- * 3.ª D. Gabriel Bellester.

- * 3.ª D. Gabriel Bellester 2.º
- * 3.ª D. Lorenzo Abrinas.

Rectores

- * 3.ª D. Barne Aniques de S. Eula.
- * 3.ª D. Gabriel Bellester de Sencelloy
- * 3.ª D. Gabriel Cerdá de Campos.
- * 3.ª D. Bara. Castelló de Alaró
- * 3.ª D. Miguel Fullana de Lumayon
- * 3.ª D. Juan Garcias de Petra.
- * 3.ª D. Antonio Mas de Campos.
- ~~* 3.ª D. Francisco Mesquida de Burota~~
- * 3.ª D. Juan Vaniell de Esporlof.
- * 3.ª D. Jan Vaniell 2.º de Esporlof.

- * 3.ª D. Onofre Mar. Prior de Hospital
- * 3.ª D. N. Lladó Prior de Luch.

Algunos Eccl.ª

- * 3.ª D. Damian Garcias Secre. de S.º Oficio
- * 3.ª D. Miguel Lladó Catedrático.

Beneficiados

- * 3.ª D. Migl. Mora en la Catedral.
- * 3.ª D. Juan Mesquida Yb.
- * 3.ª D. Lorenzo Lladó Yb.
- * 3.ª D. Juan. Talladas en S.ª Eula.
- * 3.ª D. Guillermo May en S.ª Cruz.
- * 3.ª D. Sebastian Sinard en S. Migl.
- * 3.ª D. Juan Oliver en S. Nicolas.
- * 3.ª D. Juan Fullana Musico.

Regulares

- * 3.ª N. Lladó Antoniano
- * 3.ª D. Pedro Fran.º Garcia Yd.
- * 3.ª D. Bara. Fullana Jesuita
- * P. Gregorio Mesquida Yd.

3 P. D. Iph Talladas teatino.
* 1 P. D. Gabriel Talladay el Orat.

Monges.

3 N. Oliver Abad Cisteriense

Religiosos

Dominicos

3 I. S. D. Fr. Julian Talladas
* 1 Fr. Juan Garcia
* 1 Fr. Lorenzo Garcia
* 1 Fr. Pedro Juan Abram
1 Fr. Julian Yrean.

Franciscanos

* 3 I. S. D. Fr. Joaquin Compañy
* 2 Fr. Julian Ginard.
* 1 Fr. Julian Ginard 2º
* 2 Fr. Pedro Fullana
* 1 Fr. Juan Tallada.
* 1 Fr. Mateo Vanzell.
* 3 Fr. Gabriel Mercadal.

Carmelitas

* 2 R. P. Fr. Juan Bellester.

Minimos

* 2 Fr. Sebastian Oliver.
* 3 Fr. Guillelmo Orell.
* 3 Fr. Gabriel Mad
* 2 Fr. Josef Fullana.

Religiosas

En Sta Clara.

Sor Maria Mad
Concepcion.

Sor Agustina Mesquida

Tercias

Sor Maria Luisa Mesquida

Capuchinas

Sor Ma. Dorothea Talladay

Sor Josefa Mesquida.

Sor Angela Llados.

En Ynca.

Sor Belleser.

En Sineu

Sor Fullana

Sor Angela Pons.

Cap. 16. Varones Ilustres Seglones

2º D. Nicolay Oliver y Fullana.

3º Rafael Tallada.

3º Gabriel Tallada.

Artistas

* D. Julian Bellester.

de algunas

Cap. 17. De algunas familias distinguidas de esta villa, y de sus predios y posesiones.

Bellesters
Ginard.
Garcias
Fullana

Lladó

Oliver.

Mas

Mesquida

Soler

Tallada. Sequira una nomina de las posesiones, con los nombres
& sus obtentores.

Cap. 18. Cronicon de
algunos sucesos memora-
bles.

Nota

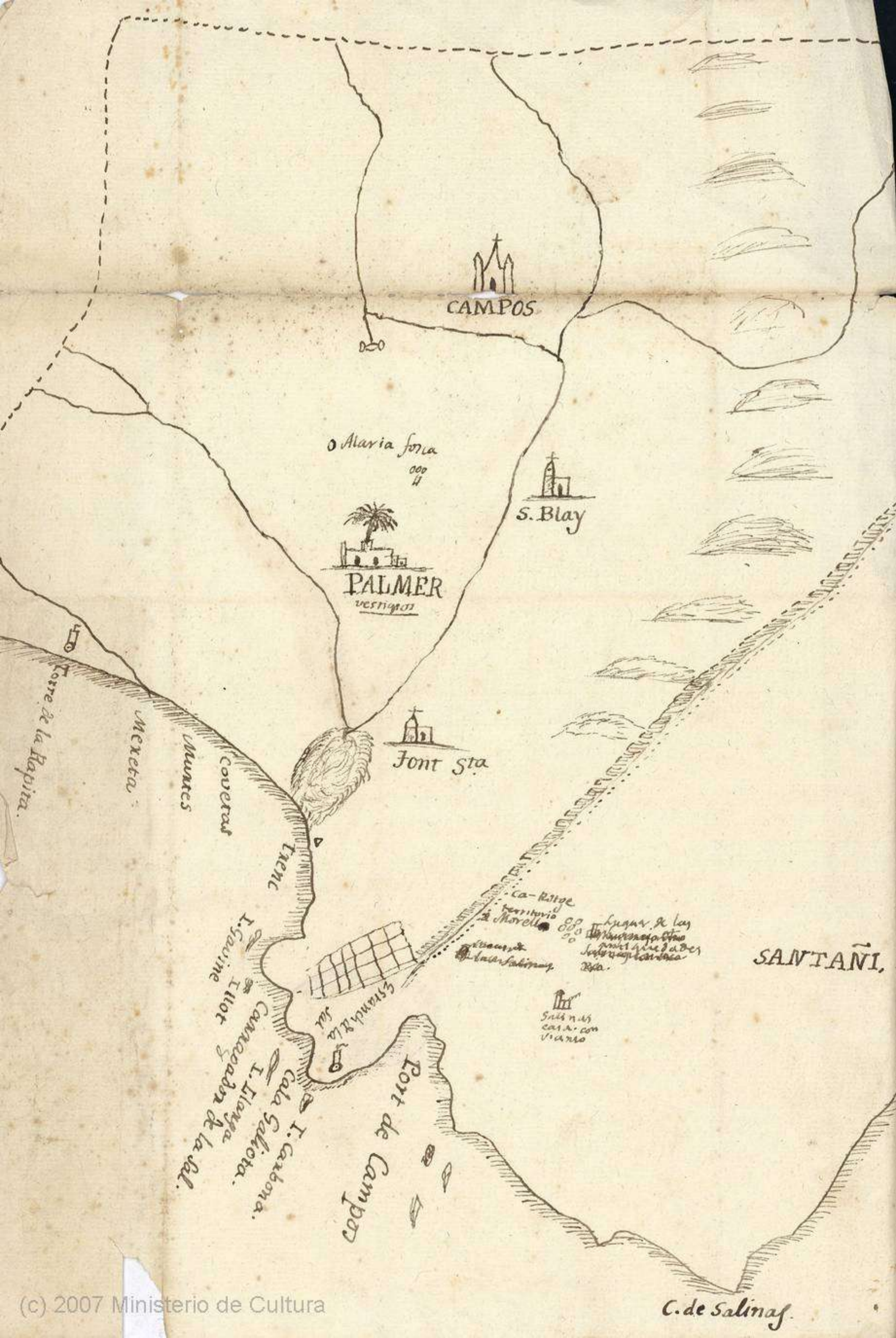
Vease si caeran mejor los dos
capitulos 17. y 18. despues del
8º.

Handwritten notes in the top right corner, including the word "Anglo" and other illegible characters.

Handwritten notes in the upper middle section, including the word "Anglo" and other illegible characters.

Handwritten notes in the middle right section, including the word "Anglo" and other illegible characters.





1º Hay muchos cosas q pertenecen al no 8.

Cap. I. Idea General de la Villa de Campos. Situacion, fertilidad & su suelos, cosechas, y demas producciones que en ella se encuentran.

La Villa de Campos dista de la Ciudad de Palma 6. leguas.. La actual poblacion dista mas de una del mar.. Está situada en un llano muy dilatado, y fertil.. Abunda en trigo, candeal, cevada y otros granos... Tiene, o mantiene en sus pastos muchisimo ganado.. Por la parte de levante conpna con Felanitx. Por la de tramontana con Porreres. Por la de poniente con Llumayor. Por la del medio dia con el mar. La cosecha de Campos, segun el Estado publicado p. la R. Sociedad Economica de amigos del Pais en la 1ª parte de sus memorias impr. en Malta, año 1784. es la que aqui va demostrada.

+ y por la del Sinoco o Xalsque con Santanyi.

La demostracion q trae Bofino por el quinquenio de 1775. ad 1783. apoca algo ea.

Trigo	Cevada	Avena	Legumbres	Azeyte	Vino	Canamo	lino
14000 q	2500 q	2850 q	2000 q	000	12000 ^{tinis} _{quar}	4. quintales	4. yd.

* Estado del ganado lanar, cabrio, y vacuno en dho año.

cabezas.	lanar.	Cabrio.	vacuno
	7824.	2206.	195

Averiguense si hay extraccion de higos, pasos, u otro genero de vegetales, si miel, arafvan etc. y que producto sacan de la Sosa.

La Sociedad no pudo publicar con individuacion el estado de otros ganados, como: cavallos de montar y de tiro. Bestias de carga. Yeguas. Ganado de Cerda etc.

Estado de la Industria segun las dhas memorias

Boticarios	Cirujanos	Pelayres	Texed. de lana	telares de lana	texed. de lino	telares yd.	Albañiles
1	2	5	4	4	9	9	6.
Carpinteros	Alfareros	Heñeros	Zapateros	Sastres	Molineros	Molinos de viento	Alambique
9	2	6.	1	2	14.	14	8. 1

¿Dameo le da 400. Casas, como Binimelis. El Mapa de Mallorca le da 101 593. & esta denominacion.

Algun curioso podria averiguar si desde esta epoca se ha adelantado o atrasado. Tiene algos fabricantes de sombreros de q se proveen las 4. Villas rayanas.

Estado de la poblacion segun las indicadas memorias.

* Vecinos.	Hombres	Mujeres	Parvulos.	Eclesiasticos	total de personas.	
	593	808	262	656	17	2.443.

Segun la indicada memoria abitan en el Convento 6. Religiosos. No tiene esta Villa ningun lugar supraganero.

En el Mapa nuevo de Mallorca se lee el sig.^{te} epigrafe.
 " Campos fundacion de 1300. tiene 593. vecinos, abunda
 " de (en) granos y ganado. Algunos creen q. la ant. Palma
 " estaba en el Palmer donde hay unos baños muy calientes.
 " Crian los prados de Campos cantidad de Sosa, y en su
 " camino existen las salinas que producen finisima sal,

Sosa p.^a xabon,
 y visorio.

El nombre de Campos que vemos tenia esta poblacion
 en tiempo de los moros, no es palabra por consiguiente
 palabra de origen castellano, pues la ^{lengua} castellana la to-
 mó del latin, y con alguna variacion la han adoptado
~~muchos~~ conservado muchos pueblos de la Europa.
 De aqui es que en muchos lugares se conocen pueblos
 que tienen el nombre de Campos, y en España al me-
 nos se ^{tiene la noticia de} conocen siete u ocho, uno en Aragon, otro en So-
 xia, y cinco en Galicia; ^{y entre estos es reparable uno} ~~entre los cuales hay uno que tie-~~
~~ne como el nuestro, el nombre de S. Tullian de Campos,~~
~~y otro tiene por armas el oso conocido con el nom-~~
 bre de Campos de la puebla de S. Tullian, y otro que tie-
 ne, como el nuestro, por armas y divisa el Oso. ; Y a que
 pueblo de ^{esta puebla} la Isla podia darse con mayor propiedad el nombre
 de Campos, que ^{curiosidad de algunos} ~~al que fue tan favorecido de la naturaleza,~~
 y en donde, por valerse del lenguaje de la mitologia,
 la Diosa Ceres prodiga con tanta abundancia sus do-
 nadas mieses, y el dios Bacco las ~~fecund~~ ^{fecund} vides?

+ a una extendi-
 da porcion de ter-
 rero llano, y
 fértil

Su ayre es tan saludable, que en tantas pestes o
 contagios que ha padecido la Isla no se tiene memoria
 que ninguna llegase a infectar a Campos. El ayre

Pertenece a la
 otra parte

Segun Binimelis tiene de poblacion.

Hombres de armas 750 = Almas de comunión 1500. Inuites 1550

Cosecha.

trigo.	cevada	Avena
20.000. quart.	15.000. quart.	12.000. quart.

ganado.

lanas	cabras	cerdos	cavallos	Hyegas	Bueyes y vacas	machos y machas
9200.	2100	740.		190	300	280.

que se levanta del mar, tempera el calor en el ri-
gor del esio, y contribuye á la salubridad de todo a-
quel distrito.

Producciones.

de azafraan que
hacen en sus viñay,
y la

++ Dificulto que
en todo campos
haya una Ata
hora = Sosa en
el salobran.

creo q. lo trae
Plinio.

Sus cosechay, como queda dho, son: trigo, cevada,
legumbres, ~~vino, legumbres~~, arceyte, vino, cañamo, y
vino. Añadaye la ~~cosecha~~ ⁺ de sedas, ~~que se hace,~~ ^{á que les} fa-
~~vorecten~~ los morales (alimento de estos insectos) que
muevan en este terreno. Sus huertas, que se halla en
varias partes, produce excelente hortaliza, y puede
decirse, ^{sin exageration} que las coliflores, ^{de campo} son las ^{grandes} mejores de Mallorca,
y de las ordinarias se proveen muchas Villas rayanas.
Las cebollas, que tanto apreciaban los Romanos, segun
Marsden (Tom. 8. fol 87. n. 55.) las hay en ~~Campos~~ el Palmer
~~de las mejores de la Isla~~, no solo de ^{excelente} gusto, sino de
las mas grandes de la Isla, de suerte que en el pasa-
do año de 1813. se pero una por curiosidad y peso
de 8. libras comunes. Los melones del dho lugar pue-
den competir ~~en gusto~~ con los ^{mas} celebra-
dos de Yviza. ~~As hablo de tierra igual~~. Paso en ri-
tencio las alcapanzas, zetas, ^h oneros, y otras plantas
que produce aquel terreno.

Con la industria de verdaderos labradores,
no les faltan almendras, higos, ~~hijos~~, de que se secan
buena porcion, uvas para vino y aguardiente, alga-
robos, higos chumbos de que ~~aprecian los~~
~~tendos~~, gustan mucho los cerdos, y varias frutas
de ~~su~~ utilidad y regalo.

A causa de los abundantisimos pastos de
sus colinas, se crían ^{buques, vacas,} Carneros, cabros, ovejas, y
cerdos, ~~que~~ (particularmente de estos ultimos se hace
gran trafico, y son de exprimada gordura) y de la
leche de las ovejas se hace excelente queso, y se ^{exporta}
~~via a los Reynos extranjeros~~, lo que junto con las
lanas ~~de la Isla~~ produce un ramo de comercio con-
siderable.

Sanado

Sus colinas
son como el
Coll de Ribera,
y apenas hay un
monte tan alto
como el de Behen

Aves domesticas

~~No les faltan~~ se crían igualmente en ay posesiones multitud de aves domesticas, como gallos, gallinas, pavos, palomos, no debiendo ~~pasarse~~ ^{omitir} en silencio a la industriosa abeja, de que se crían numerosos en pambres, atraídas de la ruidosidad de las flores, particularmente del romero ~~de~~ que allí abunda crece maravillosamente

Caza

No sería malo ^{cuatro líneas sobre} la necesidad, y utilidad de resguardar el salobrar: obra lo qual veare la memoria del canon^o Maxell impresa en Madrid año 1787.

+ y especialmente los del predio la Viñola

La caza, es allí un ramo de economía, de diversion, y de comercio; pues en sus fecundos ~~predios~~ terrenos ~~se~~ ^{crían con abundancia} los conejos, liebres, perdices, codornices, tondos, estorninos, tortolas, y otros animales, que los rayanos vienen a cazar en campos, y los naturales son muy diestros en este ejercicio, como que se crían en el desde la infancia. No hablo de la divertida caza del salobrar, donde las especies de aves, así de paso como indigenas no pueden numerarse, y de que se dará alguna idea en su respectivo lugar. Merecen ser nombrados los caracoles, supuesto que plinio tanto encarece los baleares, siendo los de campos de España ordinaria grandera, y exquisito sabor.

Pozos

No hay en Campos fuentes manantiales, excepto las ~~salobras~~ del salobrar, Fuente Santa, y lo que llaman gouché, que solo gusta al paladar grueso de los bueyes, y de algunos animales silvestres; pero se suple esta falta con pozos, y aljibes, algunos de aguas muy finas, y sabrosas agradables, y generalmente tan abundantes, que en el año 1788. padeciéndose una gran sequedad en las villas circunvecinas, habiéndose sequado los de la marina de Almayor, cuyos habitantes la iban a buscar con indecible penuria en un predio llamado se-Avall, ó en la Villa, en Campos muchos pozos conservaban ocho, y nueve palmos de agua. Los hay de tan baxos, que se puede sacar el agua a muy poca costa, y los naturales se valen de la sencilla maquina llamada cigonía, conocida ^{según Masdeu *} de los antiguos Españoles con el nombre de Ciconia, tomada de su forma parecida al largo cuello de la Cigüeña, pues con este en un palo largo con un posal a una extremidad y un

* tom. XI. pag. 55.

Piedras

Produce el territorio de Campos varias especies de piedras, que aunque no tan excelentes como las de su vecina Santañi, merecen especial recomendacion. De las arenivas y comunes, hay de tan ^{buna calidad} excelentes en Son Garau, que pueden competir con las celebradas de Lumayon, con sola la diferencia, que las de ^{esta} Villa son blancas, y las de Campos algo rojas, de tanta solidez, que al contarlas los artifices suena como el metal. De esta se edificó la Iglesia Parroquial y el campanario, ^{en esta villa,} se reedificó nuevamente la de Porreras, y el su oratorio del Puche de San Miguel. Las que se sacan de la cantera del Predio Torre marina, cerca las Covetas, aunque no tan buena, no es despreciable. Las de otra cantera del Predio Son Bernadi salen tan grandes que sirven para mesas y otras oficinas, pudiendo citarse la que se halla en casa del Sr. Tomás Talladas (mi padre) que viene 16. palmos de largo, 5. de ancho, y mas de uno de grueso. Otra especie de piedras son las que se llaman vulgarmente mitjans de Campos, aunque la cantera está en el territorio de Santañi, de que se hace mucho uso en la Capital para pivos, y tabiques. En fin merece especial atencion la que se halla casi en medio el camino R. que va à Palma, junto al molino que llaman el Bujosa, que es un verdadero alabastro. D. Julian Bauster ~~hace~~ hijo de esta villa de quien se hablará en otro lugar, hace algunos años que se llevó algunas piedras à Roma, y pareció tan preciosa à los Sres. Administradores de la Aduana, que le hicieron pagar crecidisimos derechos.

Parece q. no fue mayor el campanario pues en otra parte se dice q. la Iglesia es de piedra de San Juan de Lumayon vide fol 44. del ms. En una nota de fol 184. dice q. es de Santañi.

Estado de la poblacion de Campos segun
 el Autor de la descripcion de las Pitiusas.
 Impr. en Madrid año 1787.

Juegos ó vecinos	Personas de comunio	Pers. de conf. y parvulos	total de personas	que sirven en el Exército	Milici- ant	Totales en acr. servicio	En Cam- paña
993.	1786	595.	1384	19	23	42	12
Voluntarios	Totales en el servicio de mar		Total en el exer- cito y marina.				
32.	44.		86.				

Segun otro Estado que de Orden Superior se hizo en
 el año 1813. resultó que Campos contenia

Varones....	1004.	} y en el servicio de las armas el año 1800. hasta 1813 resultó 126.
Hembras....	1226	
Total.....	2230	
		126.

Descripcion
 2.

La Villa de Campos dista de la Ciudad de Palma
 6. leguas cabales, y su poblacion mas de una del man.
 Está situada en una muy fértil y dilatada llanura,
 cerrada con una sierra, ó condillera de montes de mane-
 ra de semicírculo, ^{que se estiende} ~~que llaman la sierra~~, desde el me-
 dio dia hasta el 2º norueste ó 4º maestral. Estos montes, que
~~no son muy altos~~ con mucha propiedad llaman los
 naturales sierra, no son muy altos, pero sirven de
 muralla à los vientos boreales, que hacen mucho estru-
 go en esta Isla. Por la parte del medio dia está abien-
 ta al mar, del cual percibe ayres frescos y saluda-
 bles, particularm^{te} en el estio. Lo demas es una fértil
 y dilatada llanura de tierra tierna llana, por lo
 regular roxa, y fértil. No produce arboles, aunque
 tiene algunas selvas que le suministran lo suficiente
 para ~~la~~ el consumo de leña de que necesita

En el año 1515. En el general embadronamiento
 o Mostres generals de los que podian tomar las
 armas por la defensa del Reyno. temiendo una
 invacion de Barbaroja, se hallaron en Campo
 los siguientes (fol. 227. del Ms.)

• Vanxell	• Valls	• Catañy	• Bonet	• Amen
• Lladó,	• Nicolau	• Duran	• Pont	• Obrador
• Ferrer	• Ballastér	• Ginart	• Garbayó	• Llompart
• Jamar	• Massot	• Escolá.	• Lladoné	• Yrenn
• Cerdá	• Avallá	• Garau	• Fullana	• Simó
• Jolia	• Miró.	• Burquera.	• Monques.	• Piten
• Masquida	• Oliver	• Badó	• Julia.	• Rayal
• Gracia	• Vadell	• Abram	• Rosell	
• Carbó	• Mas	• Alou	• Vich	
• Marcé	• Talladas 2.	• Ramonell.	• Lluia	
• Jaume	• Ant. y Guilexm	• Blanch	• Parera	
• Ribas	• Benet	• Carbó	• Valens.	
• Simo	• Onell	• Maciá.	• Cañan	
• Sala	• Radó	• Montros	• Prohens	
• Felu	• Fluxa	• Huguet	• Pou.	
	• Sil	• vicens		

Cap. 2. De sus aguas termales, o Fuente Santa.

Testim. de Binimelis

Binimelij en la descripción que hace de la ~~Fuente~~
 Campos dice lo sig.^{te} " A distancia de ^{tres millas de} la Villa, por la
 línea y viento del Sur, tiene en su distrito y jurisdicción un
 ermitorio que llaman la fuente Santa, con sus aposentos,
 y Iglesia, acomodada al lugar, que es un desierto ácia el
 mar. Es casa de devoción, y de concurso de gente, que por
 sus devociones acuden allá de algunas partes de la Isla.
 Todo aquel territorio y contorno está (como quien dice)
 debajo de agua, y manifestamente parecen allí al-
 gunos estanques, y muchas cuevas llenas de aguas
 muertas, y dentro los mismos aposentos del dicho
 ermitorio parece, y se muestra una de las dichas aguas
 adonde acuden de muchas partes de la Isla, y allí
 se lavan con ^{la} devoción que tienen á la d^{ha} agua, o
 lugar, con pensamiento de curar de sus enferme-
 dades y accidentes, y males corporales de que
 vienen tan cargados. La cual devoción y tradi-
 ción es á aquellos pueblos muy antiguas, y has-
 ta hoy la conservan, y afirman haber curado á
 muchos de varios accidentes. Suelen allí vivir uno
 ó dos Frayles Carmelitas, por pacto y concierto en-
 tre el Rector cura y ellos. Allí están de asiento,
 y dicen y celebran misas para aquellos confon-
 tantes y vecinos los Domingos y fiestas, y los
 demas dias del año que quieren ellos. "

1595.

Dameto

Dⁿ. Juan Dameto pag. 26. dice " Celebrase en
 este distrito una fuente de agua tibia, que por ser
 tan saludable comunm^{te}. llaman la fuente Santa. "

Tofino

El ~~auto~~ anónimo de la descripción de las Islas
 Pitiusas y Baleares, impresa en Madrid á orden super-
 ior año 1787. dice hablando de Campos: " Desde
 Campos, queriendo ir á las Salinas reales que

se cree ser Dⁿ. Vicente
 Tofino Director de los
 guardias marinas
 ex. aunq^e el Sr. Sam-
 pere lo atribuye á
 su compañero en la Bi-
 bliot^{ca} de Calatayud de Cultura

están en la orilla del mar, propinco a su puerto, se halla una legua al norte de él, una fuente, que los del País nombran Font Santa de S. Juan, muy notable por lo caliente de sus aguas, de lo que se deduce ser minerales, y hecha analisis de su calidad pueden ser muy utiles para curar varias enfermedades, como lo son en efecto para la pronta de las sarnas, y otras cutaneas. De estas aguas habla con mucho elogio en su Atlas general Mr. Bleau; pues dice son las mas saludables de España."

Mr. Bleau. Mr. le Bleau en su Grande Atlas en el tomo de España pag. 18. y 19. dice: "De grande utilidad es
" la fuente que llaman Santa, junto a Simanca
" por las muchas dolencias que cura; y no es de
" menor importancia la que hay del mismo nom.
" bre en la Isla de Mallorca y territorio de la
" Villa de Lampor."

Cap. 3. De sus lagunas, o Salobrá.

Abandonada la Ciudad de Palma, ^{esto es el} ~~hoy~~ Palmer, y reducida ~~como~~ como la antigua Pollensa a un menor lugar; lo que antes ~~fuera estanques~~ era agua corriente, vino a formar estanques, y pantanos malos, a quienes se dio p. los naturales el nombre adecuado de Salobrá, lugar del todo inculto, y a manera de un dilatado páramo, donde vienen a estancarse las aguas de tres Villas Lumayon, Porrey, y Felent, y los de la misma Villa de Campor.

+ en el MS. no dice Felent, pero se ve en el mapa etc.

Este ~~es un~~ ~~lagun~~, que creen algunos que era antiguamente puerto, que con el tiempo se ha cegado; tal vez aquel puerto comodo donde pensaba ~~ser~~ padar el invierno ^{el capitán Magon} ~~de~~ el Balcan, cuya embocadura dicen los de esta opinion, que es el que hoy se llama es trench. Pero no pudiendo averiguar lo que ha obrado el ^{transcurso} ~~curso~~ de cerca dos mil años, es hoy este lugar una inmenso receptaculo de aguas que al paso que ocasiona la ^{contaminación y la} muerte a los habitantes de aquellos contornos, particularmente ^{en} ~~en el invierno~~ que el agua se caga ~~de~~ durante las estaciones calorosas, da la vida a infinitos animales acuaticos y volatiles que se ^{reunian} ~~estaban~~ y moran en aquellas humedades soledades, ^{como} ~~cuando~~ allí anguilas, tortugas, anades, gallinas de agua, ánsares, u ocas, grullas, flamencos, * argons, piulas, selas, cullerots, cabasells, y no faltan algunos cisnes, y ~~otro~~ muchos pa-caros, que con la variedad de sus plumas, y dulzura de su canto hacen un admirable contraste con el profundo silencio que allí ~~observa~~ se observa de los racionales.

* busquese la significacion castellana de estos que siquien cullerot es el peducino + otros de raras especie,

A mas de las plantas ^{de} ~~inutilidad~~ ^{de poca utilidad} ~~de poca utilidad~~ que se ~~crian~~ vegetan aqui, como ^{en los demas lugares} ~~en los demas lugares~~ de la, produce este lugar ^{la} ~~abundancia~~ ^{abundancia} de sofa para el vidrio, y de pabon, con tanta abundancia, que se han visto venir de Valencia, y otras

+ el junco, el tar-marisco, y ~~demas~~ que aman la

pantes para buscarla.

Varias observaciones que han hecho los naturales
de Campos manifiestan que dichos pantanos, ^{o menos} o Gorchs
tienen comunicacion con el mar, lo que confirma ~~la~~
opinión de que pudo ~~ser~~ ^{ser} antiguamente el puerto de
Palman; y que el haberse cerrado, ^{por alguna causa natural} fue la causa de que
~~quedase~~ despoblado aquella celebre ciudad; o el haberse
despoblado la ciudad con las guerras, y grandes vicis-
situdes de los siglos V. y siguientes ~~en la~~ (epoca de
la invasion de los barbaros en España) fue la causa
de haberse cerrado aquel puerto. Lo cierto es que seria
muy beneficioso para los monachos de Campos el que
se disecase, ⁺ por ser una semilla de enfermedades, par-
ticularmente ~~de~~ tercianas, que molestan a los vecinos de
aquellos lugares, y podia aprovecharse el terreno
para la agricultura. Esta ha sido la causa de
la desercion y ruina del lugar del Palman, viendose
en el dia casi enteram^{te} desierto, y reducido a
puertos, lo que antes era poblacion
Nunc seges est ubi troya fuit.

+ como ha sucedido
con otros puertos fa-
mosos

+ como se ha pen-
sado alguna vez,
o se les abriere li-
bre curso al mar

4

13
 Cap. 4 Descripción de sus costas, torres
 marítimas, y Salinas.

Binimelis

Segun Binimelis, 79 la ribera ~~ribera~~ y costa ma-
 ritima de esta Villa no se extiende mucho; tiene su
 principio cerca del puerto que dicen de Campos, que
 está dentro el termino de Santañi; es harto grande
 y seguro de los demas vientos. Su travesia es del medio
 dia al lebeche. En la entrada de él tiene una torre
 de guardia a la mano izquierda, la cual paga la Villa
 de Campos a dos guardas continuas ~~60~~ cada año.
 Esta torre hace dos efectos: guarda la entrada de
 los enemigos, y toma los fuegos de aviso de la torre
 del cabo de las Salinas, y los de la torre de la Estale-
 ra; y tiene la misma correspondencia de los fuegos
 de aviso con la Isla de Cabrera. Luego viene el des-
 cargador de la sal: la Gavina, lugar descubierta, y
 lugarto mayormente a la travesia del poniente. Todo
 él es arenal, en medio del cual está el cabo de
 las Covetas a mil pasos, en donde me acuerdo que
 una barca de convarios en el año 1584. en medio
 del dia vino derecho (fingiendo ser ⁶lancha de pes-
 cadores) al dho cabo de las covetas, y tomó allí la
 guarda que estaba pescando, que se llamaba Abraim.
 Siguese luego la playa de la Rabita, que es muy
 grande arenal, y llamo todo su camino, en donde se
 parte el termino de Campos con el de Sumayor.
 Es playa de poco fondo, por esto con poca ocasion tra-
 ma con su travesia el lebeche, que muy lejos
 se oye su rumor. En el su principio está el desem-
 barcador que dicen de la Rabita, en donde suelen
 los de Campos poner cada noche por turno dos guar-
 das de a pie, y una de acavullo. Dista dho lugar de la
 Villa cinco millas. Aquí está ^{dia} muy a propósito una torre

Dameto.

D. Juan Dameto fol 26. dice " Pasado el Estañol (que pertenece à Lumayor) inmediatam^{te} encontramos con la playa que llaman de la Rabita, que es un grande arenal, y por esto, y estar descubierta al lebeche, es muy borrascosa. Está defendida con una torre, cuya guarda paga la Universidad de Mallorca. Siguese el cabo que llaman de las Coveras, y una ensenada d^{ta} la Gavinas, y el lugar donde se carga la sal. Luego se descubre un puerto, harto abrigado, que mira ácia el lebeche, que toma el nombre de la d^{ta} Villa. En la entrada, à la mano izquierda hay una torre con sus guardas, à las cuales paga el Reyno. tiene esta torre su correspondencia para dar aviso, con las de Salinas, de la Estrella, y con el castillo de la Isla de Cabrera. Finalm^{te} venimos à dar con el promontorio, que llaman de las Salinas, llamado así por los estanques de sal, y es uno de los quatro principales de la Isla. Hay para defensa de este lugar una torre."

+ Es una isleta,

(+ Pero ya pertenece al termino de Santanyi.)

+ y de la otra de su lado, q^e es la torre de la Rapita,

A. 2. laj Pithiusas et

El anonimo de la descripcion de las Islas Pitiusas y Baleares (pag 23.) dice hablando de las Salinas " No es muy considerable la cantidad de sal que producen las salinas que estan en su inmediacion (acaba à hablar de la fuenta Santa) pero mejor administradas, y con algun gasto, darian, no solo la suficiente para el consumo de la Isla, sino tambien para hacer alguna exportacion; aunque Mallorca no se abastece de ellos por ser de superior calidad la de Yviza."

Estado actual.

Habiendo descrito las calidades, y producciones del terreno de Campos, baxamos à su marina, que à la verdad no se extiende mucho, pero tiene cosas dignas de particular atencion. Depando pues las costas de ~~la~~ Lumayor ^{+ entramos} en las de la Villa de niño argumento, que

+ la parte del poniente empiezan desde la punta Negra

de Cultura

que no oprime hasta el cabo de Salinas, sino ¹⁴
~~primera~~ ~~quiere~~ ~~no~~ ~~oprimen~~ ~~en~~ ~~tierras~~ ~~bajas~~, con al-
 gunas playas, sin embargo de ser de piedra sus inme-
 diaciones. Lo primero q^e ~~se~~ ~~nos~~ ~~presenta~~ el mapa, es la ~~barra~~
 barra de Mix, con una choza o barraca del mismo
 nombre; denominacion que ~~se~~ ~~case~~ ~~tomó~~ ^{se} de un guardia re-
 creta del apellido de Mix, tal vez el primero que regentó ^{el} ~~aquí~~
~~empleo~~ ^{empleo} ~~al~~ ^{mediador} ~~principio~~ del pasado siglo, q^e yo ^{lo} ~~le~~ ~~conoci~~.

Inmediatam^{te} (repare la distancia) ~~siguiente~~ ~~tena~~ ~~remun~~
~~quand~~ ~~encontramos~~ ~~la~~ ~~playa~~ ~~que~~ ~~llaman~~
 de la Rapita, que es un grande arenal, descubierta al le-
 beche, lo que la hace muy borrajosa, y en ella ^á ~~da~~ ^{veces} el mar
 tan espantosos bramidos que se oyen hasta de la Villa. Bi-
 nimelis, y Dameto la llaman Rabita, pero el nuevo mapa de
 Mallorca, y los naturales del pais le dan el nombre de
Rapita; ^{el} ~~nombre~~ ^{mismo} que leemos ~~tambien~~ en las costas de Es-
 paña, y es el de cierta pequeña poblacion ^{maritima} que se encuen-
 tra en el puerto de los Alfaques de Tortosa (Toñino Demo-
 tero pag. 117). En el desembarcadere de esta playa solian
 poner los de campos todas las noches, en tiempo del citado
 Binimelis, por turno, dos guardias de a pie, y una de a cavallo,
 pero poco despues^t se construyó una torre, ^á ~~resguardo~~ ^{de} ~~la~~ ~~ciudad~~,
 conocida con el ~~mismo~~ nombre de torre de la Ra-
 pita en el territorio del medio San Abram, propio de
 mi ^{sobrino} ~~padre~~ el Sr. Thomay tallado, quien en el año 1811
 hizo construir ~~junto~~ ~~casi~~ ~~junto~~ a la misma torre una
 casa de recreo.

Si siguiendo otra playa, damos con un lugar dicho
 la Maxera ~~donde~~ ~~hay~~ ~~reparable~~ ~~una~~ ~~fuen-~~
^{te} ^{de} ^{agua} ^{dulce} que sale casi a la orilla del mar, pero
 la inutilizan las continuas marejadas que la llenan de a-
 qua salobre, y en este estado permanece todo el año:
 allí se crian vizas, y otros pecerillos que aman el agua
 dulce, y no sepan de beber en ella los bueyes y otros ani-
 males.

Muertes notado en el mapa

á la que sigue las Covetas, nombre que toma de ciertas
 cuevas que hay allí, que segun se dirá hablando de las
 antigüedades de esta villa sirvieron de cementerio ~~á~~
 en tiempo de los Romanos. Es tanto el ruido del mar

+ á arenal
 este se
 llamava
 Miguel,
 y antes de él,
 ya estaba
 construida
 allí.

+ q^e dista cinco
 millas.

+ á direccion del
 mismo

El ayuntam^{to} de Cam-
 por en Resolucion de
 13. Dic. 1591. manda-
 ron hacer la torre
 de la Rapita, y pide-
 ron q^e se pudiese obli-
 gar á los nobles q^e pose-
 ran bienes en campos
 á contribuir, y se logró.
 Asi consta del
 lib. de Determinac.

Nota
 Binimelis pone aquí
 un cabo, pero no se re-
 ñala en el nuevo
 mapa. Sepase.

+ desde tiempo antiguo

en tiempo ~~de~~ muchas ocasiones, que se tiene por proverbio entre los naturales, decir a un alborotador, que hace may ruido que las Covetas. Es lugar de desembarco, por esto se construyó una barraca, o habitacion rustica para una guardia; y Binimelij hace memoria que en el año 1581 en medio del dia vino derecho un corsario, fingiendo ser ~~una~~ ^{barca} de pescadores, y tomó la guarda que se llamaba de apellido Abram. Tirando ácia el oriente hallamos el trench, termino lemosin que solia darse a los lugares estrechos que daban comunicacion a otros mas grandes; y efectivam^{te} el de nuestro argumento da comunicacion al pantano del Salobran, pero esta cerrada esta comunicacion con un monte de arena que hecha alli el mar, y tiene como en una esclusa las aguas de ^{idos} caudalosos arroyos, como se ha dho en su lugar.

Hasta la ensenada, è Mote de la Gavina no se encuentra nada de particular. De este parage dice Binimelij que es lugar desolado y ruinoso mayormente a las traverías del poniente sino viento y arena. ~~Aqui hay~~ ^{excepto} una chora o barraca para un guardia, y ~~si~~ que otro islote que señala la entrada del censo que llaman cargador de la Sal, cuyo nombre se entiende facil^{mente} para el que sabe que muy cerca ~~esta el punto~~ ^{se encuentran} se encuentran de la sal estan las solinas. Estas consisten en un territorio llano, y muy extendido, de figura quadrada, con una bapa oxilla, o pared a modo de balsa, y dos, o tres palmos de agua del mar, que se conduce alli por medio de una acequia o aqueducto que forma una balsa. En la primavera, por medio una acequia, o aqueducto, dirigido angular^{mente}, se introducen dos o tres palmos de agua del mar, y se cierra con una tabla su comunicacion. Como esto no se quapa en sal sin agua dulce, por si acaso no llueve, se tiene de prevencion dos norias, una

que se llaman del trench

al ex.

al extremo de otra balsa, y otra en el centro. De este modo va formando la naturalera aquel útil condimento que da sazón á los manjares, corrige sus vicios, y facilita la digestión. Dice el Anónimo de la descripción de las Islas Pitiusas y Baleares, que aunque no es muy considerable la cantidad de sal que producen estas salinas, mejor administradas, y con algun gasto, darían lo suficiente para el consumo de la Isla, sino para hacer alguna exportación; aunque Mallorca no se abayrece de ella por ser de superior calidad la de Yviza. El Almacén ó casa del Administrador, y dependientes, es muy decente, bien ^{perfectada} ~~resguardada~~, y de mucha comodidad por lo respectivo á aposentos, y oficina &c. Hay igualmente un devoto Oratorio, donde se celebra Misa los Domingos y fiestas á cuenta del R. Excmo, cuya obra mejoró y perfeccionó en estos dias el Sr. Administrador Dr. Josef Muntañer. En medio de otras salinas hay un camino carretero para cuando se lleva la sal al Cargador, que consiste en una pequeña cala, hecha expresamente en la peña viva, con el espacio que puede ocupar un barco de transporte; todo con mucha comodidad. Volviendo á seguir nuestro camino, encontramos la encenada que llama Cala Galio de 16. varas de profundidad, y al frente un illote, que llama Isla Corberana; ~~con que~~ ^{y con esto} doblando la punta nos encontramos con el puerto de Campos, que ya pertenece al territorio de Santanyí. De él dice el citado Anónimo, que solo sirve para faluchos, así por un poco fondo, como por la dificultad de la entrada, y

+ que le dan
la forma de
archipiélago,

donde se encuentran algunos Iletes, á saber: la
Isla de los Frares, Isla de la Guardia, Ilete dels pan-
dals, Ilete del Carbo, Isla moltona, las Roquetas,
y la Isla pelada. ~~Tiene~~^{Abirru} embocadura al medio dia,
y tendra una legua de casco. Dize que dho puerto
estaba en el ~~tercio~~ termino de Santañi, no obstan-
te, el gobierno en coray relativas al mismo, se entien-
de con el Bayle de Campos, y el Bayle de esta da ra-
zon al gobierno de ~~esta~~ las coray tocantes al mismo
puerto.

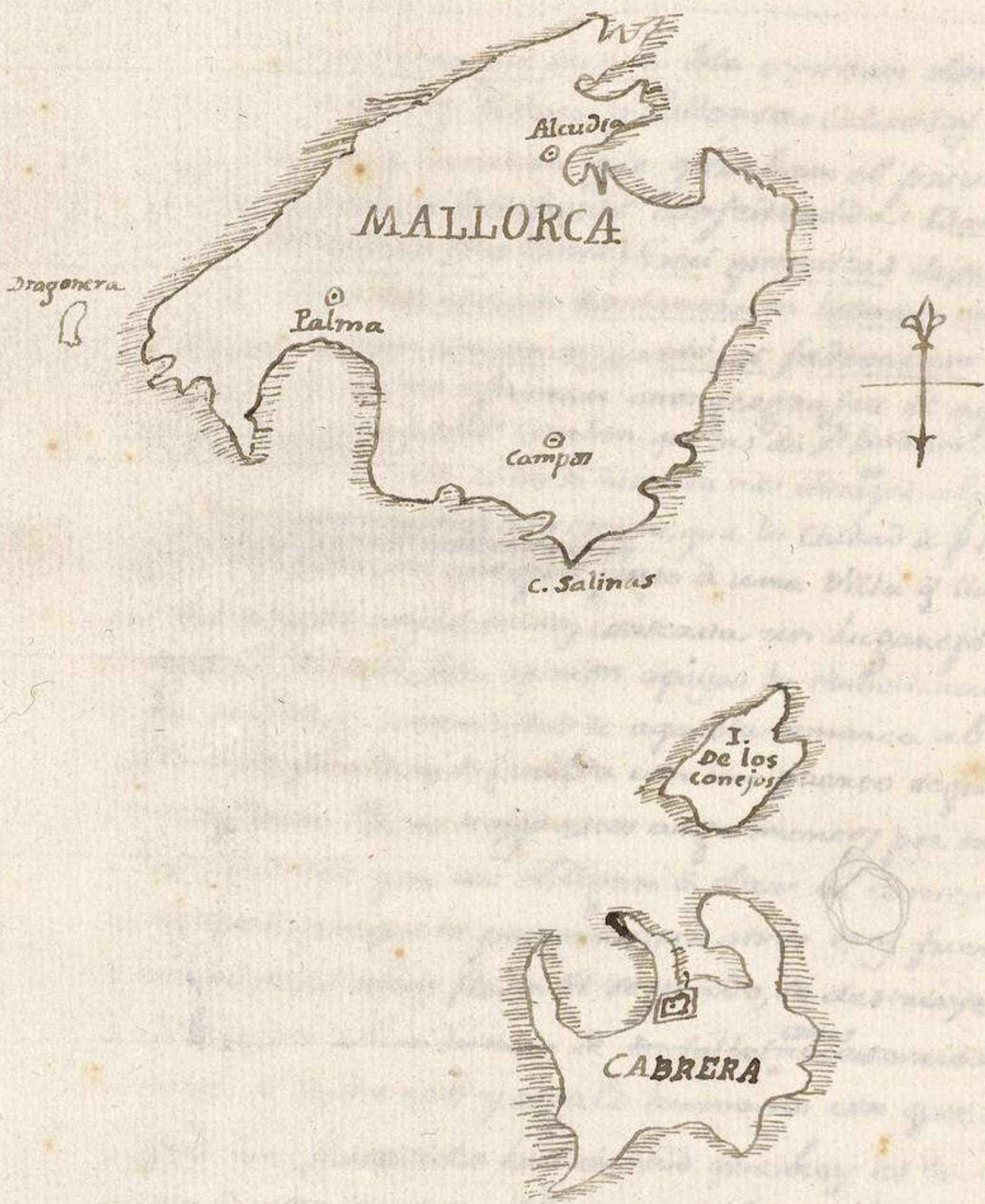
A la entrada de este puerto hay ~~una torre~~ a la
parte del poniente ~~hay~~ un torre, que es la primera
de la Isla que empiera ^{todas las noches +} los fuegos de aviso, ^{segun las} ~~que toma~~
~~cuya~~ ^{que} ~~señal~~ toma del Carrizo de Sⁿ. Francisco de Aris de
la Isla de Cabrera; luego los repite la torre de la Rapita,
y de este modo de torre en torre se sabe
en breves instantes ~~se sabe~~ en todos los puertos
manisimos de Mallorca, el numero de ~~relas~~ que
navios que se descubren en todo aquel ~~mar~~ mar.
Esta buena disposicion se debe á nro cronista Dⁿ.
Juan Binimelis, pro medico, y matematico, quien
no solo dió el proyecto, sino que corrió toda la Isla
para realizarlo, con grande utilidad de este ve-
cindario.

El aficionado á la pesca halla en las riberas
de este mar su diversion, y el pescador de profesion
su lucro, y ganancia; ~~Aquí~~ de modo que con fre-
cuencia vienen aquí á exercitar su oficio los de Palma,
y ~~de~~ otras partes. Aquí se encuentran: Enforos, Espets,
escorparas, serrans, vaques, caprois, molls, sarts, Palo-
midas, llayortas, Pelayas, rahons, que son de especiali-
mo gusto, particularm^{te}. los que se pescan en el ~~mar~~ estrecho
de Cabrera, cerca las peñas de Lampor, ó en la pesque-

+ á eso de la
oracion de las
animas,

Enfor.
Espet.
Escorpara
Serrans
Vaques
Caprois
Molls. Salmoneres.
Sarts
Palomidas
Llayortas. Langortas
Pelayas.
Rahons
Morenas

ra llamada de los ^{Al ultimo} Corales, ~~del~~ ¹⁶ puerto. ¹² Algunos
mariscos; como ostras, datiles marinos, y lo que llaman pies
de cabra son excelentes.



Para lo de Cabrera tengo quanto se pueda decir desde un estable
 cimiento por el labo de Zaragoza en 12... hasta la centuria de
 1600.



Para la cartografía de Mallorca se han tomado como base los mapas
existentes por el Estado de España y por el Sr. D. Juan de la Cruz
1800

Cap. 5. Fue este el sitio de la antigua Palma Colonia Romana?

Nota: Si se quiere se pondrá un apendice, o capítulo reparado de la Isla de Cabrera su frontera, donde se hablará de la nueva colonia etc.

vide Damasco fol. 2. y 26.

Cabrera puede considerarse como parte de la marina de Campos?

Es para mi que no sería mal un cap. o Apendice.

Descrip. t. 5. fol. 2.

(de que aquí hablamos)

Es certísimo que en esta Isla existían dos nobilísimas Ciudades Palma y Pollensa. Colonias Romanas: Cinium y Curium que gozaban el privilegio de los Latinos, y Bocchoris confederada: Baleares funda bellicosas (dice Plinio) Greci gymnerias dixerunt. Mayor Oppida habet civium Romanorum Palmam et Pollentiam. Latina Cinium, et Curia, et federatum Bocchoris fuit. Lo mismo afirman otros geografos de aquella antigüedad, particularmente Estabon, que las dá p. fundacion de Mexela ^{uamq. do Balearico.}

Dr. Juan Páramo en su historia nos dice: que algunos ^(sin nombres a nadie) han creído, que la Ciudad de Palma ^(de que habla en el indicio toptot) fue una poblacion antigua, junto a una Villa q. llama-
mos Campos, cuyas ruinas conserva un lugarejo llamado el Palmer, Esta opinion apoya la simbolizacion de los vocablos, y la comodidad de aquella comarca abundante de panes, y defendida con un puente seguro, y grandioso. Yo no tengo estos argumentos por tan concluyentes, que me obligen a dar el consentimiento; porque lo primero, sin otros muy fuertes argumentos, es muy flaco. El segundo, se destruye con la mayor abundancia de todas las ^{cosas} necesarias para el sustento y regalo humano con que siempre ha florecido la Ciudad que hoy es la cabeza de este Reyno... Convencenos a mayor de lo dicho la sumptuosidad de sus edificios, muros, torres, y puente capacissimo. Allende de esto: Si Palma fuera otra distinta poblacion, hubiera quedado en tan principal lugar condenado a perpetuo olvido entre los cosmografos antiguos, los cuales no hacen mencion alguna de el, lo que apenas se puede imaginar. 99

El citado D.ⁿ Juan Damete apoya mucho las razones contrarias, y abulta demasiado las favorables á su opinion, como si los edificios, torres, y muros de la Palma moderna ^{de que habla,} manifestasen alguna antigüedad romana, ó se viesen en sus alrededores arcos, y inscripciones, u otros vestigios de romanos, como se ven en las playas de Alcúdia, antiguo sitio de Pollensa. Los campesinos se fundan 1.^o en la tradicion. 2.^o En el testimonio de los antiguos geógrafos. 3.^o En los vestigios de antigüedad romana que cada día descubre el arado en aquellos alrededores.

En cuanto á la tradicion, la confiesa el mismo Dameto, y la corroboran Alemañy, Serra, el autor del nuevo mapa de Mallorca, sin contar los de los moradores de Campos.

En segundo lugar se confirma por el testimonio de los antiguos historiadores, y ~~con~~ geógrafos, que aunque no concluyentes, fundan mayor probabilidad por la opinion de los campesinos, que por los de la moderna Palma. Estrabon dice: "que la mayor de las Gymnesias, (ó Baleares) tenia dos ciudades Palma y Pollensa (donde debe notarse que siempre se da á Palma la preferencia, contra la opinion de Binimelis que sin duda arrebatado del amor de su patria Pollensa, cree sin ningun fundamento historico, que esta fuese la principal donde residia el gobierno) la una estaba situada ácia el Oriente, y la otra ácia el Occaso. Una y otra tiene buenos puertos, aunque ciertas piedras escondidas de baro del agua hacen peligrosa su entrada." Todo esto muy se verifica del puerto de Campos que el de la moderna Palma.

Plinio dice: que la Isla de ~~Cabrera~~ ^{Menorca} peligrosa por los naufragios dista de la mayor de las Baleares 12 mil pasos, y ~~en frente de la Ciudad de Palma~~ que en otra mar se halla la Isla de Cabrera, peligrosa por los inopinados naufragios, y en frente de la Ciudad de

La autoridad de Estrabon es contraria al Palmar, y favorece á la Palma moderna.

19
 Palma, esta Menaria, Tiquadra y la pequeña de Annibal. ~~Como este~~ lo que se verifica de Campot, y no de la moderna Palma. Como este lugar de Plinio ha tenido varias lecciones, lo pondre aqui para que se averigüe: A majore (acaba de hablar de Menorca) XII. M. p. in alium abest Capraria, insidi- ora naufragiis, et e regione Palmę urbis, Menaria, ac Tiquadra et parva Annibalis.

vease Anduino, Du-
 meto fol 3., D. Buenas.
 terra Gloriar fol 93.,
 las Pirhiusas, el Der.
 notero etc etc. ~~hista~~
~~verdadera descendencia~~
~~hoy no quedan~~
~~de las Pirhiusas y de~~
~~las Pirhiusas y de~~
~~las Pirhiusas y de~~
 dos, Cabrera, y
 la Isla de los Conejos.
 La Tiquadra parece
 ser la Isla de los Co-
 nejos, la Menaria,
 y la pequeña de An-
 nibal se unirian.

~~Tito Livio hablando de una de las expediciones de~~
~~Magon, famoso capitán cartaginés, a Italia~~
 Tito Livio (deca. 3. lib. 8.) hablando de la arma-
 da de Magon, famoso capitán Cartaginés, despues de
 haber sido rechazado en Cadiz, dice que resolvió reti-
 rarse en ^{la mayor de las} Baleares para pasar el invierno, don-
 de se encuentra un puerto muy apto para el intento.
 Sus palabras son estas: Due sunt Baleares, major
altera, atque opulentior armis, vixique, et portum
habet ubi commodé hybernaturum se (et jam extre-
mum autumnum erat) censebat. ¿ Donde es este
 puerto en la nueva Palma, tan comodo para una
 armada en tiempo del invierno? ¿ Acaso el de
 Porto-pi? No es muy natural decir que era el
 de Campos, o mas bien el que ahora esta ce-
 gado, y se conoce con el nombre del trench,
 donde concurren estas comodidades.

En tercer lugar confirma la opinion de los
 campesinos los monumentos Romanos que cada
 dia se encuentran cerca un lugar que conser-
 va todavia el nombre de Palmé, talvez Palmé
 con el acento en la primera silaba. En general es
 lastima el poco cuidado que han tenido nros
 historiadores, y los curiosos de la Isla en conservar
 nos las muchas antigüedades Romanas que diariam^{te}
 se encuentran aqui; los que conocen o conocian su
 valor se apresuraron en regalavlos a gabinetes,

¿ acaso el muelle
 actual q aun no
 epistia? ^{Blad}
 # Ental cabe ^{Blad} ^{Figueras}
 y cabe ^{Figueras} ^{Blad} hay
 promontorio, y quie
 sabe si en tiempo de
 Livio serian alg
 Tolotes, o la Isla
 Tiquada, y la Me-
 naria?

o a particulares extrangeros. Algunos pocos afi-
 cionados han formado museos particulares, pero
 con la muerte todo se ha perdido por no encon-
 rar lugar publico donde depositarlos; y otros hij-
 toniadores hablan de ellos a bulto, sin decir que
 eran, si lapidas, si monedas, si otras antigüedades, de
 como el celebre Dr. Juan Binimelis que hablando de
 las antigüedades encontradas en las ruinas
 de la antigua Pollensa, depuso escrito en afrenta
 de su Patria 99 En los campos en donde la Ciudad
 de Pollensa estaba edificada, se han hallado mu-
 chisimas medallas, y monedas de cobre y plata
 de los Emperadores Romanos, que juntas
 pasaron de cinco quintales de peso, las que
 yo he visto, y de las que se han hecho muchos
 presentes y regalos, embiando muchisimas fuera
 de Mallorca, y cada dia se descubren muchos
 may. 99

Lo de cinco quin-
 tales manet pro
 bandu qd lo diga
 Binimelis.

Dr. Buenaventura Serra, que tenia en esto may gusto
 que los demas, en su 2.ª parte de las Historias de Mallor-
 ca que depuso Ms. tratando de la arquitectura se
 contenta en decir hablando de las antigüedades
 de Campos: 99 Quedan todavia muchos vesti-
 gios en Mallorca de la excelencia de los edifi-
 cios que habia en esta Isla en tiempo de los
 Romanos. Tales son los que se muestran en
 el termino de la villa de Campos, en un lugarejo
 que llaman el Palmer cerca del mar, y donde
 creen algunos que estuvo la antigua colonia de
 Palma. 99 La misma idea confusa nos han dexado
 las personas ancianas de esta villa (*) acerca de unos

* o que nació en un si-
 glo en que se aprecia-
 ban may

(*) me acuerdo ha-
 ber visto en casa de
 Pierre una estatua
 marmorea de Dia-
 na de una de 3. pal-
 mos excelencia, y ha-
 go memoria qd habia
 sido encontrada en
 campo, o santani.

~~Es muy falso que la moderna Palma haya
 conservado este nombre desde entonces, pues ya en
 tiempo de los Godos la ciudad actual tenia el nombre~~

monumentos que dan tanto lustre à los Pueblos en donde se encuentran, por valerme de una expresion de ~~una~~ ^{la} Al. Cedula dada p.^a el Sr. Sr. Carlos IV. à 6. de Julio 1803. dirigida à los justiciay del Reyno para que se cuidasen de la con-
servacion de ~~los~~ monumentos.

Pero lo que tantas veces se ha despreciado en Campos, se ha conservado en Tarragona donde se halla un monu-
mento, ò inscripcion honorifica dedicada por cierto ami-
go, ò favorito à Cneo Cadio Amethysto, hijo de Cneo Cadio Severo, de la tribu Quirina, natural de las Islas Baleares, Ciudadano de Palma, y Guimontano, hon-
rado en sus Republicas con todos los honores publicos. Esta memoria la trae el erudito Finedray Silloge, cla-
re 9. n. 35. pag. 220. y Masdeu tom. 12. pag. 314. n. 1708. con la advertencia de que ambos conjeturan que la palabra Guimontano, será tal vez Jamnotano, esto es, que dho Cadio Amethysto era por su madre natural de Jamno, ò Ciudadela de Menorca. La inscripcion es la que sigue.

CN. CAVIO. CN
CAVI. SEVERI. FILIO
QUIR.
BALEARICO. PALMENSIS
ET. GUILMONTANO
OMNIBUS. HONORIBUS
IN. REB. PUBLI. SUI
FUNCTO.

Paso en silencio los vestigios de muy antigua pobla-
cion que se encuentran por aquellas costas y cercanias,
como paredes formaceas y lo que el vulgo llama claper dels
gigants,⁺ que son unas enormes piedras puestas unas sobre
otras, obra sin duda de los primeros pobladores de la Isla,
y otras antigüedades q^e el tiempo va destruyendo muy

+antigonas, y
atalayas

* El título de Palma no es tan moderno como se figura alg. puer el erudito Pedro Miguel Carbonel uott. de Barcelona q.º florecia en el siglo XV. dice ha Blandose Luciano Colomé q.º mur. en esta capital año 1460: Postea cur effectus in majori Baleari u transcriptavit et in Majorica instrumentis que nos quedari hasta el siglo XVII. Insula ditione urbe, que olim ut cre ditur Palma dicta fuit, decessit anno dñi 1460.

aprisa.

La ultima preruncion es el nombre de Palmé que ha conservado este lugar, lo que no puede decirse de la moderna Palma; pues en tiempo de los Godos, cuando yo presumo que fue edificada, se llamaba la Ciudad de Mallorca, con el mismo nombre de todo el Reyno, como valencia y otras infinitas; el mismo retuvo en tiempo de los Moros, y lo conservó constantemente desde la conquista, hasta que en los dias de D. meto renació la palma romana; como se puede observar facilmente en todos los documentos, escrituras, historias (incluyendo la de Binimelis) privilegios, ordenaciones. y en una palabra en todos los monumentos que nos quedan hasta el siglo XVII. época de dha variacion.

Antiguedades halladas en las inmediaciones de Campos.

D. Buenav. Serra en sus apuntamientos historicos Ms. en fol. pag. 11. dice que en el año 1707. en Santanyi a la raya de Campos se encontraron a una vez cerca * 1000. monedas romanas de todos metales. Terrasa en un Ms. en 4. que contiene seis tratados, dice que vio algunas de las monedas encontradas, ^{con el arado en 1760.} en el mismo sitio del Palmer, entre otras habia una de Oro del Emp. Vexon, q. en una parte llevaba su epigie, con la ~~sigla~~ sigla inscripción: Vexo Cesar Augustus, y en el dorso: Constancia Augusta, con la epigie de una Matrona. y otra de Domitiano, con su imagen y letrero que decia: Imp. Cesar Domitianus Aug. P. M. y en su dorso el busto de una muger con sombrero, y una inscripción que decia: Tr. Polim. II. Cos. VIII. X. P. P.

† este Polim será Plebis, o tribunita Potestatis.

* El citado D. Buenav. Serra en el lugar mencionado dice

El Sr. Luis Foxo que por los años 1756. ó 57. se encontraron en las inmediaciones de Campos, ó a su raya, otras muchas monedas de oro y plata, desde Galba hasta Honoro. José Pierre rio, que de orden de la corte fueron remitidas a Madrid por Conducto de la R. Audiencia, tal vez por la Academia de la Historia. Cuantas se habrán a millares, y en encontrado de que no se tiene noticia?

En 1780. un un lugar llamado Morell cerca el estanque de las salinas se encontraron otras de oro muy bien conservadas de tiempo de Romanos, y pasaron en poder del Regente de ^{esta} Audiencia D. Puz.

Otra moneda de oro posee en el día ^{el Brigadier} D. Juan de Salas y Coronel, Comandante de ~~Cruzada~~ ^{la ciencia numismatica} varon apreciable coleccionista en ~~esta~~ ^{esta}, y en todo genero de erudicion, del tamaño de medio doblon, encontrada con otra de la misma especie en el mismo lugar del Palmer con la efigie de una palma con frutos, y en su dorso un cavallo, sin ninguna inscripcion; pero el citado Cavallero cree que es arabigo, del tiempo de los moros: lo que confirma mi opinion que despues de arruinada la ciudad de Palma permaneció alli la poblacion que ~~deia Campos~~ con el nombre de Campos encontraron los Conquistadores, como se dirá en otra parte.

* de la difunta que alli se expresa, la que el Cavallero D. Guillermo Descallar, señor del lugar, regaló a

No hace mucho tiempo que cerca del puerto de Campos fue hallada ^{Memoria lapida puesta por memoria *} una ~~lapida sepulcral~~ ^{ya este la embió} que embió D. Buenav. Serra a D. Manuel Martinez Pingarron, ^{quien} en 1775 ~~la~~ publicó en su tratado de la Ciencia de las medallas impr. en Madrid año 1777. y es la de la pag. XXVI. del Prologo, y dice asi

AD. M. D. F. * A Pingarron embió una carta de AN. TESTIE na de disparate, y no medalla. MARTEFVS MARITVS VIXIT. ANN XXXX. M. III. D. V.

vease Pingarron.

Lo entiendo, que Marceus, marido de Annia Testia, que vivió 40 años, 3. Meses, y 5. dias, dedico aquella lapida a su memoria.

En el año 1790. D. Christoval Vilella, sujeto muy instruido en la historia natural, y bien conocido en Madrid por las primorosas obras de mariscos que trabajó por el Sr. Carlos IV. sus magestades, de quienes era pensionado, en un viage que hizo por esta Isla en dho año para investigar diferentes curiosidades, observó en la marina de Campos, muy cerca del lugar de que hablamos, lo siguiente, segun un apunte que dexó escrito de su misma mano. " Llegamos, dice, en una casilla, que llamada en vulgar Barraca de la guarda secreta de las Covetas, del predio Torre marina, donde el comun mantiene un hombre para guardia de aquella costa; a seis pasos de dha casilla encontré una cueva que parte estaba llena de tierra, y parte habia sacado el guardia para alojar un jumento. Me pareció que aquel lugar, ó bien habia sido cementerio de Romanos, ó de Moros, con cuya idea pregunté al guardia, que se llamaba Julian Noguera, si sacando aquella tierra habia encontrado algo de vidrio, ó cobre; y ~~me~~ ^{respondió} que unas sortijas de vidrio, de varios colores, y huesos quemados. Yo ~~desearo ver si en la restante tierra encontraria otra~~ ^{adelante aquel descubrimiento hice cavar la remanente} ~~cosa, la hice cavar,~~ ^{tierra,} y al cabo de una hora de trabajo salió una pieza de cobre de figura esferica, con alguna raxon, pero todo carcomido y llena de hollin verde: mas adelante encontré tres mas de la misma hechura, y algunas sortijas de vidrio. Concluida dha excavacion, que duró dos dias, recogí cerca de unas 50. sortijas, 5. piezas de cobre, como las referidas, 4. de hierro de cosa de un palmo de largo, y media pulgada de grueso, y una encostradura de hierro, con varios caracoles petrificados

petrificados, unidos á ella con tierra arenosa. Iguamente se encontró porcion de huesos, y cenizas, y varios trozos de vasitos, y lamparajos sepulcrales, todo rompido."

"De aqui infiero, que los Asteos encontraron ^{de} ~~los~~ ^{sepul-} ~~los~~ ^{mentos} ~~romanos~~, y para habitar en las cuevas las vaciaron ^{á lo} como barbaros, sin apreciar los monumentos que se encontraban en ellas, y despues de la conquista los campesinos las volvieron á llenar de la misma tierra, tal vez para que no sirviesen de guarida á los ^{mismos} ~~monjes~~ que ^{continuam-} ~~te~~ ^{inva-} ~~deraban~~ ^{en} ~~estas~~ ^{con tanto} ~~partes~~ ^{revoloco}; y de aqui es que ^{nada} se encuentra entero como en otras partes. Sin esta cueva, aun hay otras llenas de la misma tierra, y revolviendola un poco encontré una medallita de plata, ^{de todo su que copia, y de todo} ~~de que se que copia, y de todo~~, con sus correspondientes notas, la remiti á su M^{te} p^o conductor del Ex^{mo} Sr. ~~Don~~ Conde de Florida Blanca, Ministro de Gracia y Justicia, y protector que era del R^o Gabinete, en carta de 18. de Enero de 1794, y su Ex^{ca} con R^o Orden de 14. de Junio de 1797 del mismo año, me mandó que remitiese á Madrid las ~~estas~~ ^{estas} piedras, como se efectuó."

Por los ^{años} ~~en~~ 1755. arando Sebastian Ferrer vecino de Campos en las tierras de la atalaya del Predio llamado Alcarria forca, propia de D. Juan^o de Villalonga, levantó con el arado una piedra que cubria un sepulcro á modo de pila de la piedra de Santani, donde se hallaron diferentes vasos de tierras, ^{parte} llenos de caracoles, y parte vacios, como dijo, pero el pueblo, por ciertas conjeturas, sospechó que habia ~~esta~~ ^{esta} ~~llamado~~ ^{llamado} ~~de~~ monedas de oro, ó plata. En otra ocasion encontró otra pila arando en el mismo lugar, donde dice habia algunas letras, la que ^{se} llevó á su casa para acomodarla en la poulga. Esta es la relacion que me dió el mismo inventor, hallandose en la edad de pasados 80 años. en el de 1799.

Dⁿ Buenav^a Serra en el tomo 1.^o M^s. titulado:
Memorias para la historia nat^l del Reyno de Mallica se-
gun el orden de las villas. dice pag. 97. lo sigte:

vestigios de antigüedades en el termino de Campos.

Algunas cosas
ya estan repe-
tidas.

En la Alcaxia Jorca, en sus atalayad

En la Era de Son Sale junto a Son Sali.

En la Sorda de las Casas novas, cordillera de ruinas.

En el Antigó de Antonio de Canconem, en la nueva vi-
ña que se cavó se encontró una estatua de bronce

En Son Marnanet, junto a la boca de un cueva; una lapi-
da cerca del puerto de Campos.

En la Plaza mayor de Palmer, junto a la torre de Ma-
nió una moneda de oro con una palma.

En las Atalayad de Son Coras, cerca de la font Santa enor-
mes piedras, llamadas Clapers.

Estado actu-
al.

Actualm^{te} está casi enteram^{te} abandonada, como que-
da dho hablando del Salobrá, pero es cierto que en el
siglo XVII. aun estaba bastante poblada de casas, y ve-
cinos, como se lee en mucho autos de aquel tiempo,
y habia el Bayle, y Escrivano de aquella cavalleria
que es de Dⁿ Jorge Dercallar, ~~quien en~~ cuya noble
familia parece que la adquirió de Juan Morell
en el año 1408. y consta en cabrevaciones anti-
guas que el Rey Dⁿ Jayme II. de Mallorca, con
carta de A. de Nov. de 1310. a Velasco Fisch, ex-
presando que era de la porcion que cupo a Dⁿ
Nuño Variv en el general repartimiento.

Cap. 6. Nueva fundacion de la Villa de Campos en 1300. por el Rey D. Jayme 1.º, llamado II.º de Mallorca.

Binim. t. 3. lib. 5. c. 21
hablando de Montuiri dice q Campos fue desmembrada de esta Villa pero ya se habla de Campos en Marcilio, y en la Bula de Inocencio IV. q se pondra entre los doumen- to.

vide Damer fol 2. 26. y 423. mut fol 42A p. y 429.

Caumq en otra parte dice 16. se ve claro q aqui no comprehen- dia el termino de la Ciudad.

En Inca, Pollensa, Sineu, Petra, Anta, Montuiri.

Vease la Bula de la Concordia en el Bulario Dominicano de Remont tom. 1. fol 563. y 566

seria util ver este Acto q tiene N. Xerquesó que se cita fol 7. etc.

*) Algunos aseguran haber visto escrituras de esas datas de don. Das en la Curia de la plaza del Palmer, de cuya plaza quedaban hoy los vestigios. Sepase individualmte cuales son. Tengase presente el fol 9. del ms.

~~Diminutione~~ En tiempo de los moros, es cierto que epis- tia una poblacion que tenia el nombre de Campos. Asi lo dice expresamte Marcilio hablando de la voluntarias entrega que la parte forence hizo al Rey D. Jayme. ^{antes de conq. ala Ci} ^{udad} Las palabras son estas, vacadas del antiquisimo codigo de la Catedral, en latin y lemorin: " Dividebatur tunc in- sula in has partes. A parte montium: Andraiz, Cal- via, Puigpuñent, Esporlas, Vaildemossa, Soyler, Scor- ca, Polensa, Belver. = A parte pedis montis: Mar- xatpi, Es-cami, Rubinas, Incha, Selva, Campa- net. = In planicie scilicet: Lucmayor, Caselip, Montuiri, Campos, Porreras, Felanip, Ma- nacox, Anta, Petra, Moro, Sineu, Canarosa. Et de istis partibus, aliquas aliquibus conjun- gebantur, ut tamen quindecim dicerentur. "

Estas 27. poblaciones, componian las 15. partes de la Isla, y estas 12. mercados, y aun estos mercados pa- rece que estaban subordinados a otras 6 villas mas principales, lo que no es del presente asunto.

En el año 1248. En una Bula de Inocencio IV. dada en Leon de Francia a 18. de los Calendas de mayo año quinto de su Pontificado (que para orio! en el Archivo de la Sa. Isp.) entre otras Iglesias ^{de la Isla} que pone bajo la proteccion apostolica se cuenta la de S. Julian de Campos, y se repite su termino ^{may abajo.}

Varias conjeturas me inducen a creer, que esta poblacion subsistia en el lugar llamado Palme, o Palme, pues en instru- mentos del siglo XIV. se nombra una plaza que habia alli, que llamaban de Coam, que me suena termino arabigo. Lo persuade igualmte el sitio de la antigua Iglesia, hoy oratorio de S. Blas, no muy distante de este sitio; pero como fuesen tan frecuentes las correrias de los moros, es cierto que mu- chas poblaciones que estaban cerca el mar se retiraron

esta curia en bayona. Engo ca. de cuya plaza quedaban hoy los vestigios. Sepase individualmte cuales son. Tengase presente el fol 9. del ms.

mas tierra adentro, lo que sucedio con la d. ¹⁰⁵ Cam. con el sig. ^{te} motivo.
El Rey D. Jayme II. (o mas bien S. de Mallorca, hijo
del Conquistador) de quien puede verdaderam^{te} decirse
que fue el padre y fundador de su reyno, deseando aumen-
tar la poblacion, y el cultivo de las tierras, ^{de la Isla} resolvió erigir en
Villay ^{universidades} varios lugares, conservandoles sus antiguos nom-
bres, y dandoles una epistencia civil capaz de elevarlas
al grado de perfeccion que luego experimentaron. Esto fué
en el año 1300. luego que pudo lograr algun descanso
de las injustas guerras que la ambicion de su hermano y so-
brino le suscitaron, con motivo del nuevo reyno de Mallorca
que ~~le habia~~ junto con el de Menorca, y otros estados le ha-
bia dexado su padre. Rey verdaderam^{te} digno de la mas
grata memoria de los Mallorquines, pues, en el bre-
ve espacio de ^{solo 11 años} ~~de espacio de unos diez años~~ que ~~se~~ estuvo entre nos-
tros, viendo lo poco que se habia adelantado con los 70.
~~años~~ que se habian pasado despues de la conquista por
causas que no son de n^{ro} asunto, como un sol benefi-
co lo reanimó todo en un instante. La agricultura
con la fundacion de las 11. villas intrinsecas, el com-
sio con el caño de aquella moneda que se mereció el
to aprecio en las escalas del mediterraneo, y la in-
dustria en las magnificas obras que emprendió tan-
to para el adorno, como para la fortificacion de es-
ta Isla.

Nos hace suma falta el libro 3.^o que nos prome-
tió D. Vicente Mut, en que ~~prometio~~ ~~ofrecia~~ ~~tratar~~
~~plazamente~~ ofrecia 1) Una demarcacion general del
1) Reyno y sus Islas adyacentes, de sus villas, apellidos,
1) de las casas mas calificadas, del repartimiento de
1) las tierras, de sus frutos, costas maritimas, suce-
1) sos memorables, antiquedades, medallas, piedras,
1) inscripciones de tiempo de Romanos, y Moros, y una
1) planta, o diseño de toda la Isla 1) pues verdaderam^{te}

+ y a que actualm^{te}
debe la Isla una gran
parte de su actual
opulencia

Vease a Domelo,
pag. 423. sobre
esta fundacion.

25

21

es una obra que está para hacerse, y cuanto
mas se tarde, la hará may imposible la voracidad
de los tiempos.

Dⁿ. Juan Dameto, siendo asi que copiaba a
Binimelis en el ayuntamiento de que tratamos, lo hizo
tan superficialmente, que leyo y añadió alguna
cosa de bueno, omitió muchas que no debia, y ~~refi-~~
~~rió~~ otras bajo otro aspecto que el que presentaba
el hecho. Reducido, pues, a extractar otra vez a
Binimelis, por falta de otros documentos origi-
nales; el Rey Dⁿ. Jayme en el año mencionado
de 1300. resolvió la fundacion de 8^t. villas, que
fueron: Castallip (ahora Algayda) Llamayon,
Porreras, Felanitx, Campos, Santany, Sⁿ. Juan
de Sineu, la Puebla, Manacor, Binisalen, y
Selva. Las condiciones con que debia verificarse
eran 1^o. Que ^{cada una de} dhas poblaciones debia ~~contener~~
al menos 100. casas, o vecinos. 2^o. Que ^{por} cada ca-
sa se le señalaba un cuarteron de tierra. 3^o. Que
los nuevos colonos debiesen pagar de censo al
dueño de la tierra 18. dineros, y toda aquella
tierra puesta a 6. de laudemio. 4^o. Que los nue-
vos colonos tubiesen la obligacion de ceder el
terreno necesario para la formacion de
las calles, y que estas tubiesen ^{de anchura} un ~~diestro~~, y
medio, que son 30. palmos mallorquines, o tres
brazas reales. 5^o. Que el Rey quedase dueño
de dhas calles, y plazas. 6^o. Que nadie pudie-
se vender, o alienar ^{su} ~~este~~ establecimiento por
espacio de seis años, a no ser a beneficio de al-
gun colono extranjero. 7. que dentro de
seis meses los nuevos colonos estubiesen obli-

zados à edificar su casa; prometiendo el Rey que ayudaria à los pobres.

~~Ademas quiso el Rey que à cada poblacion diese de cinco quanteradas de tierra virta, y para la fundacion de la de Telchir, que se cree fue la primera, señaló el Rey por region visor, ò veedores à~~

Vease à Bimimelij & los Capuchinos, pues el mis está tan comido que apenas puede leerse.

Ademas quiso el Rey que à cada poblacion se diesen 5. quanteradas de tierra para el cultivo, y 10. quant. de bosque para pasto del ganado, y correspondiesen con ^{cierto} censo à los dueños de dhas tierras, del modo que pareciere à los region visores que se señalarian. Para la de Telanite lo fueron Pedro Stors, y Ramon Desbull, quienes señalaron el sitio, las calles, plazas, el de la Igl.^a, y cementerio, y lo mismo se cree practicaron con las restantes villas. De la de Telanip no ha conseruado el referido historiadon la memoria de los primeros pobladores, pero de las otras no ~~no~~ dice una sola palabra, tal vez porque faltarian ya los documentos en su tiempo, ò no tuvo la felicidad de encontrarlos.

De Campos sabemos que su territorio, ~~fué~~ excepto algunas ^{á pocas} cavallerias, ^{de aquella parte} fue ~~de~~ que cupo à D.^o Nuño Sans en el ^{general} repartimiento, y ^{después} ~~habia~~ heredado el Rey por deya testamentaria de aquel, como ~~es~~ ^{lo} que era carnal del monarca.

De las ^{abrevaciones, y otras} escrituras antiguas tocantes à la Villa de Campos se deduce, que el territorio que ocupó en el general compartimiento à D.^o Nuño Sans, con de de Cerdaña, ^{+ conquistada} tio del ~~monarca~~, con quien vino à la conquista de esta Isla, y despues murió Canonigo de

+ Rey D.^o Jayme I. de Uragon

~~Elna, depando en su testamento por herederos al Monarca de todos los bienes, y derechos que obtenia en Mallorca. Dióla nuestro Rey D. Jayme II. à los d. Cam- por herederos à su taberno pl~~

Elna, depando en su testamento por herederos al Monarca de todos los bienes, y derechos que obtenia en Mallorca. Dióla nuestro ^{Rey} D. Jayme II. à los d. Cam- ^{por este terreno con la especial gracia del 20. de lau- demio à favor de los nuevos adquisidores, como se ha practicado hasta nros dias. (a) Se cree que luego se emperó à efectuar ^{la fundacion de} la nueva ^{villa} fundacion, y se em- peró en el lugar y sitio que hoy ocupa, ^{una legua y media} mas apartada del mar, por consiguiente mas segura de las correrias de los moros, que era la comun alarma de aquellos tiempos. Esta creo que fue igualm^{te} la epoca en que se abandonó la ^{llamada} ~~topa~~ que hoy se llama de Sⁿ Blas, y que en el año 1405. ya se ~~esta~~ ^{llamada} vieja en el Cabreo de Man- resa, como se dirá en su lugar, y se dió principio à la actual, como se dirá en su lugar; y depó de estar subordinada à Muntuixi, de cuyo territorio se desmem- bró.}

(a) Birimelis dice exprresam^{te} q. señaló 12. quateradas de tierra p^a la villa y otras 12. p^a fuera de los muros (ó poblado segun entiendo) con el mismo precio y es- tablecimiento de las otras Villaj.

Sus calles ^{en lo general} son bastante anchas, pero algunas de ellas tienen el piso incomodo, lo que sucede en cas todas las de may Villas de mucho trafico, à causa de la pesa- der, y mala forma de los carruages. Las casas, al usq de los Labradores, son muy comodas, particular- ^{mente de} las pentes mas acomodadas ^{de} opulentas, ^{de} la ^{regular} arquitectura, fabricadas de la piedra de san- ^{gani, q tienen tan à mano, y no solo ven la mejor de la Isla en} que se ~~esmeran~~ ^{en que nada falce de buena argui-} ~~testona~~, y provistas de cuantas opinas y utenci- lios puedan ~~deser~~ conducir à la comodidad de la vida.

Algunas + tienen dos ordenes de bovedas, cosa casi particular en esta villa; + sino muy celebra- da de los extran- geros,

Supuesto que no podemos dar noticia de los pri- meros pobladores por faltar en los archivos los es- tablecimientos que hizo D. Nuño Vanz de las tierras que le cupieron en el general repartimiento, pon- dremos las Posesiones, ó Predios que en el dia adon-

Nota
Se podrian poner
los nombres de
los dueños

nan este hermoso y fecundo terreno.

Nombres de los Predios p. ^{Alfabero.} Abecedario.

A.

Son-Antoni Amer. ^{D. N. Roca.} De ~~particular~~.

Son-Amer. de un hijo de Campos.

Son Abram (vulgo Son-Estela) Yd.

B.

Son-Bernadi. Yd.

Son Bardisa. Yd.

Son-Bawons. Yd.

Son-Blanch. Yd.

Son-Barbut. Yd.

Son-Blay Mas. Yd.

Son-Báco. Yd.

La-Barrala De D. Jorge Desa-
llan

C.

Can-Corem. de un hijo de Campos.

La-Canova. Yd.

Son-Cornet. Yd.

Son-Callan del Marques del Ra-
guera

Son-Callan petit. de un hijo de
Campos

Casas novas. Yd.

Son-Covas. De Malonda.

La-Canova 2.ª De Dallar.

E.

Esgomellas. De Terranidell.

Can-Estela. vide Son-Abram.

F.

Figaral. De Comellas.

Son-Fullana de un hijo de Campos.

Son-Fadri. Yd.

* Alcaria-Torca. De Villalonga.

G.

Son-Gaxau de un hijo de Campos.

Son-Gracia. Yd.

Son-Ginart. Yd.

Gallicant. s.º Marq. del Raquer.
I.

Son-Lladó Vicari. de un hijo de Campos.

Son-Lladonet. Yd.

Son-Lladó Boyvas. Yd.

M.

Ca-Sexeu-Mas. Yd.

Son-Mas de la Sorda. Yd.

Son-Magraner. Yd.

N.

Son-Nofret. Yd.

Son-Nicolau. Yd.

O.

Son-Oliver. Yd.

Son-Oliveret. Yd.

P.

Son-Pena. Yd.

Son-Pena. 2.ª Yd.

Son-Pexot. Yd.

R.

Son-Roselló. Yd.

Son-Rosiñol de Pizá

Revellá. de un hijo de Campos.

Revellaret. Yd.

Alcaria-Roque Yd. con A. Casp

Camp-Roig. Yd.

Son-Rey. Yd.

S.

Son-Sala. Yd.

Son-Sala de amunt. Yd.

Son-Salera. Yd.

Son-Sali. Yd.

Son-Salom. Yd.

Las-Sitjolas de Derclapes.

La-Sorda de un h. de Campos

El-Sernal. Yd. son 7. casp

Son-Seya. Yd.

La-Serra. Yd.

Parece falsa una
de Sos-Julia

* En tiempo de Bi-
nimelis contava
142. Posesiones en-
tre Alquerias y Ra-
nales, sin un lu-
garejo de pocas casas,
camino de la fuente
dama (q̄ pienso ha-
bla de Palmer)

+ ahora de

T.

21

Torre marina. Yd.

V.

Son - Vanrell. Yd.

Son - Viquet. Yd. } Suman
Son - Viñola. Yd. } 64
Son - Viñolèta Yd.
Hort den - Vivay. Marq. El Raquer. 2.

(*) Además hay algunas cavallerias, como la del
Palmer de D. Jorge Descollan. Otra que se llama de
Oms, que es de D. Jayme Juan de Villalonga y otra lla-
mada de la Roca, o de Sual y Moir del Marques
de Ferrandell +

El opbierno civil de esta Villa nada ofrece de
particular, por haber sido en todos tiempos el que
ha regido en todas las Islas.

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

28

24

Cap. 7. Del Blazon, ó escudo de
armas de que usa.

Dice Casaneo en su tratado de Glor. mundi par. 1. concl. 8A. que la costumbre de pintar en los escudos de armas ciertos animales feroces, como leones, Osos, Javalies, Lobos etc. viene de los antiguos Saxonos, y otros pueblos del norte; ^{que} cuya costumbre, extendieron con sus conquistas en casi toda la Europa. Los que tratan de Heraldica, á cada animal aplican su significacion simbolica, arregladam^{te}. á la naturaleza de cada uno. =

Federico II. en 1213. instituyó una orden de cavalleria llamada del Oso, en la cual los principales individuos llevaban una cadena de oro con un oso del mismo metal por pendiente. Mo-
xeri verbo Duris.

Es conocida la familia Romana de los Ursinos, que tenían por armas el Oso.

Las de Campos son el Oso rojo, u oscuro sobre piro, en campo de plata.

Los heraldicos explicaran las significaciones del Oso; y los naturalistas sus propiedades.

Yo no creo que los de Campos tengan ningun Al. Privilegio en que se les concediesen otras armas.

D^o. Genonimo Barard en cierto MS. dice que que una villa de España del nombre de Campos tiene tambien las mismas armas. (fol 454. p. del MS.)

Esta armas se hallan en Campos 1^o. En la sala capitular que se edificó ~~en~~ renovó en 1649. 2^o en el altar mayor de la Parroq^{ia}. 3^o en la bóveda del Cono de la Fons. Sta., y en su aljibe. 5. En el sello de la Univ^d.

Prov. 28. v. 15: *Leo rugiens et visus esuriens, Princeps impius super populum pauperem.*

Eccles. 25. v. 24. Nequitia mulieris immutat faciem ejus,
et obreecat vultum suum tanquam ursus

Isaias 59. v. 11. Rugiemus quasi ursi omnes, et quasi colum-
be meditantur gememus.

Gen. 3. v. 10. Ursus incidians factus est mihi: leo in abscon-
ditis.

Amos 5. v. 18. y 19. Ve desiderantibus diem Domini: ad
quid eam vobis? Dies Dni ista tenebre et non
lux. Quomodo si fugiat vir à facie leonij, et oc-
currit ei ursus; et ingreditur domum, et innitta-
tur manu sua super parietem, et mordet eum
coluber.

Apocal. 13. v. 2.

Cap. 8

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly obscured by a large, light-colored stain.]

Cap. 8. Poblacion, genio, e industria
de sus moradores

Colocados los d^{os} Campos en un suelo férax, y en medio de unay llanuray inmensay, la misma naturaleza les indica el trabajo a que deben dedicarse, a cuya voz obedientes los hijos de esta villa se han dedicado con indecible afon a la labranza de la tierra^t. Siendo su territorio mucho mas corto que el de Manacor, y Suelhmayor, se sabe por documentos autenticos que en los siglos XIV. XV. y XVI. sus cosechay eran may abundantes que las de las referidas villay, lo que debe atribuirse al mejor cultivo de sus tierras. De aqui es que en cierto contribucion que se impuso a los curas por la fabrica de la Sta. Ysa. a mediados del siglo XV. a proporcion de sus diezmos, se señalaron al d^o Campos 600^l al d^o Manacor 550^l y al d^o Siamayor 120^l.

Los d^{os} Campos son aplicadisimos al trabajo, ~~que~~ ^{em}pleado ^{en} un terreno fecundo, es la causa de sus abundantes cosechay, particularm^{te} en trigo. El candeal lleva las ventajas al de toda la Isla^t, por lo cual es buscado ~~para~~ los inteligentes para las pastas may finas; y por los hostieros para hacer las hostias para el sacrificio de la Misa. Lo guardan de la polilla poniendole dentro de pajares, y les ha enseñado la experiencia, que si antes estaba atacado por algunos inceptor dañinos, con aquella maniohra se muere sofocado. Ojala se practicasen en las demas villay, y no veriamos perecer tanto grano. ^{Amismo} se practica en la dema partes^t

Los naturales son de regular estatura, de color algo rojo, y se han visto en todos tiempos hombres de fuerzay extraordinariay, de asombrosa agilidad, particularm^{te} en las corriday que se practican en la parte forence en celebridad de alguna fiesta, y todavia hay de muy diestros en el manejo de la

+ la mas noble y antigua ocupacion del hombre despues que cayó del estado de la inocencia.

+ Los d^{os} Santagüi lo niegan

y son pocos que no lo pongan en los pajares; solo q^{ue} no estan en lugares descubiertos, como en Santagüi, y acaso en campos.

honda balear, poniéndoles la misma naturalera las
armas en las manos, quiero decir, abundando el terre-
no de piedras pequeñas propias para este ejercicio gim-
nástico. Su caracter es algo altivo y querelloso, pero
~~sin propasar~~ se precian de muy honrados, fieles,
y religiosos. Hasta a la gente ordinaria se les pue-
de fiar ^{deposito} cualquier cosa, y no se sabe que ningun hijo
de esta villa, ni por hurto, homicidio, u otro crimen
enorme haya sido condenado al ultimo suplicio,
~~son~~ ~~ni~~ ni menos que entre tantos infelices co-
mo eran arrebatados diariamente desde ay cortas, o pi-
llados en el mar por los corsarios argelinos, haya rene-
gado de la fe de sus padres. En el vestido, diversiones,
y practicas religiosas se diferencian muy poco de las
demas villas de la Isla.

No seria malo
decir algo de la
artes y oficios, co-
mo pelaynes etc.
al menos el num.
de empleados.

No se sabe el tiempo en que empezó à edificarse la Igl. que hoy existe; pero yo no dudo ~~que~~ que fuese en el mismo año de 1300. en que la Villa se empezó ^{à construirse} en el sitio en que hoy permanece, ó muy poco despues. Lo cierto es que ~~en~~ el año 1405. la q. hoy se llama de S. Blas, que ^{dicen} fue la antigua Parroquial, ya se llamaba vieja, como consta por la declaracion que hizo el Rdo. Gabriel Pont, entonces Rector, ante Pedro Manresa, Maestro Racional, que está concebida en estas materiales palabras: "Item, un tros de terra continent mitja quantenada de terra, en la qual fo antiguament la Esqleya antigua de dita Parroquia, en alou de dita Esqleya, ó Rectoria, sobre lo qual tros de terra, yo ay com à Rector, prech, è rep, è nos predecesors han aat, è rebut de cens tots anys un ou de galina" (en señal de dominio). Esta antigua Iglesia, del mismo modo que la moderna, fue desde el principio de la Conquista dedicada à S. Julian, como se ha demostrado por la Bula de Inocencio IV. del año 1248.

+ (esto es de-
nuncio)

En el libro de la Curia, y Sala de Campos consta q en el año 1528 se hacia la obra de la Igl. q se suspendió p falta de dinero, y era el Maestro N. Cerdá. fol 434. p. del Ms.)

Parece que no se acabó toda de una vez, ó padecía ruina, pues en resolucion capitular de 20. de Enero de 1556. consta, que los Jurados de esta Villa, determinaron cortar al comun una, ó dos llaves de dita Igl. Mas en otra de 3. de Marzo de 1596. resolvieron lo que se pasase adelante (esto es à conta de la misma Villa) el Campanario, que hacia algunos años que se habia empezado, esto es en el de 1584. como consta por la siguiente inscripcion que se lee en uno de sus cuatros angulos, colocada à veinte y cinco palmos de elevacion, y dice asi:

M. A. 14. Maig 1584.
fonch principiada la
present torre, y fonch
acabada — 1597.

Palma. ~~Consta~~ en otra resolución capitular de 27. de
Setiembre de 1597. determinaron los Jurados, que se cons-
truyese una estatua ^{de S. Julian} de la madera que llaman sabina, muy
propia para resistir à las lluvias, y à los ardores del sol, ~~y~~
se colocase sobre dho campanario, con el mismo objeto de
señalar los vientos, que lo estan en Palma S. Miguel
sobre la torre del Campanario de la Parroquia ^{de su nombre,} y el
Angel custodio sobre la torre del homenaje ò castillo
Real. Se nota que cortó esta estatua 100 ~~u~~ moneda del
Pais. Esta definición, que era muy graciosa, se ha re-
bajado, ~~y ya no parece dha estatua,~~ ^{con motivo de cierta ruina.} ~~ni de los corredores~~ ^{en lugar de}
~~ni la piramide octágona sobre que estribaba,~~ ^{el 5to. y 6to} ~~ni de los~~
corredores de la misma figura, que se veian poco ha,
y ha quedado muy feo, è imperfecto.

quedado un co-
rredor con una
definicion indi-
gera q publica
el mal gusto
de un artifice.

+ y la el campana-
rio

El Casco, ò material de la Igla, colocada en el
centro de la Villa, es proporcionada à su poblacion, y
construida, ^{como el campanario} ~~como el campanario~~ de la solida, y bellisima
piedra ^{Pueblo San Saverio de este distrito.} ~~de la reyna Santa~~. Su elevada fachada
manifiesta su antigüedad, aunque con algunas
añadiduras de diferentes tiempos. El portal es del
gusto que llaman gótico: sobre él está la claraboya,
encima la estatua de S. Julian en un nicho, y remata
con un adorno caprichoso sobre dos livos pilares, que
contiene un reloj de sol. Dicha fachada está sostenida
con dos columnas laterales, ò torres octágonas, q rema-
tan en punta del mismo modo. Tiene de largo 42. va-
ras, y 11. de ancho, con siete capillas laterales que la
adornan. ~~Empezando~~

+ que talvez se-
rá el tercero

Empezando por el altar mayor, es de orden
compuesto, columnas torcidas pareadas en los dos primeros
ordenes, y bajos relieves en el tercero, à lo antiguo. Tiene
varios nichos de Santos de bulto. El principal es del titu-
lar de la Igla y parson de la Villa S. Julian Mr. vesido
de Abad con baculo, y ~~un~~ libro. La estatua de la Virgen,
consta que fue colocada en uno de ellos el dia 3. de Octu-

bue de 1657. El Sagrario, tiene esculpido por data el año 1649. con el nombre del bienhechor, y dice así: en la siguiente inscripción:

Ad honorem tanti Sacramenti
Franciscus Casellay P^r D^r Theol.
et hujus olim Ecclesiae Rector
Sacrarium hoc suis sumpti-
bus possuit anno MDCXLIX.

La de S. Christoval, que pagó el D. D. Christoval Hol, y costó 6000, fue puesta en 1656.

Con resolución de 26. Julio 1549. se determinó hacer el banco de los Regidores de piedra de Santan.

Se dice que los S^{rs} Angeles Rafael, y Gabriel que estan en la definición, los costaron Rafael, y Gabriel tallados: lo de may se cree que lo pagó el comun, pues así lo indican las armas de la villa que se ven en los pedestales.

1. Pasando à la capilla, la primera que se nos ofrece entrado p^r la puerta principal à mano derecha es la capilla dedicada à la Asumpcion de la Virgen, con escultura ò adorno de talla à lo moderno, y toda dorada. Las dos pinturas de S. Fran^{co} de Paula, y de S^a Ines son de mano de Fr. Fran^{co} Bernand pintor de fama en esta Isla, que hemos conocido.

2. Siguese la de N. S^{ra} de la Esperanza, de orden compuesto, tambien dorada, donde la esfigie principal, y las de S^{rs} Vicente Ferrer, y de S^a Marg^a V. y M^a. estan de bulto en pequeños nichos, menos el 1^o.

3. En lugar de capilla ^{inmediata} encontramos ^{luego un segundo portal} el portal que llaman de las mugeres, que costó el D. D. Christoval Hol pro y Rector que fue de esta Parroquia, llamado comunmente de las mugeres, porq^e por él entran al templo, y se mantiene la laudable costumbre de estar separados los dos sexos, que ya se observa en la antiqua ley, y se mantiene todavia en los lugares en donde vive la antiqua disciplina. Perpua la memoria del bienhechor una lapida de piedra de Santan, en que dice donde está esculpido su nombre, y estas palabras: Alabado sea el N. Sacram^{to} de Alzar

* En la fundacion del Benef. de la font^{ta} se dice q^e Fran^{co} Boner ^{habia costado este altar antes del año 1525.}

4. Se sigue la capilla y altar de S. Francisco de Asis de orden compuesto nuevamente ~~hecha~~ ^{obra moderna} construida y dorada.*

5. Al lado de esta se ve la de S. Joaquin, de pilastras obrados, con una tienda à medio cimborio, que se construyó, y no está todavia dorada. La estatua del Santo, y las de dos laterales, son de gusto ordinario, y de alta estatura.

6. Sigue otro portal en lugar de capilla. La ^{ultima} es de S. Josef, de orden compuesto, adornada de seis columnas, y relieves todo dorado, y lienzos pintados en los intercolumnios. El Santo está de bulto en un camaril, y en el segundo orden estan tambien de bulto mayor los Desposorios, de estilo muy cargado, y renata con una tienda à medio cimborio. En esta misma capi capilla ^{trayendo algunas gradas à la parte del Evangelio}

7. ^{se encuentra} ~~La ultima de este lado~~ es una capilla baxa, y honda del Nacimiento de Jesuchristo, al modo que lo está la de Jesus exna-muros de Palma, y otras muchas del mismo misterio en diferentes Villas de la Isla.

(Ahora el nombre de Jesus) y nue- bamente estucada

1. Depues del altar mayor, encontramos al lado ~~opuesto~~ la capilla de la Cena, donde este misterio está de bulto, en un camaril, tiene quatro columnas salamo- nicas doradas, y lienzos pintados; todo ordinario.

2. La otra es de S. Antonio Abad, tambien de bulto, de orden compuesto dorado, baja, y desproporcionada.

3. Otra es la de Sta. Ana, tambien de bulto, entre pi- lares viejos, dorados, y pequeños lienzos pintados, y en una de las paredes laterales, ^{se ve} un gran cuadro del Buen Pastor de regular inteligencia en el arte de pintura, y ~~el que hay muchas copi y dipendidos en muchas copias.~~

4. La otra es la de S. Lucia, debajo del organo; es de bulto la esqie de la santa, como igualm^{te} la de los S. medicos Cosme y Damian, de orden compuesto, dorado, y colores.

5. Siguese la famosa del Rosario, obra sumptuosa, con quatro capillas laterales, y un cimborio ^{que le da} ~~por donde se~~ ^{todo lo qual} ~~recibe la~~ luz, y le sirve de mucho adorno; ~~El retablo princi- pal es de la que concaron algunos devotos, y la cofradia erigida alli por comision del Provincial de Otragon comenida al Prior del Convento de N. Sta. de Llorico. El altar principal es el de N. Sta. ^{cuya esqie se ve de} ~~de~~ bulto pequeña, dos ordenes de columnas ~~terciadas~~, salamonicas, y pinturas de los sagrados misterios. La capilla de S. Thomas del mismo gusto, tiene lienzos de excel. valiente pincel, y en el rema- re las armas de la familia de Tallada. Del mismo gusto son ~~los~~ ^{los} de S. Catalina de Sena, y la de S. Domingo, y de S. Rosa de Lima.~~

6. La otra capilla que pertenece al cuerpo de la Igl.^a es la de S. Gregorio Papa, cuya estatua es de mediano gusto entre quatro columnas compuestas, antiguas y baxas, dos lienzos pintados, y no del todo dorada.

7. La ultima es la de las Almas del Purgatorio, que cae debajo del coro, pero su casco está fuera de la Igl.^a, y es muy grande y espaciosa, ^{Tiene su cimborio} ~~de~~

34 70

estucado, y pilares altos, y altar al estilo del cono-
~~struccion~~ cido P. Pora. A la en-
 trada está la pila de Bautismo.

Por la parte de la Epistolas se entra à la sa-
 crisnia, que está detrás del altar mayor. Allí se guan-
 dan las Reliquias, de que apuntaremos las principales, p^d
 no causar molestia. La custodia para el ss. es de plata
 de regular labor. El lignum Crucis, hay memoria que
 fue embiado de la Catedral, como consta p^d la siguiente
 nota que se lee en el folio A. del Libro titulado Conue-
ta antigua de ~~la~~ la sacrisnia de esta Sta. Igl^a, custodi-
 ado en el Archivo de la misma, y dice así à la letra:

” Disapta à XVIII. de Abril MDXVI. lo R^d Mossó Lo-
 ” renço de Santa-cilia Cabiscot, y lo R^d Mossó Annau Alberti,
 ” pex comissió del R^d Capitol Viuraxen un tros de lignum
 ” crucis Domini à la Parrochia de la Vila de Campos, à
 ” p^{re}garia de dit misser Alberti, Rector de dita vila,
 ” lo cual lignum sen aportá lo dit Rector, y Mossó Ga-
 ” briel talladay p^{re} natural de dita Vila, dins un
 ” reliquiari de argent, lo cual lignum fonch ja trobat
 ” dins un sandat vext, ja en dias pasats tallat del
 ” mateix tros, e de avió fas fe jo Gaspar Oliver p^{re}
 ” Custor lo present any, qui in omnibus presentis
 ” et coadjutor fui. ”

Las otras ~~partes~~ Reliquias son. particula de un
 hueso de Sⁿ. Julian M^r. patron de esta villa; otra de
 Sⁿ. Blas ^{Ob. y} Martin, patron menor principal de dita villa;
 otra de S. Sebastian M^r.; otra de S. Antonio Abad; o-
 tra de S^{to}. Thomas de Aquino; otra de S. Vicente Ferrer,
 otra de S. Benito de Palermo, vulgarm^{te}. llamado el
 S^{to}. negro, con un precioso relicario ~~que fue~~ trabajado en
 Roma à diligencias del R^{mo}. P. Fr. Josef Fullana resi-
 dente entonces en aquella Ciudad, y otros.

En 1566. tenia
 Cofadriay del ss.
Corpus Chri., &
 la Virgen Maria,
 de S. Sebastian,
 del ve. de Jesus.
 consta en los
 lib. Parroq^d.

Los ornamentos, así para el altar, como para el sacrificio, ~~son~~ aunque no tienen nada de particular, son muy decentes, y corresponden á la riqueza ~~de esta villa~~ y magnificiencia de esta villa.

Esta Iglesia tiene actualm^{te} onze Beneficios simples, un Vicario perpetuo que á más del Rec^{to} por tiene la obligación de administrar los sacramentos, y varios titulares.

y Capellanías

Serie de los Beneficios simples, que se han fundado en esta Parroquia desde su principio.

- 1... 1410... Beneficio fundado por Felix Tallada en la Capilla de S^{ta} Ana por el año 1410. y se cree ser el primero.
- 2... 1501... Beneficio fundado por Domingo Uruet en el altar ^(tal vez de la Esperanza, ó de Belen) de N^{ra} S^{ra} de la Navidad, ~~antes~~ antes del año 1501.
- 3... 1519... Beneficio fundado por Pedro Valls mercader en ~~virtud de su testamento~~ la capilla de N^{ra} S^{ra} de la Esperanza en virtud de su testam^{to} de 9. Set^{em}. 1519. por ante Antonio Miguel Morro Not^{ario}.
- 4... 1526... Beneficio fundado por el Discreto Fran^{co} Bonet Not^{ario} en el altar de S. Fran^{co} de Aris, en virtud de su testam^{to} otorgado ante Nicolay Tomay Not^{ario}. ~~el día 3. de~~ ^{en la base} ~~la Dominica de~~ Diciembre de 1525. y ~~pon~~ puesto en ejecución en virtud de decreto del M. J. S. D^o Nicolay Montañano Vicario Gen^l. dado á 10. de Setiembre de 1526. Este beneficio es llamado de la Santa Santa +
- 5... 1572... Beneficio fundado por Damian Ginard en la capilla de S. Gregorio, con Instrum^{to} de 28. Junio de 1572. por ante Gabriel Mora Not^{ario}.
- 6... 1583... Beneficio fundado por los Jurados ^{y obreros de una Capilla} de la ~~ciudad~~ ^{la navidad de} ~~esta villa~~ en la capilla de N^{ra} S^{ra} de

Vease el lib. de Denuncijs.

Se ve en la capilla de S. Silv. y su convenio otorgado ante Nicolay Tomay Not^{ario} el día 3. de Diciembre de 1525.

+ vease el extracto de su fundacion fol. 3. de un quaderno en folio. y un obligacion.

veanse las fundaciones
veanse los Denuncias
vease el decreto de union.

35 31
~~La Natividad~~, con Instrum^{to} continuado en la Curia de la Pcion temporal el 21. de Mayo de 1583. que firmaron como especiales comisionados los honorables Senorino Duxeta del estado militar, Bartolome Fullana Jho de Figueras, y Lorenzo Arnet. llamase este Beneficio, el del Alva. tal vez porque se le impondria la obligacion de decir la primera Misa.

7... Id... Beneficio fundado por los mismos ^{en el mismo dia y año} en el altar de las ss. Trinidad (hoy el N.º 2 teny) ~~en~~ en virtud del mismo Instrumento arriba mencionado. llamase del Organo, por tenerse habensele impuesto esta obligacion.

8... Id... Beneficio fundado por los ^{señores y Consejeros} mismos en el altar de No. Sra. del Rosario ^{en los mencionados dia y año, llamado de} en virtud del citado Instrumento se llama de S. Blas, ^{por haberte impuesto la} ~~habersele impuesto la~~ obligacion de celebrar la Misa los Domingos en aquella Igle^{ta}.

9... 1586. Beneficio llamado vicaria perpetua fundado en virtud de una Bula de S. Pio V. de 1.º Julio 1586. de Patronato Eccl^o. es necesario haver concurrido en Concurso.
ats 1587.

10... 1614. Beneficio fundado p^r Miguel Llado Bausa e Ynes Llado viuda, ^{del honor como Llado con su esposa viuda A} en el altar de S. Cosme y S. Damian con Instrumento en la Curia de la Pcion temporal de 25. de Enero de 1614.
fol 50. lib. 1.º de Benefi^o

11... 1649 Beneficio fundado p^r Julian ^{Llado y su mujer} y Ana Llado en el altar mayor ^{bajo la invoc^on de S. Julian} con Instrum^{to} en la antedha Curia de 9 Set^o. de 1649.

12... 1672... Beneficio fundado por la ^{señora} ~~señora~~ Juana Mad Viuda. del Sr. Fran. Noguera, ^{de superna} en la Capilla de las Almas del Purgatorio, con Instrum^o. (supongo en la citada Curia) de 5. Abril de 1672.
fol 219. lib. 2

13... 1713.. Beneficio fundado por el Dr. D. Juan Bonafé pro y Rector que fue de Campo y despues de Petra en el altar del Sr. Nombre de Jesus (ubi est) con Inmumento por ante el Rdo Gabriel Riurond pro y Not. de 29. de Julio de 1713. (dia la fund. in altari Puriss. Concep. V. M. A.) de Patronato ~~en un jurador~~

14... 1737.. Capellania fundada por el Rdo Juan Vilas pro en el altar del Sr. Hospital de esta Villa, con auto de 7. de Diciembre de 1737. por ante Andres Verd Not.

15... 1734... (A)

16... 1738. Capellania fundada en el mismo Hospital por Miguel Llado y Francisca Rosa May con auto por ante el Sr. Notario de 9. de Nov. de 1738. convertido en Beneficio p. el Sr. D. Pedro Rubio Ben. con Decreto de 20. de Nov. de 1795.

vease qd papel hace el Donador de fol 317.

Beneficio en la Cor

16... 1809. Beneficio fundado por el D. Juan Medquida en la Capilla de

(A)

D. Matx. Bennasar pro año 1734 Fundó una Capella en la Villa de... Colegio de los Jesuitas, en el año 1734 con campo de enseñar, y... ~~aplicar la doctrina~~ ~~en la villa de Campo~~ ~~las noches~~ ~~doctrina Chana en su casa, desde el 10 de Nov. hasta el ultimo de Abril.~~ ~~todas las noches~~ ~~de 6. hasta las 9.~~ Continuada en la visita de Campo.

El titular de esta Parroquia, como queda dho es S. Julian, y tambien es el Patron de la Villa. Se fiesta en ~~pero~~ a celebrarse con may solemnidad exterior en el año 1553. pues consta por Resolucion del Sr. Boyle y Jurador tomada el dia 4. de Enero lo siguiente: que por ~~la~~ festa de S. Juliá, se encienda, toquen trompas, y corren oca. Esto es, que se hiciese fiesta de S. Julian; que se encendiesen fuegos al uso del pais; se condujeren gaytas, y se comiesen sonajas, que antiguamente en Mallorca se llamaba esta diversion correr oca, y de aqui ha quedado todavía el proverbio: no guañaráj oca... ¡ja has guañat oca. Y en Inca un campo que servia para este juego se llama todavía el Camp de la oca.

9. n. 3

El Martirologio Romano dia 7. de Enero anuncia el Martirio de S. Julian con este titulo: Eodem die S^ri Juliani Mar-

El nombre de Julian ocurre frecuentem^{te} en las hist^{rias} ya en personas ya en nombres perversos. (Juliano Apostata, El conde D. Julian) No dudo q^e es el derivado de Julio, vocablo antiquissimo, & que hallamos mencion en la guerra Troyana Julio Ascanio. Vide moro xii ca.

tinis. Baronio en sus notas dice ingenuam^{te} que asi se habia en el antiguo Martirologio Romano, como en el M^s. pero cuando, y en ~~que~~ donde padeció se ignora. Esta es la unica noticia que tenemos de este S. Julian, y no adelantaron mas los Bolandistas en ^{las Actas de} este dia. Otro S. Julian ^{tambien M^r.} pone el citado Martirologio el dia 9. del mismo mes, esposo de Sta. Basiliisa, mucho mas conocido y famoso, del cual segun el citado Baronio, hablan en este mismo dia Beda, Usuardo, Ado, y los autores modernos. Dice que sus Actas, sacadas de antiguos monumentos, fueron publicadas por Metafrastes, y la inserio dipomano en el tomo 7. de las vidas de los santos, con este n^o. y de aqui se origina la confusioⁿ. En las nuevas ilustraciones dicen en la nota a este dia q^e algunos creen q^e el mismo q^e habla el Martir^o en los dia 7. y 9. de Enero. Lo cierto es q^e el Brev^o Major celebra el dia 7. el q^e el Martir^o trae el dia 9. en.

Los Bolandistas dicen que en el Martir^o se encuentran muchos con este n^o. y de aqui se origina la confusioⁿ. En las nuevas ilustraciones dicen en la nota a este dia q^e algunos creen q^e el mismo q^e habla el Martir^o en los dia 7. y 9. de Enero. Lo cierto es q^e el Brev^o Major celebra el dia 7. el q^e el Martir^o trae el dia 9. en.

res modernos. Dice que sus Actas, sacadas de antiguos monumentos, fueron publicadas por Metafrastes, y la inserio dipomano en el tomo 7. de las vidas de los santos, con este n^o. y de aqui se origina la confusioⁿ. En las nuevas ilustraciones dicen en la nota a este dia q^e algunos creen q^e el mismo q^e habla el Martir^o en los dia 7. y 9. de Enero. Lo cierto es q^e el Brev^o Major celebra el dia 7. el q^e el Martir^o trae el dia 9. en.

En el 7. se hacian los Jurados vide Ordin^o. Al Reyno.

Y otro se halla igualm^{te} celebrado p^r. S. Eulogio de Cordoba en el lib. 1. moris Sanctorum. En fin añade

En Campos se celebra el dia 7. la fiesta de S. Julian todo de Com. plur. Mar. hay la visita de 1756. Posterior^{es} a solici^{tu}da de Sr. Fullana e imp

que en Antiochia ^{habia} una celebre Iglesia dedicada a n^{ro} Santo, de que habla Procopio en el lib. 2. de bello Persico, a la cual estaba anexo un Monasterio, de qual fue monje el impio Nestorio. Mucho mas añaden los Bolandistas en las Actas de este dia.

Los autores mas criticos que han tratado esta materia, creen que se mezcló alguna confusioⁿ en el dia del martirio de este Santo, pues no es

uniforme la practica de varias Iglesias, sobre lo
cual pueden verse los citados Bolandistas, y el criti-
co Buller en las actas de este dia.

Es cierto que en el Breviario mayormente no se
conoce mas que un S. Julian ^{residencia} M. el Esposo de Sta.
Basilisa; pero desde el principio, se celebró su fes-
tividad el dia 7, de Enero. En el libro pergamenico
titulado Sanctoralis Ordinarius, sive conueta, don-
de se describen por menor todas las ceremonias que
se practicaban en la Sta. Igla. antes de adaptar
el Breviario Romano, en las visperas de la Epifa-
nia se nota lo siguiente: Finitis vesperis Epiphaniae
Dni. Praecentores incipiant R. Lauerunt stolas,
et tota processio exeat (de choro) ante altare sanc-
torum Juliani, et sociorum ejus, et ibi fiat commem-
oratio de eis per antiphonam: Martires Sancti.
V. Letamini. Oratio: Beati Juliani. Sigue el titu-
lo del dia 7. que dice con letra colorada: In die
Sanctorum Juliani et Basilice. Ad Matutinum
Invitatorium: Adoremus Christum Regem et

Era fiesta de 9. lecciones (lo que manifestaba mucha
solemnidad en aquel tiempo) y segun se leen todavia
en el antiquisimo Breviario que se conserva en
la Biblioteca de los PP. Capuchinos de esta ciudad
de Palma escrito antes del año 13 ^{locadas} son ^{los} ~~los~~
de V. Beda con alguna no substancial variacion
y son las siguientes:

En el siglo de la Conquista, esto es en el XIII.
era oficio de tres lecciones, pero en el XIV. se levanto
dia de solemnidad ^{al rito de novem} lectionum, que
en aquel tiempo suponía mucha solemnidad,
esta orden: la del primer nocturno propio de 5^a

+ como ahora
de que se habia
ra luego en otra
muchas Iglesias

Julian; las d 2.º Noct. de la Epiphania, y la septima la ³³ y ^{ocava} ~~primera~~ del comun de Martires, y la nona, ^{vouyia a set} de S.º Julian.
 El Oficio primitivo, ^{o de Invocaciones} era este, sacado de un antiquissimo Bre-
 viario, ^{pergameneo} que para en la Biblioteca de los Capuchinos, ^{emendado} ~~emendado~~ de muchos vicijs y errores del copiante.
 Todo era de Comurr, ^{o de Invocaciones} excepto la Oracion y los Lições.

y de otro Bre-
 viario tam-
 bien perga-
 menes, q pa-
 rece mas re-
 ciente.

(*) emenda-
 do de las muchas
 erratas, repen-
 siones y equivo-
 caciones q otras
 del ama huente,
 a mano imperi-
 ta que lo copio,
 pues no unas
 epactas tan
 cenoil y ridi-
 cula, debe ser
 despreciada
 en buena diplo-
 macia, como
 obrenó Camp-
 many en el
 prologo del
 Tom. 2.º de
 Historias sobre
 el antiguo co-
 merio de los
 catalanes pag
 IV. y V.

Oratio

Beati Juliani Martiris tui, et Sociorum ejus, nos Dnae

quesumus foveant continuata presidia, quia non derinis
 propitijs intueri quos talibus auxilijs concesseris ad-
 juvari. Per Dnum.

Lectio I.

Apud Antiochiam, natalis Sanctorum Juliani, et Basi-
 lissae, ac Sociorum. Hii itaque sanctissimo voto casti
 conjuges aliquot annos pariter vixerunt, carnem suam
 Christo virginem servantes. Monasteria de rebus suis,
 quia exant parentibus genere clarissimis, instituerunt
 ut ad decem millia Monachorum Pater Beatus Ju-
 lianus fieret.

Lectio II.

Basilissa vero multarum Virginum Mater: quarum
 suarum multitudinem, cum jam victicem premississet ad Domi-
 num, ipsa, conversatione vite, et doctrine studiis pro-
 batissima, inter verba orationis, dulcissimis suspi-
 rijs plena, reddens Dño spiritum angelorum conso-
 tio in celo conjunxit.

Lectio III.

Julianus vero postmodum a Marciano Preside
 perquisitus: quo tempore rabies crudelissima ad
 persequendos sanctos Dei sub Diocetiano, et Maxi-
 miano epandocens, ad eum multitudo sacerdo-
 tum et Ministrorum Ecclesie Dei confugerat prop-
 ter inminentem persecutionem. Comprehensus
 itaque est cum hac ingenti multitudine; ipse
 Presidis audientia est reservatus. Ceteri ser-
 vi Dei, jussu crudelis Judicij, ingenti accenso

igne, eis que appositis, in quo concistebant loco
consumpti sunt.

Aquí se deya imperfecta la historia, como ^{o sucedia} en las lici-
nes de las Actas de los Santos, como quien dice et
religua, pues regularmente solo se deya un tauro.

Este Rito usaron los de Campos, y celebra-

el cual
en no se hace
ninguna memo-
ria de Sⁿ.
Julian; pero los
de Campos

Hasta que esta Diocesis adoptó el Breviario Romano en

el año 1572, ^{de} ~~de~~ entonces continuaron en celebrar

la fiesta, el día 7. de Enero, lo que no ^{era} cosa singular en

Mallorca, pues actualmente aunq^e el Martirologio Roma-
no le nombra el día 9. del citado Mes, vemos que en

en todo el dominio de Venecia se reza del mismo el citado

día 7. de Enero, ^{pero} en la Ciudad de Venecia no se reza hasta

el día 12. en uno y otro lugar con rito doble, y oracion, lici-
nes, y antifonias del Magnificat de las primeras y segundas

visperas proprias. Butler refiere lo mismo de otras Iglesias,

~~y confiesa usando cada una observando cada una su an-~~

tiq^{ua} costumbre.

A pesar de lo que queda referido, estando de visita

en Campos el Ill^{mo}. y R^{mo}. Sr. Dⁿ. Lorenzo Despuis y Coronea

en el año 1756. guiado sin duda p^r el Martirologio Ro-

mano, extrañó que la fiesta de Sⁿ. Julian se celebrase el

día 7. y ordenó que se hiciese en adelante el día 9. co-
mo se ha practicado desde entonces.

Deseando los de Campos aumentar el Culto de su Pa-

tron y titular, hallandose en Roma un hijo de esta Villa

el P^r. Fr. Josef Fullana, sirviendo el encargo de Procura-

dor Gen^l. de la Religion de Minim^{os}, alcanzó de la Sacra-

da Congregacion de Ritos ~~el permiso de que~~ un Decreto

de 18. de Abril 1792. en que se concedia ^{á los de Campos} el permiso de

poder reza el oficio, y Misa del referido ^{con octava} Santo, que

~~estaba~~ estaba ya aprobada por la misma Congreg. de

Ritos para el Clero de la Parroquial Igl^{ia} de Sⁿ. Julian

Martir de la Ciudad Lisbonense (vease Bodnant, pues

S. Julian, S^{ta}.
Basilisa, y
compañeros
Martires.

38

34

no encuentro tal Ciudad en mis Dictionarios, bien que se halla nombrada rependay veces en los Decretos de la Sag. Congreg. Pro una Libonenis, y no es la Lisboa de Portugal, pues a esta se le llama Ulisiponenis. Las liciones son las mismas que las del Rezo para Venecia, y sus dominios, no pero las antifonay de las primeray y segunday visperay, y del Benedictus, ni la Oracion.

Culto.

En la vida de Sta. Pelagia, que trae Rovredi en sus vitay Patrum, su autor Jayme Diacono, ~~de Helipolis~~, se dice que ~~se~~ dicha Sta. (antes la Comica muy famosa de Antiochia) se convirtió a Jesu Christo en dha Ciudad por ~~las epistolas y oraciones de~~ ^{medio de las epistolas y oraciones de} S.ⁿ Nonno Obispo de Helip Edesa, que se hallaba al Sino-
do de Antiochia, y estaba hospedado in Basilica beatissimi Martiris Juliani: de lo que se infiere que el nombre de nro Julian era ya celebre en el siglo V. en el oriente.

9. IV. 48

El P. Ribera en su Milicia Mercenaria Cent. 1.^a Part. 1. ~~914~~ n. 6. pag. 32. dice que San Lucio III. en el año 1183. confirmo la ~~Real~~ Orden Militar de S.ⁿ Julian de Pereyro.

En Aragon ^{havia} hay apellidos de S.ⁿ Julian, que era muy distinguida familia, y el Citado Ribera S. 47. pag. n. 41. pag. 194. Hace mencio de Raymundo de S.ⁿ Julian que vivia en 1277. y del noble Eliay del mismo apellido Senescal de Bellegarda en 1317.

Hay igualm^{te} varias Parroquias en España dedicadas al mismo S.^{to}, particularm^{te} antiguas.

Ribera Milicia Mercen. 9. Parte 1.^a S. 48. n. 40. y 41. Dice que D.ⁿ Ponce Hugo Conde de Ampurias, con Escritura de S. de las Cal. de Enero 1294. p.^o ante Guillelmo Pera Not. dió en feudo al Cavallero Ramon de S. Julian, todos los Alberges (o casas) de la Parroquia y Villa de S. Julian. Hizo otras mercedes al dho Cavallero de S. Julian Señor del lugar de Volpellach.

En Salamanca hay una Parroquia de S. Julian.

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

A requinta la dipta del honor como llado ~~en~~ Maria, ³⁴ 35
de dita Ynes, y tio del dit Miguel

Handwritten text at the top of the page, likely bleed-through from the reverse side. The text is mirrored and difficult to decipher but appears to contain a date and a name.

Cap. 10. Serie cronologica de los Rectores que han gobernado esta Parroquia.

Los que hasta aqui han podido encontrarse son los sigtes

1278..... Pedro Tapias. Consta de una Bula de Nicolas III. donde van continuadas firmas de los Rectors de esta Isla, y puede verse en el Bulario Dominicano de Bremont pag 563. del tomo.

1300..... Berenger Angelats. Consta que lo era por este tiempo, de la partida de ~~un~~ aniversario que fundo el dia 4. de Marzo en la 5^a y 6^a. (1)

1396..... Gabriel Pont. Consta de una Concordia entre el Rey D^{no} Juan y el clero de Mallorca firmada en Portopi en 18. de Noviembre de dho año, y de la Denuncia que hizo ante el Maestro Racional Pedro Manresa en 1406.

1445..... Pedro Febrex. Consta que lo era ~~de~~ los libros de subcidio reservados en el Archivo del Estado Eccl^o.

14..... Antonio Busquets Canonigo. Fue 15. años Rector de Campos, hizo nueva la Rectoria, y deyo a sus sucesores cierta porcion de tierra que habia adquirido de Pedro Febrex olim Rector de dha Villa, con cargo de algunos ~~aniversarios~~ ^{recomendados} ~~recomendados~~ ^{tres} Aniversarios, el 1^o el dia de la octava de S. Julian, el 2^o el dia de S. Antonio Abad, y el 3^o el dia de S^a. Ana, todo en sufragio de su alma, la de Ramon de Busquets Ciudadano su Padre, y la del citado Febrex. Consta de la donacion que hizo de dha porcion de tierra a 12. de Enero 1472, ^{llamandose olim Rector de Campos} ~~citada~~ en el libro cabreo antiguo pergameneo recondido en la Parroq. de esta villa pag. 17. 13^a.

..... Pedro Roca. Consta que lo fue en fol. 48. del citado libro.

..... Ramon Roca, y

..... Guillelmo Ramon Blanch. Consta que lo fueron por

(1) La Partida de dho Aniversario Consta en el libro pergameneo llamado Consueta al dia 4. de Marzo y dice asi = Berenguer Angelats Rector que fo de Campos stabli un anniversari de XXIIII. sous quis a IIII dias de dit mes, e jau en la clausura, entre lo portal del cor, e la porta de S^t. Bernat en un vas ab senyal de Palau devant de un arner ab senyal de reveyl =

dos partidas de Aniversarios ~~que~~ continuadas en el libro de este ramo de la Parroq. de Sta Eulalia el día ambas el día 21. de Julio, pero se ignora a que época de los antecedentes pertenecen.

1471.. Gaspar Alberti famoso Jurisconsulto y Canonigo de la 5^a y 6^a. Consta que en dho año era Rector de Campos por la sentencia, que como Delegado Apostolico dió en 29. de Julio sobre cierta causa de los Mercenarios de Mallorca, aprobada y Ratificada por el Rey D^o Juan II. ^{con} Real Decreto dado en Pedralba a 23. de Agosto de 1472. en el qual se leen, entre otras clausulas las siguientes: " Vi-
" dimus Processum auctenticum, seu instrumentum pu-
" blicum, solemnitatibus opportunis roboratum per di-
" lectum nostrum Gasparem Alberti, Eccl^a Majoricensis
" Canonicum, Rectoremque Parrochialis Eccl^a Villa de
" Campos Diocesis Majoricensis, Judicem, et Executo-
" rem unicum ad infra scripta a Sede Apostolica spe-
" cialiter deputatum etc " . Lo trae el P. Ribera en su R^a Parronato b. 15. pag. 247. n. 288.

1510. D^o Arnaldo Alberti. Varon sapientísimo, escritor fu-
moso, y uno de los sujetos que han hecho mayor honor a Ma-
llorca. Siendo recién graduado, y ordenado de sacerdote,
su tío D^o Gaspar, de que se acaba de hacer mención, viendo
las relevantes prendas del sobrino le cedió, ^{con el canonicato} la Rectoría de
Campos, y el ~~canonicato~~ que obtuvo, la que poseió nro
Arnaldo hasta que en el año 1534. fue promovido al
Obispado de Patti en Sicilia, donde fue igualm^{te} Inqui-
sidor, y por ausencia del Virrey gobernó aquel Reyno
como su lugar teniente. Puede verse su elogio, y el
numero de sus escritos en Pizarro in notis Ecclesiarum
Siciliae, en D^o Nicolay Antonio Biblioth. Hisp. Nova
tom. 1. lit A. pag 171. nova edit^o y otros muchos. ~~Entre~~
En D. Vicente Museo pag 258. La Comunidad de Campos quiso honrarse con su retrato,
en Moteri, y hace poco tiempo que se veia entre los muebles viejos
de la arca de su Rectoria.

1535.. Lorenzo Magex Obtuvo dha Rectoria p^a promoción del antecedente al Obispado de Patixpene no se ha podido averiguar ninguna particularidad.

Paga la fábrica en 1539. Dice la tenia p^a resig- na al ob. de Pari.

1558. Gerónimo Garau. Consta en el libro antiguo de la fábrica de la Sta Ygla. || No podía ser el cany. Garau vease.

15... D^o Agustín Ferragut Canonigo y Capiscol de la Sta Ygla. Consta en el cabreo de Campos, y en los libros de fábrica, y subeidio de la Sta Ygla.

1565. Estevan Bibiloni. Obtuvo dha Rectoria por resignación del Canonigo Ferragut. Consta en el libro antiguo de la fábrica de la Sta Ygla, y de los libros Parroquiales.

1567. Sepalsian Bibiloni, Consta que lo Jera dho año del Lib^o 1^o de Difuntos de esta Parroq!

1572. Juan de Haro (q algunos escriben malam^{te} Dearo) tengo fuentes indicios que fue natural de Campos; pues el Jayme que sigue en su testam^{to} hace mención de Blas su hermano, confitero, de Mateo, y Bartolomé May sus Cañados, y Onupria de Haro su Cuñada, de Campos. Obtuvo este Curato por resigna del antecedente ~~y ya de~~ ^{antes del} ~~obtenia dho~~ año 1578; y lo resignó a su sobrino. Consta en los libros Parroquiales.

Eta familia tenia unas buenas casas en Campos, q aun se denominan son de Haro. y otras de la misma familia. Consta del libro de la fábrica.

1600. Jayme De Haro. Sobrino del antecedente, y obtuvo este curato por resignación ^{se hizo en 22 Julio 1600. fábrica} de su tio. Murio de una fuerte apoplexia, y fue enterrado el dia 12. de Febrero de 1631.

1632. El D. D^o Francisco Casellay. Despues de haber obtenido por muchos años el Curato de S^o Jayme de la Capital, Obto el de Campos, que consiguió por oposición, ^{fué posesionado el dia 24. de Enero de el citado año 1632.} fue excelente poeta, como se ve en el epitafio que puso en el sepulcro de la ve. son Juana Oliver terciaria Carmelita enterrada en este convento, y en otras poesias que publicó

+ magistero

+ pag 134.

+ por comision el M. Y. S. Vic. S. D^o Juan Bautista laforteza

+ y Chanciller por su Magestad.

Gonzalez en la vida del V. Font y Roig: sabio historiador, y en esta calidad aprobó la historia de D^o Juan Damasco en el año 1631: y profundo Theologo, mereciendo ser muchos años examinador Synodal, y con esta calidad ^{es} ~~asistió~~ ^{asistió} al ~~Sinodo~~ ^{Sinodo} ~~diosenombrado~~ en el Synodo del dho Sr. D^o Juan de Santander cap. 2. tit. 6. pag. 44. n. 10. ~~Resignó~~ ^{Resignó} el curato de Campos en manos de V. Santidad, con motivo de la permuta que hizo ~~con cierto~~ ^{con cierto} Beneficio en la Sa. Ygla. el Rdo Jayme Cixerolsi pro, como

En virtud de letras Apostolicas despachadas en Roma
año 1637. permutó dho Curato con un simple Bene-
ficio en la Sta Ygla que obtenia el R. Jayme Cixerols
lo que se verificó dia 20. de Julio de 1638. Murio
en la Capital de muy avanzada edad. El tiempo no
ha conservado una memoria que depó a esta Iglesia
en el Sagrario que contó en el año 1649 de que se
ha hablado en otra parte. ^{vease la vida de San Oliver donde se}
^{habla mucho de Casellas.}

1638. D. Jayme Cixerols. Era, como queda dicho, Be-
neficiado en la Sta Ygla. y obtuvo por permuta de
Casellas el Curato de Campos, que se le coló el 20.
de Julio, y tomó posesion el 21. de Agosto de 1638.

1646. El D. D. Bernardo Arada. Fue solo Rector de esta
Parroqf. desde 8. de ^{Junio} ~~enero~~ hasta 10. de Setiembre
del año 1646. q. murio.

1647. D. D. Christoval Fiol. Podria ser, ^{este articulo} muy difuso, pero
~~todo~~ muy veridico, ^{sin} mas trabajo que referir lo que el
mismo depó apuntado en un curioso noticiario ^{M.S.} que se
guarda en la ^{Archivo. de convento} ~~libreria~~ de los PP. Capuchinos de Palma, de
que fue insigne bienhechor. Vacando la Rectoria de Cam-
pos por p. muerte de Arada, se convocó concurso, y fueron
dier los opositores. Seria de Provision de su Santidad, ^{que}
se le coló en virtud de letras Apostolicas de el dia 30.
de Marzo 1647. y tomó posesion el 11. de Abril inmedia-
to. En el año 1653. ^{a instancia de ciertos personeros} ~~habia entredicho en Mallorca~~ vino
ante orden del vicario Gen. D. Josef Sanchez, que el Jue-
ves 5.º no se cantase mas que un misereere (no se lo que
se practicaba entonces) pero pareciendo a Fiol que seria un
escandalo, no publico dha orden. El dia de Pasqua los que
estaban empeñados en el ayuntamiento pasaron a la Ciudad
a dar instancia contra el cura Parroco, y el Provisor des-
pachó alli sus Nuncios para citar al Rector, al vicario

~~desterrado~~, Jayme Lledo, al Dr. de Haro, al onno vicario Juan Ginaro, a Dr. Juan Lledo, y demas deos, juntam^{te} con el Bayle R. Gabriel Tallada, y Fran^{co} Tallada, hijo de Rafael teniente de Procurador R. para que compareciesen en la Ciudad. El Rector fue desterrado a la villa de Andraiz, el vic. Lledo a Pollensa, al demas deos se le absolvió des- pues de dos dias, y a los titulares despues de ocho. El Rec- tor el dia 22. de Junio tuvo el permiso de pasar a la Ciudad arrestado, y el 27. se le concedió volver a su Par- roquia arrestado hasta que murio el Obispo Rocamo- na que fue el 15. Nove. del referido año 1653. A princi- pios de Febrero de 1665. vinieron las bulas que habia solici- tado para resignar con pensión deo Curato a favor de el Dr. D. Gabriel Cerda Rector de Puigpionent, lo que se veni- fió luego. Fiol fue uno de los hombres mas doctos de su siglo, y como tal favorecido por los obispos de su tiempo con los encargos de Confesor ordinario del recién fundado Monaste- rio de s. caa. de Sena, del del Olivan (y fue el primero reglar de d- pues que dhas Religiosas se sujetaron al ordinario) el de Sta. Magdalena, y el de las Teresas. ~~El Obispo de ella~~ Fue exa- minador Sinodal, Vicario Genl. en tiempo del Obispo de Alagon, y Visitador Genl. de toda la Diocesis. Fue provis- to de la Canongia Penitenciaría en 1662. por el Cabildo, la

primera vez que se dio p^a Oponicion, pero ~~se la gano el~~ ^{el Obispo, q se halla} ~~ba en Madrid. lo dio al Dr. Gabl. Fabreques, y despues de algunos~~ ~~Dr. Gabriel Fabreques provisto p^a el Obispo de Pedro de~~ ~~años de pleyto lo y diendon en Roma por p^a de volueto por~~ ~~mandos, Manjares de Heredia, y la misma de de de de de de~~ ~~no haberse observado un prescrito en la Bula de Greg XV. Dy recayó la~~ ~~con la dignidad de Capiscol que le gano en Roma su~~

competidor el Dr. Miguel Belvester. Escribió algunos libros como Seremonias de la Misa impreso p^a Fran^{co} Oliver en 1684. en 8o. Ordinariam Majoriense impre-

so p^a Miguel Capó año 1691. y un tratado sobre la Obligacion de pagar los impuestos impr. p^a dha capó año 1691. Murio de avanzada edad dia 3. de Set. de 1702.

y ~~era~~ fue enterrado en los Capuchinos. Entre otras memo- rias q quedan de el en Campos, es el portal 2o. llamado de las Donas, y el bragal de la fuente de la Recoria, de q se ha hablado, y endonde vemos esculpido sus Armas, y al portal de las Teresas.

gracia a favor de D. Onofre Tauler. La misma de gracia tuvo a Cano. nigo, y natural de Campos,

1664. D. D. Gabriel Cerda del cual ya se habló tratando de los Rectores hijos de Campos.

1665. D. D. Antonio Mas. Hijo de Campos lo mismo que el antecedente.

1693. D. D. Juan Bonafé. Alcanzó por oposición el Curato de Campos del qual fue posesionado en 26. de Julio de 1693. De el no queda mas apuntado, sino que por desavenencias con Thomay Tallada, sobre la nueva capilla de No. Sra. del Rosario, descó apartarse de esta villa, y fue promovido al Curato de Petra donde murió, y fue enterrado senca del portal mayor debajo de una piedra que contiene el siguiente epitafio:

*Hic jacet R. D. Joannes Bonafé, Rector
Parochialis Eccle. oppidi de Petra. Obiit die*

25. Januarii 1726. De el se ha hablado en las fundaciones de Beneficiorum año 1713.

1708. D. D. Antonio Serra Goyet. Obtuvo el Curato de Campos por oposición, del cual tomo posesionis dia 1. de Junio de 1708. En un retrato bajo su efigie que se conserva en cierta casa particular se lee lo siguiente: " Vera effigies R. D. Adm. D. D.

" Antonii Serra Goyet, Philosophiae, ac Theologiae laureata insigniti; primum in Alcaudiensi Urbe animam

" rectam curam per annum circiter fere functi; in

" Campensi deinde Ecclesiae Rectoratum promoti anno

" 1708; quem tandem viribus jam impar ne-

" poni suo Joanni Serra, et Jaume, Philosophiae, ac

" Theologiae Doctori obeundum commisit anno

" 1731. Bonus Pastor, qui si non animam, omnem

" substantiam alendis ovibus reliquit in monte,

" cujus sensum solvit die 1. Augusti anno 1740.

" cum numerasset aetatis 67. quos ad eternam feli-

" citatem per misericordiam, pariter et justum Ju-

1731.. D. D. Juan Serra y Jaume. Obtuvo por resignacion de su tío el Curato de Campos, como dicho, del que tomó posesion el dia 25. de Noviembre de 1731. y murió el 12. de Junio de 1744. Entre otras memorias queda de él el aljibe del huerto de la rectoria, donde colocó p. armas de familia una sierra.

1744. D. D. Martin Canevas natural de Pollensa. tomó posesion de este Curato de Campos el dia 27. de Set. de 1744. y fue el que me bautizó a 29. de Enero 1746. Murió el dia 26. de Julio de 1764. y fue enterrado en la Capilla de N. Sra. del Rosario, y a su entrada, como vocea el siguiente epitafio colocado en la pared:

Orate pro me Dno Martino Canevas pro
hujus Ecclesie Rectore, qui diem 26. Julij
anno 1764. extremum vixit, etatis anno 57.
hic jaces tumultus.

1765. D. D. Sebastian Compañy, natural de Alzaydas. ~~ganado~~. Consiguio por oposicion el Curato de Campos el qual fue posesionado en 18. de Julio de 1765. y hizo su entrada el 10. de Agosto inmediato. Fue promovido al Curato de la Parroq. de Sta. Eulalia de esta Capital en el año 1787. donde murió a 3. de Febrero de 1791. y fue enterrado delante el presbiterio bajo de un arco que contiene el siguiente Epitafio:

= Sepultura del Mtro en Artes, y Sagrada Theologia D. Sebastian Compañy pro y Domero que fue de la S. Ygl. Catedral, Rector que fue de la Parroq. de Campos y de esta de Sta. Eulalia. Murió a 3. de

Febrero 1791. A edad de 63. años, 9. meses,
y 13. dias. =

1788. D. D. Jayme Mudoz, natural de Campanet.
fue Domero de la Sta. Ifigia, y opositor al Canoni-
cato Magistral, Capellan del Reg. de Drag. de Almanza, Arc. de Campanet,
~~de la Ifigia~~ ^{de la Ifigia} Curato de Campos, del cual fue
posesionado por Abril de 1788. y hizo su entrada a
11. de Mayo del mismo año. En el dia rige la
Ifigia de Sta. Eulalia, cuyo curato se le confirió por
oposicion en 1806.

1806. D. Dn. Pedro Francisco Vastre, natural de
Llurnayor, actual Cura Parroco de esta villa po-
sesionado el dia 26. de Enero 1806, e hizo su entra-
da el 9. de Febrero inmediato.

No lejos de la Parroquia y solo volviendo una esquina que dá á la calle principal, encontramos el 5^{to} hospital, y Oratorio de S. ~~de~~ Iglesia dedicada á S. Cosme y S. Damian que le esta anexa. Lo primero se debe á la caridad y zelo ^(*) del honorable Consejo (ats Consejo nombre inaudito) Sala en el año 1449. cediendo para tan pia y laudable obra las casas de su propia habitacion; y lo segundo, esto es la Igl^a, se edificó ~~con~~ diligencias, y parte de expensas del Sr. Geronimo Durera. Con el tiempo la piedad de los camperinos ha enriquecido esta casa con algunos censos y emolumentos; pero como los demas hospitales de la Isla, particularm^{te} de la parte forence, ha tenido sus vicisitudes. El

* Este honorable Consejo Sala, parece que quiere decir la Sala de los antiguos Consejeros. ~~y~~ y entonces dirá: se debe al zelo del honorable Consejo, y Sala de esta villa, ~~cediendo~~ cediendo en el año etc.

Sacandolo de un libro del Archivo de Campos titulado de Poreis & Benef. de la Dita Igl^a y fundado del convento de PP. Minims.

En folios 322. dice el ms. que descubrimos que en el año 1595. con la p^a resolución capitular, que se hicieron una pared. y ~~el~~ la azotea; sin embargo se conservaba este edificio, aun como se supone no estaba en uso (1) en Resolución de 8. Mayo 1597. determinaron pedir á S. Sandoval Jubiles p^a campos por la Igl^a de dho Hospital. se acostumbrava

MS. que disfruto dice*, que por la Bula de Calixto III. de 3. de Junio 1458. por la cual, ~~accediendo á la peticion~~ ^{en su p^a p^a junio 1456.} ~~en que se reunieron varios hospitales de la Ciudad en uno solo, que fue el General que hoy tenemos,~~ cesó el de Campos. Ya dudo que esto se extendiese á las Villas, pues en tiempo de Binimelis estaba coniente el de Inca; ^{y el de Campos no cedió sus rentas etc.} no obstante veo en las Ordinaciones de Mallorea pag. 309. que dice, venbo Hospitals: que tots los de la Ciutat e regna non reductis en unu, y que esto se halla en el Libro don St. Pera cartay 159. en la 1^a pagina qui comen sa: Nos Alphonsus. Vuelvase á leer la Bula de Calixto III. y el Privilegio del Rey D. Alonso etc.

Emperando por la Igl^a, u Oratorio tiene 19. varas de largo, y 9 y 3 palmos de ancho, de boveda cruzada antiguas, sobre arcos viejos. y ordinario, con altar de la misma antigüedad que representa

(1) se acostumbrava pedir jubiles p^a fabricas de Igl^{as} fol 430

sobre madera las epigies de S.ⁿ Cosme y S.ⁿ Damiano. En fin no debe pasarse en silencio el hermoso piso de estuco; ~~compuesto~~ ^{compuesto} de cal viva, o ~~de~~ yeso, y pedrezclas, ~~con pedrezclas en cuyo~~ sobre fondo colorado, que representa un hermito mamot, o mas bien porfido; igual à los venigios que encontró el celebre Sr. Gaspar de Lovellanos en el Castillo de Belver, y que con tanta particularidad describe en la memoria impresa del mismo Castillo en la pag. 23. n. 26.

~~Así~~ Desde algun tiempo se ha empleado à este oratorio para escuela de primeras letras, y Gramatica, à cuyo Maestro se le daban 50 ~~pagos~~ ~~del~~ ~~comun~~ del fondo del comun; y de mismo fondo se ~~lo~~ repararon algunas ruinas del mismo en el año 1808. dirigiendo esta obra Mateo Oliver y Talladas Regidor, quien ^{muchs gusto} con ^{re} encargo de ella por el bien publico.

Por lo que respecta al ^{interior de la casa,} ~~Hospital,~~ ~~o~~ ~~asilo~~ ~~de~~ ~~actual~~ ~~asilo~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~pobres~~ ~~de~~ ~~una~~ ~~y~~ ~~otro~~ ~~se~~ ~~que~~ ~~no~~ ~~pueden~~ ~~trabajar,~~ tiene su patio abierto, y una buena àrea, donde dá el sol casi todo el dia, y particularm^{te} en el invierno, sirve de mucho alivio à los infelices refugiados en aquel asilo que les abre la caridad. Actualm^{te} desde el año 1800. en que p.^a una cedula del Sr. Carlos 4. se mandó poner corriente los hospitales de los pueblos, el de Campos se puso en el mejor pie por la soliciud y desvelo del entonces cura el Sr. Sr. Jayme Mudoz, y aun continuo con las limosnas de los de Campos, dandose una

45

41

decente comida a hombres y mugeres que no pueden trabajar, cediendo el actual Rector una parte de sus dietas, y saliendo los su-
nados y el mismo cura todos los años a ha-
cer una cuernacion p.^a los lugares, y predio
del distrito; manteniendo alli un Mayordomo
para cuidar de la casa. Y igualmente se admi-
ten enfermos, siendo pobres, aunque tengan
alguna propiedad, o casa, ~~donde~~ y se le socorre
igualmente de Medico, Cirujano, y de quanto ne-
cesite de la botica.

Suplemento

Este Hospital ha estado en uso aun despues de la
union de los hospitales, que solo fue p.^a respecto de los
de la Ciudad. En un libro de Subsidio de 1693. consta
que Joaquin Belleser Clavario, pago p.^a Sto Hospi-
tal 11^{ta} 18711. por el credito anual de 370^{ta} 117

... en la casa de la familia...
... y en la casa de la familia...
... y en la casa de la familia...
... y en la casa de la familia...
... y en la casa de la familia...
... y en la casa de la familia...
... y en la casa de la familia...
... y en la casa de la familia...
... y en la casa de la familia...
... y en la casa de la familia...

EXPOSICIÓN

Este hospital se creó en 1850...
... y en la casa de la familia...
... y en la casa de la familia...
... y en la casa de la familia...
... y en la casa de la familia...
... y en la casa de la familia...
... y en la casa de la familia...
... y en la casa de la familia...
... y en la casa de la familia...
... y en la casa de la familia...

Es verdad q. por nom-
bre de Iyleria entiendo
la parroquial; pero
tambien es cierto q.
no se hace men-
cion de este orato. en
todo el libro. - tam-
bien es cierto que
habia muchos ora-
torios aun dentro
de la ciudad. - tam-
bien es cierto que
este es uno de los
puntos mas obscu-
ros de nra historia.

+
Posteriormente se ha
visto un Auto de
22 de Agosto 1616.
donde dho orato-
rio se llama la
Iyleria; y inti-
nua que desde tiem-
po antiguos pose-
ia una media quar-
terada en alodio
de la misma Iyleria.
se halla dho Auto
en el libro de la
Curia. o Sala de
Campos q. empie-
za a lo. Nov. e.
1614. ad 24. Agst.
1616. vease en
terzo

Es cierto por la Declaracion que hizo el Pdo
Gabriel Pont, Rector de pna de esta villa, ante el Nro
nacional Pedro Manresa, ^{es cierto} que en el año 1405. la Iyleria
que habia entonces era ya la segunada; pues denuncia
cierta porcion de tierra en donde dice fue la Iyleria
primera: en la cual fo antiguamente la Esyleya, pero
no dice en donde ahora ^{está} la Iyleria antigua; lo
que me hace entrar en alguna sospecha de que efectivamte
sea la que ahora se conoce con el titulo de Sn Blas.
Seria menester registrarse de nuevo, y ver que indi-
cion se encuentran de esta antigüedad, como sepulcros,
retablos, o alguna inscripcion; y aun ignoro si el
mismo casco de la Iyleria es ~~de~~ de los primeros siglos de
la conquista. se cita no obstante a favor de esta re-
mota antigüedad, la tradicion, y algunos actos an-
tigos, ~~que no he visto, ni aun citados~~. Es cierto que
hay muchas Iglesias, y particularmente hermitorios de-
dicados a S. Blas, pero es debil prueba para apoyar
la antigüedad de la de Campos. Es igualmte cierto que
por muchas Villas de la Isla se ven Iglesias Campestres
que se creen fueron las antiguas Parroquiales, como
S. Miguel de Campanet, S^{ta} Margarita de Crestaig, y
otras que fueron abandonadas con nuevas fundaciones,
o por haber mudado los sitios de la primitiva pobla-
cion. Esto es solo una conjetura a favor de nro Oratorio.

El MS. que disputo hace de ~~extender~~ de el la
sigte descripcion: "Conciste, dice, en una Iyleria ^{o Oratorio} no muy
grande, muy solitario (a cosa de media hora de la Is-
la) y sin ningun vecino. Hay un altarico decente de
anexada Arquitectura antigua: antes era de una
muy solida boveda antigua opica (habrá de esto algu-
nos vestigios) pero hoy es de maderage y teja vana.

^{^imagen de}
La S^{ta} Blas es de bulto antiguo (ya esto no me huele a mucha antigüedad) y las columnas delgadas. En sus Capillas se ven antiquísimos cuadros & tablas, que por su vejez casi no pueden distinguirse; se cree que los mismos vivieron en otro tiempo, ó bien en los abtares de la otra Igl^{ta} mayor grande, ó que sería de los principios de esta misma Iglesia. (todo me induce una nueva confusión. Veremos si se adelanta alguna cosa).

Este Oratorio ó Igl^{ta} está á cargo del Ayuntamiento, quien en el año 1583. fundó, entre otros, un Beneficio con el cargo de que el Beneficiado celebrase en dho Oratorio el s^{to} Sacr. & la Misa los Domingos y fiestas. A mayor elige Obrenos para cuidar en un todo de la decencia y ornato de dha Igl^{ta}, y un Sante-
no que está allí perennem^{te}. El s^{to} titular es patron menor principal, y fiesta de precepto en esta Villa; y en su día, que es el 2. de Febrero, se ordena en la Parroquia una solemne procesion, por la mañana, á la que asiste el Ayuntamiento, y con el Clero, y estandartes se encamina al dho Oratorio, donde se cantan los divinos oficios, se predica, y concluido aquel acto, se regresa con el mismo orden á la Parroquia. La misma funcion se repite la Dominica in albis.

Todo esto indica sucesos anteriores de que por ahora no tenemos noticia.

Contiguo á este Oratorio se halla un gran de cementerio, que mandaron construir los Jueces en el año 1652. cuando padecia Mallorca el contagio, y se temia en campo, ~~todo~~ de figura cuadrada, rodeado de pared de unos 12. palmos de elevacion; el qual de nuevo se ha abilitado

47

43

para cumplir las ordenes del gobierno sobre
~~los~~ cementerios fuera de poblado, mandados
construir en este presente año de 1814.

Año 1616. donacion hecha de porcion de tierra
al oratorio de S. Blas ca. vide fol 434. del
Ms. de Tallada.

La Iglesia de la Font
sta estaba dedicada
antiguam^{te} a S.
Silvestre y se celebra
crecido de abogada
de la lepra antes
de q.^a la erigida en
y a S.^a Coloma que
celebramos el mis-
mo dia y de ellos
hacia un em. el
Breviario Mayor.

Este oratorio, cuya fundacion parece que se ignora, fue habitado por los Religiosos can- melitas, en donde pasaron a vivir en el año 1580. que desampararon ~~la~~ poco despues, y por razon de la insalubridad del ayre, ya por los estragos que hacian en las costas los piratas angelinos. Los sucesos que se han podido averiguar por orden cronologico, son los siguientes.

Este nombre de font santa, o fuente Santa, es muy conocido entre los antiguos, y se aplicaba a las aguas termales, y curativas. Los antiguos Chinos daban tambien este nombre a las fuentes bautismales; asi vemos en Anayasio Bibliotecario en las Actas de S. Silvestre: Fontem Sanctum ubi baptizatus est Augustus Constantinus. En las de S.ⁿ Hilario: Item ad Sanctum Joannem, intra Sanctum fontem lucer- nam auream etc. En España ^{se conocen} ~~tema~~ igualm^{te} algunos lugares con el mismo nombre de Fuentsanta, como puede verse en varios geografos.

De la nuestra, dicen algunos, que con este nombre era ya conocida de los Romanos, pero no me atrevo a afirmarlo por no citarse el documento que lo apoya. Lo que ciertam^{te} consta es, que en ~~el~~ autor de

1604. año 1604. ya se hace mencion del camino de la font sa.

Vease una Resoluci-
on q.^a se tubo en la Iyl.
Parrog. i. siendo Pre-
sidente el R.^o Gaspar
Alberni sobre obras
en la Font sta fel
9 p.^a del pliego en fol

1516. En este año 1516. ^{en el libro de resol. capit.} consta, que el dia 1.^o de Junio, juntos en la Iyl.^a de Campos los Honorables Julian Llado, Antonio Gracia, Julian Ginard, y Juan Nicolau Junados, estando ausentes ~~que~~ los otros que alli se nombran, se propuso que en el oratorio de la font santa se necesitaba un establo, y otras cosas para poder pernochar los que continuam^{te} iban alli para hacer romerios (terromiatje), y novenas: que se habia ya recogido al-

gun dinero para dha obra, y se recogeria mucho mas
si se emprendiese. Se puso el negocio en manos, y pa-
don del Rdo. Morsey y Julian Ginard pro, y Miguel
Amen Obregon (que llaman en España fabriceros o san-
teros) y de Julian ~~Ginard~~ Llado, y Juan Ginard Jurado
dandoles pleno poder para lo sobredicho. Esta resolu-
cion prueba plenamente el estado en que a principios
del siglo XVI. se hallaba dho lugar.

~~Visto en el Cabildo de este lugar a 15 de Mayo de 1522.~~
Contra que otorgó el dia 3 de Diciembre de 1525.

1522. En este año, como consta en las resoluciones capitu-
ladas de este año, Vicente Esbert Obregon del oratorio,
que tratamos, hizo presente al Honor Miguel
Venrell, teniente de Bayle, que habia encontrado
en los bosques de la font Santa porcion de lino
~~para memoria~~ puesta en zorrojo, con grande
incomodidad de los ~~de~~ habitantes ~~de~~ en dho lugar,
y de los que venian en romeria, y fue manda-
do que dho lino fuese sacado de alli, y parecién-
do su dueño pagase los gastos, y se le aperciese
para en adelante, indicio q. el territorio era propio.

1525. Aumentandose la devocion de este lugar, ha-
bamos que Francisco Bonet Not. de Campo, en su
ultimo testamento que otorgó el dia 3. de Dicie-
bre de 1525. en poder de Nicolay Thomas ^{LIVOR}, mandó fun-
dar un Beneficio Eccl. en la capilla ~~y altar~~ de sn.
franc. de Aris, y de sn. Silvestre y sa. Coloma, que el mis-
mo habia construido en la Igl. Parroq. de Campo, im-
poniendole, entre otras obligaciones, la de celebrar el
sto. Sacrif. de la Misa en el oratorio de la font Santa
todos los Domingos y fiestas desde Pascua de resur-
reccion, hasta la fiesta de s. Miguel; igualmente el dia
de sn. Silvestre, y sa. Coloma, y en los quatro viernes

+ lo que muestra
q. habria concurso
de gentes, extranje-
ras q. acudirian alli
pa. cumplir con sus
votos.

de Manzo de cada año. cuya fundacion se efectuó en el siguiente año de 1526. mediante decreto del M. J. S. Nicolas Montanyans Barista y Camp. de la S. J. y Vicario General de este Obispado.

1443. ~~1543~~. En Resolución Capitulada de 17. de Setiembre de 1443. Los honorables Bara. Vanzell, Juan Vanzell, Andres Abram y Pedro Valls Jurados, eligieron en ^{Santexo} Donado, ó Demandador de la font Santa à Juan Sant, concediendole facultad de questuar, no solo en el termino de Campos, sino en toda la Isla, debiendo aplicar la mitad del producido p. la fabrica de aquella Igl. u Oratorio, y la otra mitad p. su trabajo, y el mantenimiento de la berna debia pagarse del fondo comun; de lo que se le dio una letra testimonial.

1544. En este año à 18. de Febrero; se propuso à los Jurados la solicitud de un Presbitero extranjero que ~~que~~ deseaba pasar à servir en la font Santa con tal que del dinero del platillo se le comprase alguna ropa, ~~por lo~~ y se le diese la mitad de lo que recogiera el Donado, esto es areyte, queso etc. lo que se le fue concedido; obliquendole en caso necesario à obtener el permiso del Vic. Gen?

El m.^o
año.

fol. 9. p. piego
en fol.

En este mismo año à 30. de Noviembre, se propuso en el Ayuntamiento, como consta en el libro de resol. Capit. que en la Igl. (que llama Devota) de la font Santa tenian el Altar de S. Silvestre, y 54 colomas, y que no se hacia fiesta de ellos en la villa, lo que no era regular siendo Igl. tan memorable; por tanto proponian que se replicase al Obispo ó à su Vic. Gen! que mandase fuese el referido dia fiesta de precepto en ~~toda~~ la villa y termino de campos, lo que fue acordado.

1554.

En este año con motivo de cierto robo que se hizo de la dineros de la arca de este santuario, se resolvió p. los jurados tomar Inventario; y ^{si el obrero se negaba} ~~negaba~~ ^{si el obrero se negaba} a dar fianza, se vendiese todo lo no necesario y se invirtiere en obra. Esta resolución fue el día 10. de Junio, y en otra de 24. de sea. expusieron los ^{comisionados, y fueror a un gran} que ~~habian autorizado~~ dho Inventario, que el

admiten por depi- go cor. f. 4. p. fel me es en fol

1565. Lucia Abram depó más en en ore dras.

Religioso (que no se nombra, ni se dice de que orden era) que estaba puesto allí por los jurados pasados, y confirmada p. los presentes, les habia dicho renovadam^{te}. que si se le otorgase una escritura de que se le confiaba la custodia de dho oratorio, permaneceria en el, y daria por fiador a Antonio Vite ~~de~~ por la cantidad de 1600, valor de lo inven-

1579. Manual fol 9. pliego en fol

tantado en dha 19^{ta}. Dha proposicion fue aceptada con estos memorables terminos: Fue dit frase: "estoy en dita font santa, ab condicio de no porlo tener reni motiu, puis la font santa ja se arminava, y ell te ha reperada, y are quant hi arriba algo esta decent."

1580.

tal vez el Religioso que se acaba de nombrar era algun Carmelita, pues pasados 26. años, esto es en el de 1580. resolvieron fundar allí los Carmelitas un Convento de su orden, como consta en el Auto publico ^{de 23. de Diciembre por ante Lorenzo Abrinas Not.} que se sustancio entre los Jurados de Campos, y el Rdo. P. Fr. Pedro Niubó, tanto en nombre propio, como de toda la Comunidad, de que tenia poderes, pero no se dice que fuese el Prior. En este Auto se dice que los Jurados por su parte daban a dho P. Niubó, en el nombre que usaba, la 19^{ta} de la font sta, con todas sus pertinencias, ropas, y ornamentos de dha 19^{ta}. y Casas y lo demas que constaba en el inventario que habia entregado

Esto prueba devocini y concurrencia.

fol 7, pliego en fol

(El integro auto podra ponerse integro en un Apéndice de Documentos)

+ y
amplificarla

Lorenzo Vadell obrero, entonces de otra casa; que tenían duplicado. Y Dho P. Niubó, en nombre propio, y de la Comunidad, en virtud de esta donación, se obligaba, y quedaba obligado el Convento de Carmelitas de Palma à fundar un convento de otra orden en el expresado lugar, y aumentarla con el numero de Religiosos suficientes para formar Comunidad, in que para esto los Jurados, y Comun de Campos debían darles nada. Mas se obligó Dho Niubó en el expresado nombre, que ^{no solo} los Religiosos que moráren en otro nuevo Monasterio, siempre que con motivo de algun Jubileo, ~~se~~ se necesitasen en la Parroquia, ^{procurar} Confesores, sino que no siempre ~~habían~~ ~~de~~ ~~ser~~ ~~estos~~ ~~suficientes~~, vendrían algunos de la Ciudad à discrecion del P. Prior, debiendo los Jurados proporcionarles cavalgadura, y mantenerles todo el tiempo que estuvieren ocupados en aquel ministerio, y nada mas. Lo mismo practicarian con los ~~casos~~ moribundos que les pidieren per fechos recordant la Passio de Jesuchrist, y ayudarles à bien morir. Los Jurados les desobligaron de la promesa que habian hecho à 21. de Nov. ultimo de ayudar al Rector, pues habian considerado que aquel, y su vicario ~~ya~~ tenían para este sus emolumentos. En fin se acordó que en caso de no permanecer allí por qualquier accidente, hubiesen de ~~dejar~~ ^{no volver lo que} se les entregaba baxo inventario. Esta escritura se firmó en el mismo lugar de la font sante y firmaron: Juan Gracias, Josef Vanzell, y Gabriel Gracias Jurados comisionados, y Fr. Pedro Niubó en el ~~el~~ expresado nombre, siendo testigos el Mag^o. Pedro Met y Valero, Pascual Carrió, y Juan Mulet.

1583. En el Convento de Carmelitas ^{de Palma} no se encuentra ninguna memoria de este Convento à causa del destino que ha

1593
10. Salimona pa
la Misa en fol.
8. 13. folio en fol.

Carmelitas, por pacto y convenio entre ellos y el cura (tal vez entre los Jurados) y allí dicen Misa por aquellos confinantes; todo lo cual concuerda con lo que vamos a referir en la serie de esta cronologia. Los motivos por que se abandonarian ya quedan arriba insinuados.

1595. De esta partida que sigue (que deberia verse originalmente para aclarar la epoca de esta desercion, aunque yo creo que la fundacion jamas se verifico por varios reparos que seirian suscitando, o porque no les acomodava un lugar tan desierto y mal sano) se dice, pues, que en 5. de Marzo 1595. el vicario Provincial de los Carmelitas, pidieron a los Jurados de Campro que se les fuese dada la Igle. de S. Blas para edificar el Monasterio, y para el de la fuente Sta., lo que se les fue negado.

Dicho año.

fol 8. pliego en fol.

El dia de S. Silvestre y S. Coloma de este año firmo esta (aunque esta equivocado el ms. q. disfruto) carta en las Actas Capitulares, que el Clero fue a hacer la fiesta de Jhon Sta. en la font Sta., y con motivo de haber atado las cavallerias en el Closet, se opuso el Conductor de las ⁺tierras de la Cavalleria de ~~Catala~~ Dercallar, pero los Jurados resolvieron que aquella porcion habia sido desde tiempo inmemorial de la Casa y Santuario de la font Sta., y que si ~~no se~~ no se terminaba el asunto amigablemente, se acudiere a quien correspondia.

Ca. Nova,

1598. En prueba de que este año ya los Carmelitas habian abandonado Sta. Igle., se lee en los libros Capitulares del Ayuntamiento que dia 7. Febrero 1598. suplico Fr. Cirilo Carmelita volver a la Fuente Sta. como estaba antes (tal vez antes del año 1580) con tal que queria estar independiente del convento (ya se ve que de Palma) y que para esto cuidaria de ob-

tener licencia Pontificia; y en quanto à salario no queria ninguno. se le fue concedida esta peticion, con tal que el Canonigo Dⁿ. Juan Segui le fuese fiador, que los Jurados habian de ser los protectores y poner los obreros. En otra resolution de 9. de Marzo de 1600. se dice que habian admitido al D^{no} Fr. Cirilo con la condicion de Confesar y ayudar à bien morir. De este Fr. Cirilo se vuelve à hablar en otras resoluciones, prueba de que estuvo alli ^{mucho} tiempo.

1609. ó 1610. fue nombrado p^r el Rector, y Jurados Donado de esta Iglia. y baxo Inventario Antonio Lludo, hijo de Julian.

1640. Por este tiempo ^{se reedificó} ~~para el convento~~ ~~trabajaban~~ en la Iglia de ^{San} ~~San~~ ^{Oratorio} ~~Oratorio~~; pues en resolution del Ayuntamiento, continuada en ^{un} libro de esta Universidad de 1640. ad 1641. consta, que se dieron de limosna 2500 por esta fabrica. Un curioso buscando entre las ruinas de esta Iglia. (que se ^{re-edificó} ~~re-edificó~~ en el año 1733. como se dixi en su lugar) escribió la sig^{ta}. relacion " Entrant à la Iglia (nova) dintre la primera capella à ma esquerra hi à algunas pedras ~~de~~ al parexer de Santani qui foren de la Iglia vella. En una de estas pedras se encuentra una figura de xelieu de N^{ra} Señora ab lo niño Jesus en los seus brazos, y al costat hi à una anima qui li entrega un cor pendent de una cadena, y al costat de dita anima, hi à un escut de armas, qui es un arbre, tallada las ramas ~~me-~~ ^{nos}, y la soca está cruzada com una clau, ab una anella baix, y en el altre cap acompaña las ramas de dit arbre. Altre escut de armas semblant hi à demunt el portal de las cases, que antes era de la Iglia vella, y está à los peus de una figura de pedra, com las mencionados, qui es una ma te un llibra, y en la altre una palma, y aporta corona al cap, pot eser sia Sta. Coloma, p^r la cara de dona. " Volviendo à mirar estos monumentos, ^{aunque al parecer} ~~parecen~~ ~~parecen~~

+ y es el mismo de q
habla Binimelis vide
fol. 5

1655. Elected a Donado, p. al n.º 21º y hurados p. llo. p. en el micromp.

despreciables, tal vez se descubriera el biencho de aquella Igl.ª, ó parte de ella, y al menos se demuestra que S. Silvestre y S.ª Coloma fueron los primeros titulares de aquella Igl.ª, como diremos luego hablando de S.ª Juan. Sobre todo deben figurarse las armas del escudo, que yo no se á que familia pueda pertenecer.

1671. De este año es el aljibe, ó brocal de él, que existe á una de cincuenta pasos distante de la Casa y oratorio, donde se ve una grande piedra con las armas de Campos, y el año 1671. puesto al pie de una cruz, en una piedra de Santañ.

+ todo de relieve y esculpido. Esta piedra 1677. invenciona por la villa á mi diligencia, y paraq no se perdiera jamas su memoria. Los Jurados pidieron al Bayle q se tocara Auto como lo efectuó Pedro Andreu Wolt. etc.

De este año es igualmente la campana que existe en el pequeño campanil, por publicarlo así la inscripcion de que está orlada, que dice así: COLOMA = IESUS. MARIA. IOSEP. H. ANY 1677 = ME HA FETA GRE. GORI VADELL. Esta sucinta inscripcion manifiesta que el nombre de la campana era Coloma, esto es dedicada á S.ª Coloma antigua titular de la Igl.ª, y que el artifice era del apellido de Vadell, de que habia muchos en campos, lo que convenia averiguar para poder aumentar el catalogo de sus artífices.

1696. Concluyendo esta centuria, se tenia mucho cuidado de esta Igl.ª, y continuaban las romerias de distintos pueblos de la Isla; y en resolucion de 8. de Set.º dho año 1696. consta que se concedió al Donado la mitad del producto de la queruacion por toda la Isla, el Closet, que es cierta porcion de tierra anexa al Santuario, y se le hizo franco de talley.

1753. En este año se construyó la Iglesia nueva, como queda notado en una ~~piedra~~ cruz de piedra arenisa puesta sobre el tejado en la fachada del portal mayor. Tiene 16. varas y tres palmos de largor, 9. de anchura, y 5. el pequeño presbiterio. Es de tres arcos con pilares, con nixon, y capiteles de ligeros fileres de piedra ordinaria y cañon de boveda. La boveda del ~~altor~~ Coro tiene el escudo de armas de la villa. Las mismas se ven en los

+ y este adornado con balustres, tornejat de piedra de Santañ,

† cuya estatua está
en un camaril

pedestales ó bases de las columnas del altar mayor.
Este está dedicado á S. Juan Bautista, y da actualmte
la denominacion al lugar, conocido por Font Santa de
S. Joan. En los ~~cuatro~~ nichos laterales tiene ~~cuatro~~
estatuas, dos ~~en~~ ^{la una} epifias de San Silvestre y ^{la otra} Santa
Coloma. tiene cuatro capillas que se van concluyendo.

Antes de pasar á hablar del hospedage, se debe
hacer mencion de la estatua de S. Juan Bautista, y de
la tradicion que sobre ella hay en todo Campo. Ya
se ha visto que por espacio de cuatro siglos ningun-
na mencion se hace de S. Juan como titular de esta
pequeña Iglesia, sino que toda la probabilidad del
patronato de la misma está á favor de S. Silvestre
Papa, abogado de la lepra, y de los males cutaneos,
por lo que se refieren sus Actas, aunque impugna-
das por algunos criticos, del milagro que obró con
el grande Constantino. ~~Y siendo asociada S. Coloma~~
~~por la Iglesia~~ Y aunque la Iglesia no le aso-
sie S. Coloma en el xero, ni uno de los Santos de que
hace mencion el Martirologio en este dia, no obstan-
te en Mallorca jamas se separan los nombres de
ambos; y de aqui es que la Iglesia de que tratamos,
segun opino, estuvo dedicada á S. Silvestre y S. Coloma.

No es peculiar á Mallorca, como algunos creen,
el descuido ó falta de monumentos escritos tocante
las imagenes prodigiosas que se veneran en los mas
famosos Santuarios; los mas no pueden ofrecer al his-
toriador sino la tradicion constante de los pueblos;
y en Mallorca sucede lo mismo con los prodigi-
osas imagenes del S. Tho. de S. Cugat, traida como
dizen de el Rey D. Jayme, con la de N. Sra. de Lluch,

y con otras muchas. Lo que sobre la estatua de
 Sr. Juan de la font sta no dice la tradicion, y se
 lee en rima mallorquina en sus goros, es que
~~padeciendo~~ estando cierto barco en alta mar (na-
 da mas se dice) padeció una desecha tempestad,
 por lo que el Patron, y marineros hicieron voto
 de dexar ^{cierta} la estatua de Sr. Juan que llevaban, en
~~el barco~~ la primera Iglesia que encontrarian
 si se libravan del naufragio. Cesó la tempestad
 y aborðaron en la playa de Campos, <sup>y la prime-
 ra yglia que encontraron fue,</sup> ~~de donde~~
~~se descubre la Iglesia de la font Santa,~~ y en
 cumplimiento de su promesa la dexaron alli, sin
 haberse notado al menos en una tarquetas,
 como lo está un caso semejante sucedido con las
 estatuas de ~~Sta. Sta. de Belen~~ ^{misterio del Nacimiento} del Convento de Sany
 extra-muros de Palma, aunque es cierto, que
 es pintura muy moderna al año 1536. en que
 se dice ucedio este acontecimiento.

El dia 24. de Junio se le celebra todos los
 años solemnisima fiesta en Sto oratorio, con
 oficio y seramon, concurriendo gran numero
 de gente, no volamte de Campos, sino de los
 pueblos circunvecinos.

La casa contigua

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Dicen las historias q^e
 fundó en Mallo.
 los 3. conventos
 de Palma, no se
 acuerdan son:
 murió en 1604,
 y entonces no ha-
 bia más de funda-
 dos q^e el de Palma,
 y el de Muro.
 Hubo p^r este tiempo
 algunas traslacio-
 nes, y el de Portopi
 se trasladó á la Is-
 lada, y de aqui
 pasaron á Palma
 pero no derampla-
 raron el de la Is-
 lada, sino q^e se
 trasladó á la
 Enremados, y de
 aqui á 1^{ta} Maria.

El B. Gaspar de Bono, hijo del Cov.^{to} de Sr.
 Sebastian de Valencia (Beatificado p^r la Santidad de
 Pio VI. en 24. de Agosto de 1786) vino á esta Isla con
 otros compañeros para fundar algunos conventos
 de su Orden. Consta de su exemplarissima vida que
 iba por las Villas de este Reyno para recoger limos-
 nas, santificandolas con su presencia, y edifican-
 doley con su exemplo. Se cree que estaria muchas
 veces en Campos. pues por este tiempo vemos que
 los Campeinos concibieron una gran veneracion
 p^r los hijos de S. Francisco de Paula, y desearon
 fundarles un convento. La devocion que le tubieron
 desde que murió, lo manifiesta el culto que le die-
 ron antes de los decretos de Urbano VIII. pintando con
 rayos sus imagenes, y escribiendo su nombre con el
 titulo de Beato; que suprimieron con motivo de aquel
 Breve Apostolico, pero sin quitarle absolutamente de
 los altares.

Sea cual fuere el motivo de la particular
 devocion que concibieron los vecinos de Campos por
 los hijos de S. Francisco de Paula, y las dispositio-
 nes que estos hallaron en los corazones de los
~~vecinos~~ moradores de Campos esta villa, ^{lo cierto es que} para soli-
 citar fundar alli un convento, et tercero que
 tubieron en Mallorca, y 24. años despues que
 vinieron en la Isla los primeros fundadores. Efec-
 tivam^{te} las memorias de aquellos tiempos nos
 dicen, que en cada ^{Religioso de esta Orden} uno de ellos resplandecian las
 virtudes del S^{to} fundador, su aspera penitencia,
 su extrema pobreza, su desprendimiento de las cosas del
 mundo, y su caridad para con los proximos, prestando-
 se gustosos á asistir á los enfermos, auxiliar á los mo-

187. despues
 de la muerte del
 S^{to} fundador.

confesar y predicar ~~en~~ donde los llamaban; de aqui es que
~~en este mismo siglo fundaron quatro conventos, contra todo el~~
~~de Cerdeña que es hijo de Mallorca los dñs fueron de~~
En el espacio de menos de un siglo fundaron aqui cin-
co conventos y otro en Cerdeña, hijo de ^{la provincia} de Mallorca.

El de Campos se verificó en el año 1606. como con-
sta del favorable decreto que dió el Bayle y Jurados de esta
villa, ~~que ha sido de Mallorca al castellano di-~~
~~se así.~~ a la peticion que presentó el Provincial en No-
de Marzo del citado año, que a la letra dice así:

Magnífichs señores.

Lo Pro

confesar y predicar donde se les llamaba: de aqui es
que en el espacio de menos de un siglo fundaron en Ma-
llorca cinco conventos, y otro en Cerdeña hijo de esta Pro-
vincia.

El de Campos se verificó en el año 1606. como
consta por el favorable decreto que en ~~el~~ 5. de Marzo
del citado año dieron ^{el Bayle y Jurados de esta villa} ~~dió~~ a la peticion que se les
presentó en nombre del Provincial el P. Fr. Juan Mas,
y Comunidad de Minimos de Palma, concebida en es-
tas materiales palabras.

Magnífichs Señores:

- Lo Provincial y Pares de St. Fran^{co}. de Paula del Reyne
de Mallorca, veent y considerant la molta mercé y caritat
que de la Vila de Campos rebem; desitjor de correspondre en
alguna manera a lo molt que deven, y per la distancia
del lloch no porren: Per tant suplican a VV. Magnífichs
cias tinguen per de volerlos acullir en dita Vila porque
puguen satisfacer en lo que los será posible; obligantse
a mostrar lo cami ventader quens aporta al fi per
lo cual som creats, predicant, confesant, ajudant a
ben morir, enseyant menors, y altres cosas per avó

que la sea el
p. p. Fr. Juan
Mas

- 1) convenientes, y dadas de estas, almes à que dita Vila ape-
- 2) neguas que via convenient obligarse. Confiats etc. lo
- 3) Esperit Sant encamin estas cosas para la salud de tots
- 4) Amen. 2)

Podian habere puesto los nombres del Boyle y Jurados, como se pusieron los de los testigos.

Leida esta Perucion en pleno ~~cabildo~~ ^{cabildo}, acordaron ~~acceder a dicha suplica con ta~~ ^{con las condiciones ofrecidas, bajo el supuesto de} que se admitiese dicha fundacion, ~~con tal~~ ^{que no se entendiese que el comun} ò Villa quedaba obligada en nada, directa, ni indirectamente. Cuya resolucion fue leida altamente en la misma casa consistorial por Juan Abram Escrivano Secretario, y Escrivano publico, siendo testigos Juan Vanzell pelayle, y Pedro Juan Blanch.

En virtud de esta Resolucion, solicitaron dho Religiosos el permiso del M. J. S. Vicario Genl, que lo era en sede vacante D. Juan Estelrich, Sacrista y Canong. de la Sta. Ista, y despues promovido al Obispado de Taca en Aragon, y eleito Arzobispo de Caler en Cerdeña; y obtenido, verificaron esta fundacion el dia 25. de Nove de 1607. que fue Domingo, dia de S^{ta} Catalina V. y M. siendo Corrector Genl. de la Orden el P^{mo} P. Fr. Estevan Augenio (tercero despues del s^{to} fundador) y Provincial de esta Provincia el citado P. Fr. Juan Mas. Quedo por primer Vicario Corrector el P. Fr. Juan Moll, natural de la Villa de Porreras.

Como este convento se fundo sin ningun suicidio de temporalidades, se les prestaron ~~capas~~ ^{casas} en la calle principal y ~~mas larga~~ ^{uno de los mejores presios} de la Villa, junto al Hospital de que hemos hablado, propias de Mateo Baster de (ò ats) Garbayo, y de Lorenzo Abrinay, que despues compraron. Aqui edificaron una Iglesia ~~de~~ ^{de} ~~tante capas~~ ^{de} 32 varas y medio de largo, comprehendido el Presbiterio, que es tan abierto como lo demas de la Ista. y unas 88. varas castellanas de ancho. Su construccion es de arcos regulares, sin pedestales,

Interina, que despues se ha ampliado, y construido de nuevo. muy capas y espaciosa acandida las estrechez del lugar, pues viene etc. Sepase

ni chapiteles, y solo les sirve de cornijon un corso
manco que la corne toda. tiene cinco capillos à cada
lado, de diferente merito en arquitectura, dedicados
la 1.^a que corre esp.^a debajo del Coro está dedicada à S.ⁿ
Franc.^o de Sales. La 2.^a à la Concepcion de la Virgen.
la 3.^a ocupa una segunda puerta, la 4.^a N.^a S.^a
de la Soledad, y la 5.^a del S.^{to} Christo. Las del otro
lado son ⁺ 1.^a la de S. Cayetano, 2.^a N.^a S.^a del Ro-
sario debajo del Organ.^o 3.^a S.ⁿ Ysidro Labrador.
4.^a de S. Magin M.^r e

⁺ 1.^a la de S.^a Lucia
v. y m.

o y dentro
de esta misma
ay otra muy mu-
dexna, de la B.
Cath.^a Tomay.

El altar mayor es de ~~mudrona~~ hermosa ar-
quitectura, al cual adorna mucho la perfecta esta-
tua de S. Francisco de Paula, ^{de un bello merito su figura,} à quien está dedicada
la Iglesia y Convento. Novisimamente se han pue-
do à los dos lados los dos quadros del B. Gaspar
de Bono, y del B. Nicolas de Longobardis. En fin
lo que merece particular atencion es el portal
mayor, unico adorno de su frontis, de idea ra-
ra y curiosa, de la famosa piedra de Santañi.

El Convento está muy estrecho por falta
de lugar, ~~à causa de~~ y ~~una~~ pocas esperanzas de po-
derlo ensanchar à causa de estar en el centro de
la poblacion, y tener à su lado la Iglesia y Hospital
de que hemos hablado. No obstante está bien apo-
vechado, y no les falta claustrino, 14. celdas, una
Bibliotheca no despreciable, las oficinas neces-
rias, una bella escalera de la famosa piedra de
Santañi con barandilla de hierro, su cisterna,
una bonica, y un huerto.

Es grande la devocion que los de Campos
y Villay vezinas, ⁺ tienen al S.^{to} fundador; el dia de su fiesta la ce-
lebran como de precepto; ~~una~~ y concurre aquel
dia un inmenso gentio ⁺ para hacerla mas

A. n. 2.

plausible. Señaladam^{te} cuando se ha de poner
 fuego à alguna calera, todos los oficiales se jun-
 tan en el Convento, hacen celebrar una misa en el
 altar mayor en honor del Sto Patriarca, se procuran
 una imagen del ~~Santo~~ mismo, ~~Santo~~, ~~y toman luz~~
 encienden una mecha con la luz de su lampara
 para empezar la maniobra, y le pormetron diez-
 ta porcion de cal si sale buena. ~~Esto~~ Es dans el mo-
 tivo en que se fundo esta devocion, ^{de los Campesinos} pues siendo los
 Santos los particulares abogados ~~de~~ en aquellas
 cosas en que may resplandecieron en vida, na-
 die ignora que uno de los may estupendos milagros
 con que quiso el ~~sic~~ Señor honrar ~~en vida~~ à su sier-
 vo fue, que habiendose pegado fuego en el horno
 de cal que servia para la fabrica del Convento
 de Paula (cuna de la esclarecida religion de los Mi-
 nimos) amenazando un grande incendio à la Igla
 y Convento, no dudó el Sto Fundador hecharse en
 el para remediar aquel daño, y se pareó un
 grande espacio por el fuego ^{sin ser quemado alguna} ~~sin que~~ como en otro
 tiempo los tres niños del horno de Babilonia, cu-
 yo milagro pareció tan insigne ~~entre los grandes~~
~~y estupendos que hizo en el discurso de su vida~~
 que al Papa Gregorio XIII lo hizo pintar en el Va-
 ticano, como el may insigne y memorable, y es-
 tupendo de cuantos aquel insigne taumaturgo ha-
 bia obrado en el discurso de su vida, y despues de su
 muerte.

Igual milagro parece que se renovó en Cam-
 po en el año 1697. con la imagen del mismo Santo,
 de que se ~~substancio~~ ^{recibió} auto publico en poder del
 Rdo Jayme Cuxenol Pmo y Notario. Fue el caso que

debiendo Antonio Vila, Mateo Ollas, Pedro Van
nell y otros compañeros fabricar una calera, ^{en el}
^{Predio San Fadri,} ~~que~~ ^{destrito} practicarón la devoción, que queda insinuada
y pareciéndoles que la cal estaba bien cocida, tapa-
ron, como es costumbre, la boca del horno, y deparón
fijada en un parage inmediato una estampa del
sto fundador, y otra del Niño Jesus. ^{Pasado cierto nu-}
^{mero de dias} ~~sin poner may~~
~~en dichas imagenes~~ fueron à vacar la cal, que apa-
reció muy buena, pero no encontraron las imagenes
en el lugar en donde las habían ~~deparado~~, sino en
el fondo, ~~sin~~ entre el fuego y la ceniza, sin may le-
sion que el blanco de dhas imagenes, quedando muy
enteras sus figuras. No se pudo averiguar como vi-
nieron en aquel puerto ~~las imagenes sobredichas~~,
pero todos se maravillaron al verlas tan enteras,
con otras las lesiones antedichas. Se engastaron am-
bas en un relicario de plata, y se entregaron al
convento, donde hoy se conservan para perpetua
memoria.

Uno de los ^{Religiosos que dirigió la div^a provi-} ~~primeros~~ ~~conventuales~~ que habitó
à este convento para que ^{le santificase, con su presencia, y edificase} ~~en este convento, que edificio con su exemplar,~~
^{con su ejemplo,} ~~quede hoy honrado con su sepulcro~~ fue el V. Fr. Juan
Alzina, ~~de quien se~~ ^{de quien es justo hacer una ho-}
^{por haber sido un verdadero} ^{de los Campos} norifica mencion; ~~pues fue una de las flores que espal-~~
^{por allí} ~~cieron en estos campos~~ el buen olor de Jesuchristo.
Nació en la villa de Muro de Bartolomé Alzina y Anto-
nia Viñaveya honrados labradores de aquel lugar. Die-
ronle una christiana educación y salió muy aventajado en
todas las virtudes. Deseando huir el mundo antes de
conocerle, abrazó el instituto de los mínimos en el Con^{to}.
de Palma, donde profesó solemnem^{te} el día 3. de Nov^e
de 1609. Ordenado de sacerdote, fue asignado ^{inmediat^e} al Con^{to}.
de Campos, donde pasó la mayor parte de su portento-
sa vida[†]. Era de mediana talla, y hermoso de rostro, pero tan

+ plantase en el la
disciplina negri-
lar

+ y fue conector
en el de 1620.

+ exiepto en los casos de enfermedad.

modesto, que solo verle excitaba a devocion; por esto algunas personas piadosas descaban oír su misa, que decia con mucha pausa y ~~ingravedad~~, al paso que huian della los indevotos por parecerles larga. A demas de la misa que celebraba todos los dias, permanecia en el coro, muchas horas en altissima contemplacion y aun en ~~deficcion~~ ^{raptos}. Jamas se le ~~veia~~ ^{salia de este} ~~confesonario~~ se retiraba a su celda donde rezaba el oficio de los difuntos, o el de la Virgen, o leia algun libro devoto, o estudiaba la theologia, y ~~para no estar un solo instante ocioso~~ ^{hasta} aquellos raptos precisos que debia emplear de recreacion que se debe dar al espiritu para poder continuar de nuevo sus tareas, los empleaba en trabajar cordones para los terciarios y devotos de S. Francisco de Paula. Su pobreza era verdaderamente evangelica, ^{su caridad heroica, su paciencia insensible,} ~~su pureza angelica~~, su obediencia ciega, ~~su castidad~~ ^{penitencia} asombrosa, sus ayunos continuos, muchos a pan y agua, y la carne en que daba algun descanso a sus fatigados miembros era como la de su santo fundador. Como a este ^{hoyro el cielo su virtud con} ~~le dio el~~ el don de milagros, de discricion de espíritus, y de profecia. A la madre de D. Jorge Damero, que servia en la guerra de Holanda, predijo que en breve tendria el consuelo de verle, y se verifico el cuarto dia. A una muger de Campos, que descaba ~~aven~~ al ruy después de una larga ausencia, le aconsejó que practicara la devocion de los 13. viernes en honor de S. Juan. de Paula, y viniendo a misa el dia en que concluia su tuctona, lo encontró en casa. A otra que descaba ^{augente} ver a su marido del Reyno, dijo que fuese a la Ciudad y le veria desembarcar, y se verifico; y en cierta ocasion libró de la muerte a mas de 40 personas, prediendoles cierta ruina que amenazaba a la Igl^a, ~~en~~ en un tiempo en que no aparecia ningun indicio exterior. ~~Atento~~

No eran menos estupendos los milagros que solia obrar en nombre de su Padre y Patriarca S.ⁿ Francisco de Paula para que no se le atribuyese a el la gloria. A Miguel Oliver de Campos, ~~resista~~ joven de floreciente edad, restituyó la vida habiendo estado tres cuartos de hora en oracion pidiendo al Señor el consuelo de sus afligidos Padres. El beneficiado ~~resista~~

En agradecim^{to}. juró de donado el Convento por espacio de
 un año; y preguntándole algunos que habia visto en el
 otro mundo, respondia que al P. Alzina que rogaba a Dios
 por el. En la calle que llaman en Campos Esnet se pegó fue-
 go a la casa de Nicolay Fullana dts Bononat, y el Señor de
 Dios le extinguió con la Señal de la Cruz. En una grande
 tempestad que sobrevino en la misma Villa, y temiendole
 la ruina de los campos, y casas, acudieron muchos al Con-
 vento para que el P. Corrector mandase celebrar Misas
 al P. Alzina (tanta era la confianza que tenían en sus ora-
 ciones) y lo propio fue emperarla que ~~calmante~~ serenarse
 el ayre. Otros muchos podrian referirse de la misma es-
 pecie, pero bastará concluir con el que obró en el instante mis-
 mo de su muerte. Abrazabase de sed a causa de una recie calen-
 tura que le consumia por instantes, y aunque tan sufrido y
 paciente ^{con mucha instancia} pedia al Enfermero ~~y a los circunstantes~~ que le die-
 sen un poco de agua, ^{pero negandosele} ~~la que le fue negada~~ por las ordenes
 que tenia del medico, dixo entonces el Señor de Dios como
 por gracia, que le hiciese aquella caridad, que el se la
 bolveria luego que estaria en el cielo. Necesitaban enton-
 ces los campos de agua, y en el instante mismo ^{en} que murió
 el Señor de Dios, cayó una lluvia copiosissima. ~~Clamole~~ el
~~Señor~~ Señor al descanso eterno el dia 26. de
 Setiembre de 1646. ^{en esta villa de Campos, y} Su muerte fue la de los Justos. Los Jura-
 dos ~~de la~~ resolvieron hacerle pompas epequias, co-
 mo a persona tan distinguido ~~por sus~~ meritos. y mandaron
 Asociare el Clero, y un coro de musica con los Religiosos, y
 el V. Cadaver fue llevado por las principales calles de la Villa
 que estaban llenas de gentes, tres dias estuvo sin enterrar
 para satisfacer la devocion de ~~los~~ ^{los} que acudian a
 besarle los pies, pasar rosarios por encima de su cuerpo, y a
 solitar algunas reliquias el habito y muebles que le
 habian pertenecido. No quedó frustrada esta devocion,
 pues p^o medio de las mismas, y por la invocacion del
 Señor de Dios ha obrado el cielo varios milagros que
 pueden leerse en la Cronica ^{Matina} Ms. que se guarda en

Nota:

Se ha en men-
 cion del entien-
 ro del V. P. Al-
 zina, por ser
 un Milago de
 los mas estupe-
 do q. obró,
 respeto q. las
 antorchas de
 su entierro,
 que manaron
 mucho tiem-
 po, y nada
 se consumie-
 ron; cuyo
 gasto de sus
 exequias
 lo costearon
 los Jurados a
 nombre de la
 misma Villa.

14. n. 3.

la ciudad de Palma que ^{escribió} ~~escibió~~ en Roma el P. Ra-
fael Sabater, de orden del General el Año P. Fr. Mi-
quel Estela en el año 1717. sacandola de la que habia
escrito en idioma español el P. Fr. Juan Niulan tres
veces Provincial en esta su provincia de Palma.

En el año 1694. y 95. el P. Fr. Miguel Canals Provin-
cial de los Minimoy de esta Provincia, movido de los muchos
milagros que cada dia se referian del Siervo de Dios, para
los fines que pudieren convenir hizo tomar juridica in-
formacion de sus virtudes, y ~~en~~ fue voz comun de todos
los testigos, que le tenian por santo digno de ser colo-
cado sobre los altares. Año Cronista D^{no} Vicente Mur
hace de él un grande elogio en su historia de Mallor-
ca lib. II. cap. 10. pag. 536. donde tratando de los Reliq-
uios que florecieron en Santidad en ~~el con^{to} de esta~~
esta Provincia de Minimoy dice: Fr. Juan Alzina fue
varon de admirable recogimiento; murió en Campos,
y con la devocion de sus reliquias han alcanzado salud
muchos enfermos. Se ve igualm^{te} su antiguo reser-
vo en el con^{to} de Campos, ^{lo habia en} y en las Cajas consistoriales
de esta ciudad de Palma, entre el de los Demos ilustres
hijos de esta Isla, con el siguiente dictado, sacado de los
Inventarios que se guarda en el Archivo de esta Uni-
versidad, y dice así al n^o 26. = V. P. Fr. Joannes Alzi-
na Majoricensis ep^{us} Ord. Minimorum Sⁿⁱ Fran-
cisci de Paula, vita, et magnis miraculis clarus.
Obiit 26. Septembris 1646. etatis sue 66. cujus
corpus in Conventu Minimorum Ville Campen-
sis maxima habetur veneratione. P

Con la nueva fabrica de la Igl^a se perdió la
memoria de este precioso sepulcro, y se han repetido
despues las diligencias pa^{ra} encontrarle, aunque pero
inútilmente.

M

Este convento sirvió de asilo al Rmo P. Fr.
Miguel Estela, General, que fue de los Mínimos y después
Obispo de Taca, cuando en el año 1700. siendo lector
habilitado se declaró p. el partido de Felipe V.

Cap. 15. Varones Ilustres de Campos.

Uno de los ramos mas descuidados de nra historia, ha sido ciertam^{te} el de los hombres ilustres que la han condecorado en todos tiempos ya en letras, ya en armas, ya en virtud, ya en ~~otras cosas~~ la pericia de alguna arte o invencion; de modo que al mismo tiempo que muchos fueron la admiracion de los extranjeros, hasta sus nombres son ignorados de su propia patria de lo que podria sacarse infinitos exemplos. El mismo D. Vicente Mut confiesa que los Mallorquines en materia de hechos de sus pasados, mas cuidado han puesto en imitarlos que de encomendarlos a la memoria de los hombres; cuya maxima tambien siguió el mismo Mut tratando este asunto muy superficialm^{te}, cuando en lo que dice, da bastante a entender que no le faltaban buenas noticias para suplir esta laguna, que con el tiempo se hace mas imposible el llenarla. Este parece vicio mas de la nacion Española, que no peculiar de los Mallorquines. Entre los extranjeros cada dia salen diccionarios, suplementos, y memorias sobre sujetos de un merito tal vez muy inferior a muchos de los nuestros, cuyo merito se entierra con su nombre en el sepulcro de un eterno olvido. Que historiador nuestro nos habla del famoso Maestro Jaume, que el Infante de Portugal hizo venir para enseñar las matematicas en la Academia de Segres, de la cual salieron los descubridores del nuevo mundo?; Quien del celebre Valieca su contemporaneo? Quien del perito Sagreras que despues de haber inmortalizado su nombre en la construccion de la Lonja, fue llamado por el Rey D. Alonso V. de Aragon y F. de Napoles para maestro mayor (protomagistrum) de las obras de fortificacion que emprendió en este ultimo Reyno?; Quien del Arzobispo de la Catedral, del de Sto. Domingo, y de S. Francisco, al mismo tiempo que los cabildos de Barcelona y Girona (o Lerida se vea) los solicitaron con cartas las mas expremivas para que pasasen a dirigir las obras de sus catedrales? Seria infinito si hubiere de proseguir esta dilatada materia.

Siñendome a los hombres ilustres que ha pro-

En la introd. al
lib. 1^o

ducido la Villa de Campos, puedo decir que he emprendido el laborioso trabajo de desbastar una selva en la que nadie ha puesto antes el arado, excepto lo que tal cual predicador se le oye decir con estilo oratorio en el día del patron de esta Villa S. Julian. Para esto he registrado libros, vi impresos como MSS., escudriñado archivos, desembuelto papeles, buscado noticiarios, ~~pero~~ ~~quero~~ consultado a los ancianos, con el trabajo, y ~~malos~~ que no sabe ~~el~~ sino el que ha pasado por estos apuros; pues tratándose de hechos, nada pongo de mio, sino lo el orden de los noticias que nos ha conservado la escritura, o la tradicion, como debe practicar lo todo historiador; y esto con el juicio y critica que me ha sido posible; firmam^{te} persuadido de que la mentira y la ficcion levan de producir ninguna gloria a mi amada patria la exponiendo a la mofa, y burla de los hombres juiciosos.

Mr. 22 Jan. 1693. From the Secretary of State
 to the Secretary of the Admiralty
 Mr. 17 Jan. 1693. From the Secretary of State

mella de sus apellidos, que en su tiempo de su nacimiento...
 que fue religiosa en el...
 misericordia divina...
 quien se hablara en una parte.

Se supone que sus padres...
 buena educacion...
 todo que hizo haya.

Se ordena de su condonacion...
 tiempo y compareció...
 diano...
 tubo...

Vacando el Arzobispado de...
 de aquella dignidad...
 no porcion en...
 no...
 compaña...

Se...
 de...
 de...

En...
 de...
 de...
 de...
 de...

Dize...
 de la...
 de...

Als 25. Set. 1693. fouch lo enverro el J. P.
D. Merquida. terrá en poder de Barto. Mir
Nota. als 15. Set. dic any

52 98

D.ⁿ Gabriel Mesquida
Arcediano de la S.^a Igl.^a

Nació en la Villa de Campos, de una antigua familia de este apellido; pero no se sabe el día, ni año de su nacimiento... Se sabe que tubo una hermana que fue Religiosa en el Monaj.^o de n.^{ra} S.^{ra} de la Misericordia llamada Catalina, y un hermano de quien se hablará en otra parte.

Se supone que sus padres cuidaron de darle buena educacion, como manifestó la exemplar vida que hizo hasta su muerte.

Se ordenó de sacerdote (tampoco se sabe en que tiempo) y emprendió un viage á Roma, donde contraxo buenas amistades en aquella capital del Orbe Chano.

Vacando el Arcedianato de Mallorca fue provisto de aquella dignidad p.^r Inocencio XI. y tomó posesion en Mallorca por medio de su hermano Antonio Mesquida Vicario Perpetuo de Campos á 23. de Junio de 1679.

Por el mes de Agosto del mismo año vino á Mallorca con embarcacion francesa, como dice el D.ⁿ Christoval Fiol en su Noticiario pag 109.

En esta Capital se exerció en el ministerio del confesonario, y vacando el de las Monjas de S.^{ta} Catalina de Sena por promoción del D. D. Andres Pastor al Curato de Porreras, fue nombrado n.^{ro} Mesquida p.^r el Ill.^{mo} y D.ⁿ Pedro de Alagon en el año 1684.

Dirigió por espacio de diez años el espíritu de la V. don Ana Maria del S.^s Sacram.^{to} (en el siglo Margarita May de Valldemosa) cuya exemplar vida

Poseion en
1679.

se imprimió en Mallorca año 1760. 17A4. por Pedro Antonio Capó, anónimo, un tom. en A. recopilada de los cuadernos que depó el ~~reuerendo~~ Mesquida, y se guardan en la arca de la Causa pía del B. Raym. Dulio. El espíritu de esta V. fue asunto que ocupaba las meditaciones, y desvelos de los varones espirituales de esta Ciudad, y nro Mesquida ~~que~~ manifestó en este asunto sus talentos, luces, y conocimientos en estas espinosas materias.

El que desea mayor completa noticia de lo que se pasó con esta alma estroica; y las reglas

con que la dirigia Mesquida, lea el prologo que se puso al principio de la exposición de los Canticos, ó Dialogos del amigo y del amado del B.

Raymundo Dulio impresa en Mallorca p.º Iygn. año 1760.

En el citado prologo s. 15. n. 115. pag. 113. tom. 1. se lee el sigte. ~~elogio~~ elogio de nro Mesquida. " fue

varon doctissimo, y no menos virtuoso, y exemplar.

... teniendo la dignidad. mayor y mayor pique en

rentas, y diezmos despues de la Episcopal, no ~~ad-~~ ^{cohraba} ministrava sus rentas, sino que ponía un fiel

administrador, no pariente suyo, reparava cari-

tativamente a los pobres todo lo que sobraba

a una comida muy parca, y a un vestido

tan humilde, que jamas vió seda sino lana."

Respecto su erudicion y doctrina el Ill.º Sr. D.º Pedro de Mayon, quando en el sinodo que celebró aqui año 1694. le nombró Juez Sinodal, suponiendole adornado de las cali-

Nota.

En este Prologo hay una Protesta del dho. Ar-

cediano, q.º

indica la p.º

q.º escribió

la vida de

la U. Sox

Ana Ma-

ria del 55.

Sac.º

dades que previenen los Decretos Pontificios; ^{igualmente en los Estatutos p.º la Universidad de Mallorca q.º} ~~en la execucion de la Universidad literaria año 1697.~~ se le ve colocado al frente de los Colegiatos que componian el clausuro ò Colegio de la facultad de teologia; y en el Proceso ^{Remisorial} Compulsional formado en la causa de la Venerable (ahora Beata) Catalina thomas ~~de~~ en los años ~~1670~~ hasta + 1672 hasta 1675. fue nuestro Mesquida uno de los tres Jueces delegados por la sede Apostolica.

Murió lleno de méritos y virtudes el día 24. de Setiembre 1693. tuvo p.º sucesor al Sr. Sr. Mij. Sastre el q.º fundó la Misión

citado en el título 1.º en el año 1692. en el se habla de la forma, y planis de la Univer- sidad

= Als 25. Janer 1655. Poesi.º al Ille. Sr. Dr. Jaume Balles-
ter pre. del canonicat vacant p. mort del Ille. Sr. Dr.
Ant. Tanylada y Gual Ciga.

= Als 24. Dez. 1675. Poesi.º al Ille. Sr. Dr. Mig. Ba-
lleser del canonicat vacant p. mort del J. S. Dr.
Jaume Balleser pre. y cany. qm son oncle del
qual era coadjutor.

= Als 19. Mars 1734. Poesi.º al J. S. Dr. Gabriel Balles-
ter pre. del canonicat vac. p. obit del J. S. Dr. Mig.
Balleser pre. Cabido, y cany. qm son oncle del
qual era coadjutor.

= Als 10. gbre 1744. Poesi.º al Ille. Sr. Dr. Gabriel
Balleser pre. del canonicat vac. p. obit del
J. S. Dr. Gabriel Balleser pre. qm son oncle

del qual era coadjutor. vaca en 1758 y entra en

vacacion de Puerto, y supra, Riquera.

todo esto por serie consta en el libro de Poesi.º y era el Ca-
nonicato q. despues se erigió en Ducoral, y
en Presbiteral.

Als 23. Dez. 1675. Ponch. lo enterró de
J. S. Dr. Jaume Balleser pre. y cany. fey
testam. en poder de Juan Lorenç al 27. Ab.
1667. Pugi la Sepultura ^{al Sr.} Dr. Jaume Balleser cany.
son wabor.

70
Dn. Jayme Ballaster.
Canop. de la Sa. Oylva

59

Nota. Por los libros de la Catedral se averiguara la Confusion que se halla en el MS. fol 145. y 46. sobre Ballesteros, y es la que manifiesta la siguiente cronologia.

1634. Se supone que murió Juan Bellester en Campos à 13. Agosto, siendo Sindico, de los que llamaban de manya de la parte forence, y que este fue el Padre de nro Canonigo. Su madre se dice se Catalina Graciad.

1655. En este año 1655. vino de Roma, como ~~supone~~ dice el D. Christoval fiol en su Noticiario. pag 63.

1659. En el Sínodo de Escolano tit. 2. const. 1. pag 500. n. 13. fue nombrado examinador sinodal, dándole los títulos de Canop. y D. en Sag. teologia.

Dice el Citado fiol que ^{fué} subdeutor de exp. y vacante y medias annatas eccl. en este Obispado.

1675. Murió de edad de 60. años (luego hubo de nacer en el de 1615) teniendo ~~la edad de~~ habiendo poseido el Canonicato 20. años y 2. meses (que corresponde haber sido posesionado en 1655. que es cuando vino de Roma.

1678. A 20. de Diciembre Jayme Ballaster, sin mas título que el de Rdo. Dño Doctor Jacobo Ballester, defendió conclusiones en Roma para el Grado de teologia, como consta ~~en una carta~~ del Auto en 4. hojas en vitela, certificando por Sebastian Baldino Secretario Diputado del ~~de~~ Sacro ~~Congreg.~~ Colegio de los RR. PP. Theologos Romanos.

1691. Fue nombrado Juez sinodal, como consta en ^{el} Sínodo do fol 331 de Dn. Pedro de Alagon. y Examinador sinodal

~~1694.~~

1698. à 4. de Enero Ordenó su testam^{to} en poder de Rafael Girnand, y murió el 10. de dicho.

(*)

Als 14. Dec^r. 1691. Poreció de orde del N^{re} Sr. Sr. Llorens Flor me y Cong^e. Delegat Apost^l. al Sr. Sr. Sr. Miquel Ballayter me y Cong^e. del Cabildat vacant p^r. obe al N^{re} Sr. Sr. Miquel Federich Senescaloni me y C^o. binol, y al N^{re} Sr. Sr. Christophol Sol a qui p^r. sench me. veit p^r. lo Judinari de esta Diocesis, y havent lo Sr. Cong^e. Ballayter impetrada esta dignitat de Consensu Capituli en la Sede Apostolica p^r. morte de Senescaloni, y p^r. morte de dit Sol (nota bene) obtingue lletres de libroyacio graciosa in omni jure, etiam quoad possessionem difuncti, y en execucio de sentenciay Realis de 20 Juliol 1691. y 28 Set^r. dit any, conforme lletres execucoriais de dit dia.

(**) Vitoria Capit^l.

Als 11. Mars 1731 los N^{re} Sr. Sr. Bernadi Ballayter Coadju- tor del Cabildat, y el Sr. Gabriel Ballayter me y Cong^e. Coadju- tor, digueren en Capitol of. a las 4. del mati ena morte lo N^{re} Sr. Sr. Miquel Ballayter son onclo. = Item es dia of. los dits Bernadi y Gabriel eran germanys

L. de D^{na} p^r. p^r. fol 32. p.

= D^{na} Miquel Ballayter me Cabildat y Cong^e. fill de Ber- nadi y de la Sr^a. Cath. Llado (ja difunct) d^{na} terr^t. en poder de Rafael Ginard als 10. Maig 1730. y mori als 11. Mars 1731. = fa Memori a Sr. Bernadi y Sr. Gab^l. son respectiv Coadju- tors, y rebots. Despu funt a la Cathedral el ultre que solia fer el dia de la Pu- risima y altre en la vila de Cumpro dit dia.

(*) D. Miguel Bellestera.

Segun el retrato que se lee al pie de su retrato en casa de los Bellestera de la Cueva de donde fueron todos estos; murió a 11. de Mayo 1731. de edad de 80. años 10. meses y 3. dias. Fue Canong. 55. años y 3. meses; y Capiscan. 40. = segun esta cuenta nacia en el año 1680. vease el Plegro sobre bendicion del Inuenso, y otras pependencias q. tuvo con el Ob. de Alagon y Virrey de este Reyno; el Rey D. Felipe 4. le mandó q. compareciere a su Corte de Madrid (**)

~~(*)~~ D. Bernardino Bellestera.

Fue Chantre de la S. y Igl.ª; murió a 17. de Mayo 1732. de edad de 44. años 9. meses y 17. dias. Disputó de la dignidad un año 9. meses y 17. dias. segun esta cuenta nacia por febrero de 1687.

L. de Poesia.

Als 16 Mayo 1731. Poesia. del Cabildo vacante por el Sr. D. J. S. D. Mig. Balloyer Sr. Cabiscan. y Canong. al Sr. D. Bernadi Bellestera Sr. y Cabiscan. son Abot, y Coadjutor de dita dignidad. vaca por su obit en 1733 (no fonch mas q. cabiscan)

L. de Obra.

D. Bernadi Bellestera Sr. y Cabiscan fill del Sr. Gab. Bellestera, y de la Sra. Juana Vaxell son nats de Campos Obra. en poder de Rafael Tallada y Not. als 16. Maig 1732. Mando fundar el May de S. Bernadino, q. no se ha verificado, y sufragio momentaneo en Campos.

L. de la Sur.

Dia 18. Maig 1732. fonch enterrado al dit Bernadi, lo

qual mori en la Vila de Campos, y fonets respectus
en la llicuada etc.

Nota de un Libre del Arxibis # Dia 28 de Ayoit
à las tres del mati mori lo Sr. Gabriel Ba-
llayres Cany. La casa de Ballayres
tingue 5 canongas, y cabiscol, 107 anys,
pero lo ciento es qe tota fueron 103

67 02

D^{no} Gabriel Ballester (antiquior)

Canonigo de la Sta Igl^a murció a 30. de Set^r 1744.
de edad de 54. años. segun esta cuenta naceria en 1690.
Era D^{no} no se dice en que facultad.

L. de Obispo. Lo D^{no} D^{no} Gab^l Ballester P. y C. fill del 1^o Gab^l y
de la Sr^a Ana^a Vanzell nat^l de Compost. Otorga test^l
en poder de Valenti terrig els 22. Feb. 1734. y mori
als 30. de Set^r 1744. a la 5 y $\frac{1}{2}$ de la tarde. Elegido
marmesor al 1. 1^o D^{no} Gab^l Ballester entonces C^lg^o
y muy p^{re} con Coadjutor.

D^{no} Gabriel Bellester (junior)

Canq^o de la Sta Igl^a murció a 22. de Agosto 1758
de edad de 41. años 8. meses y 14. dias. segun esto
naceria por Mayo de 1716. = A lo. de Octubre de 1744
tomó posesion del Canonicato de su tio Gabriel Be-
llester por muerte de aquel; y del cual era ya coad-
jutor. = fue testam^l. Era fill del 1^o Juan Ballester
y de la Sr^a Ana^a Llado^s mori als 22 de oc-
tubre.

D^{no} Juan Belleser
pro y Paborde.

Veare si fue de Campos.

4
De los Canonicos Abrinas. 68

De este apellido ha habido, y hay en Campos de
de muy antiguo. Es cierto que Lorenzo Abrinas era
Notario de Campos en el siglo XVI.

Por el V. Dⁿ. Juan Abrinas Confesor de la 13^a. Catted. S^{ta}.
no hay que pensarlo, aunque lo diga el P. Fullana en
su sermon. Creo que hay alguna probabilidad por
el Canonigo Lorenzo Abrinas que vivia por el mismo
tiempo. En los papeles inutilizados del Archivo de la S^{ta}.
Isla. creo haber leído algo que ahora interese.

Busquese

Consta en el lib.
de fabrica q^{ta} en
1549. q^{ta} Lore-
no Abrinas re-
tiro a Pedro
Abrinas su so-
brino la Rex-
toria de Cam-
panet.

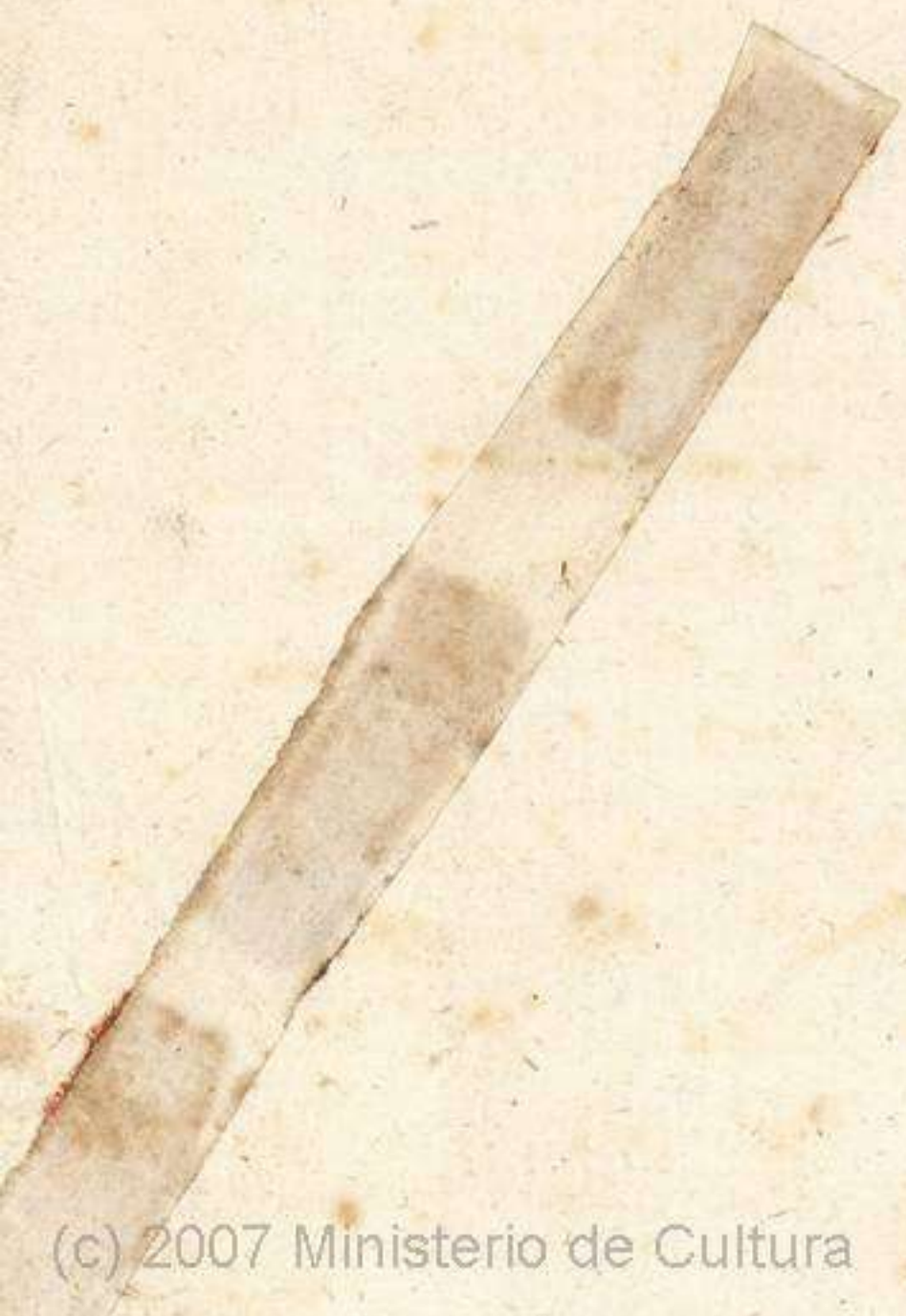
En las Actas Capitulares de la S^{ta}. Isla. se lee en las
del 15. Nov^e. 1507. que en virtud de Bulas Apostolicas
fue posesionado de un canonicato Lorenzo Abrinas
sin perjuicio del Estatuto que previene: quod nullus
admittatur in canonicum nisi fuerit ex nobili ge-
nere proveniat.

Este Lorenzo tuvo p^r. sucesor en 1552. a Pedro A-
brinas, de quien era ya coadjutor.

Este Pedro tuvo por sucesor en 1582. a otro Pedro
Abrinas de quien era coadjutor.

Habia en Campos un Lorenzo Abrinas Not.
tal vez en sus notas se averiguaria este asunto.

En el Libro de fabrica fol 167. p. el dia que p^r. mort. de Lorenz
Abrinas ~~era~~ Can^o. y Sabon de mori al 19 Jamer 1552



Rectores. ⁷⁰

Catálogo alfabético,

Nota = Van por Abecedario según sus apellidos pero cuando se arregle será mejor el orden cronológico.

D. Bartolomé Antigas.

Nació en Campos en la pequeña aldea llamada la Sorda* de Miguel Antigas (ats Dimoni) y Pedrona, Petroni la Sinant (ats tot bo) en el año 1682.

* juris-
dicción de
la Ig. Cat.
de Mall.

Habiendo cursado en Campos las Gramaticas, pasó a estudiar Retorica en la Ciudad con tanto aprovechamiento, que acabandose a plantificar el Seminario Conciliar por el Illmo Sr. D. Pedro de Alagon ^{en el año 1700.} se fijaron canteles para proveer ocho becas: fueron ciento y catorce los opositores, que supieron un rigoroso examen, y ^{salio} fue elegido nuestro Antigas como uno de los may sobresalientes.

Aquí aplicó sus talentos, saliendo perfecto filólogo, y consumado teólogo en la opinion tomistica.

En el año 1720. se le dió en Campos el ~~parroquia~~ Beneficio que llaman de S. Blas, del que fue posesionado el 15. de Mayo; y para ser mas util a la Ig. ~~comó~~ solicitó la curulla de vicario de en dña Parroquia, y la de predicador, cuyos ministerios exerció con mucho ^{lucimiento} provecho de las almas.

Los alumnos de la Milicia Angelica, le encargaron el Sermón de quarenta horas que ^{todos los años} celebran en la Ig. del Convento de Sto Domingo de esta Ciudad por el mes de Julio en honor del cingulo de su Maestro Sto Thomas a Atquino.

+ lo era el S. S. D. Juan Fernandez Zapata si fue antes del año 1730. o el Illmo Penellay si des pues;

Asistió su Illm. y quedó prendado de la doctrina, y gracia del predicador, y le nombró Vice-Rector del ~~seminario~~ Seminario Conciliar, y Maestro de Pages de su palacio.

~~Vagando el Curato de Valldeposas, fue elegido por oposición nro Antigas; que luego ~~comunicó~~ con ~~el Sr~~ Eudalia que poseia el Sr. Antonio Pelliser~~

Por este tiempo se graduó de Theologia, y siguió con mucho lucimiento la carrera de opositor a Curatos; mereci

(*) Sepase el día de su colación.

endo ser elegido por el d. Valdemosa, que comutó luego con el d. la Parroq. de Sto. Eulalia, que porcia el Dr. Antonio Pelliser; negociando dho. permuta el mismo Ill. Prelado, ^{pañellas,} con grande satisfacción, y contento por tenerle siempre à su lado. (*) Le consultaba los negocios mayores, ya sobre el gobierno de la Diócesis, ya sobre asuntos particulares que debían decidirse por los sagrados Canones, ~~que susseguen la misma práctica el d. Fr. Bartolomé~~ para crédito de nros Arzobispos, lo que solia dár el Ill. Pañellas (Prelado doctísimo, y cuya sabiduría le habia proporcionado todos los ascensos de la Orden, hasta el de General) que descansaba su conciencia ^{con} ~~según~~ el dictamen y parecer del Rector Arzobispos. Nombróle Examinador Sinodal, y le honró con otras pruebas de especial afecto. Lo mismo practicaba su Provisor el Sr. D. Juan de Torres ~~ambien~~ consultándole en casos gravísimos, como aconteció en la excomunion que ~~fulminó~~ ^{relató} contra el Canónigo Trujols, y confiándole la censura de los libros que ^{debían darse} ~~se presentaban~~ para la imprenta, como se ve en la que dió a la Llave de Ordenando del P. Guandivola, y en la del sermón funebre de la V. Señora Thomas de Villanueva; el 1.º impreso año 1733. y el segundo, en la Relación de la funeral, ~~que se dió a la imprenta~~ en 1737.

Fue uno de los Parrocos más celosos de su tiempo, ya ^{velando sobre} ~~procurando~~ la reforma de las costumbres de sus feligreses, ya socorriendo las necesidades de los pobres, ya ~~procurando~~ ^{ya} procurando la reforma de su clero, y ^{ya} cuidando del decoro y asco de la casa del Señor. A mayor de las limosnas que daba en su casa, ⁺ salía por las noches con el sacristan, y conia los barrios de su dilatada Parroquia, entraba en los más necesitados, ^{ne} informándose con sus propios ojos de la miseria que padecían, y ^{les} procurando el alivio que le dictaba su caridad. Lo mismo practicaba con los enfermos, ^{hasta llegar el caso de} ~~especialmente en algunos~~ años que hubo muy calamitosos, hasta darles la d.

+ En algunos años hubo de gran carencia

sabanay & su misma cama.

+ el Catecismo, con grande fruto etc.

En el Confesonario era la ^{causa} ~~causa~~ de los pecadores, el consuelo de los afligidos, y el alivio de los escrupulosos; y en una palabra, un todo para todos para ganarse los a Jesu Christo. Todos los domingos ~~predicaba~~ explicaba

Desde que entró a gobernar la Parroquia de Sta. Eulalia, vió con mucho dolor la ignorancia que habia en la mayor parte de los Beneficiados del Convento Gregoriano, lo que motivaba algunos escandalos, y el que los divinos officios no se cantasen con aquella magestad y decoro que tanto contribuye a levantar el corazon de los fieles a Dios. Desearo, pues remediar de raiz este desorden, propuso a los Obispos ~~de~~ ~~la~~ ~~diócesis~~ que supuesto eran Patronos de 4. Beneficios, se diesen por oposicion, a saber: 3. a sujetos hábiles en el canto, y ~~uno~~ ^{a uno} ~~para~~ el cuarto ^{organista}; y para dar a esta resolucion mayor solidez, solicitó la confirmacion apostolica, que logró de Benedicto XIV. ^{En un Breve dado} ~~la~~ ~~data~~ en Roma a 5. de las Calendas de Julio de 1746.

El coro desde tiempo inmemorial, estaba en medio de la Iglia, como en la mayor parte de las Catedrales de España; costumbre que se introduxo en el tiempo de la vida canonica, a fin de que fuesen mas parecidas ^{sup} ~~las~~ ^{á las} Iglesias de los monges. Pareció a nro Antiguos que esta antiqualla era motivo de muchas distracciones, y escandalos de los indevotos, y intento trasladarlo detras del altar mayor para que fuese mas recogido: ocasionó esta novedad lo que suele toda innovacion, particularmte en las comunidades; emperóse la obra, y dos Beneficiados de los mas tenaces arrancaron con violencia dos sillay que ya se habian clavado en el nuevo coro, y los quemaron publicamte en la plaza de la misma Iglia. Se

acudió al tribunal competente por una y otra parte, y recayó sentencia à favor del Rector, y aca-
S. Ista. costeó ~~una~~ parte à los gastos del nuevo coro.

El órgano era igualm^{te} muy ruinoso, y lo hizo
construir de nuevo, que salió perfectísimo en voces y
capa. Este es el que se quitó en pocos días, y se ha pue-
to ~~en~~ sobre el portal mayor, no con aprobación de
todos los inteligentes. Igualm^{te} adornó con hermosos
jaspes el portal mayor, y mandó construir una sum-
pua bóveda para el entierro de los ~~eclesi~~ Benefici-
ado difuntos. Para el altar mayor dió 5000^{rs} y
dirigió lo ~~de~~ toda la fabrica. La Capilla de S. Barto-
lome (Santo de su nombre) es obra suya, valiendose
para las pinturas ^{à la adornar} del valiente pinzel del celebre
Guillermo Mesquida; y para que nada faltase
al culto del dño Santo, dejó fundada la lumina-
ria que debe arder el día de su fiesta, el aceite
para la lampara, y varias fundaciones de misas
y opios, con extraordinaria limosna.

Para promover la devoción ~~à este Santo~~, à J. Christo
Cruzificado, venerado en la prodigiosa especie, que
se tiene p^a tradicon trazo à esta Isla el Rey D.
Jayme el conquistador, introduxo la devoción
de las 7. palabras, con sermones (que predicó el mis-
mo el primero) y ^{compuso el} ~~ordenado~~ piadoso librito,
que se ~~ha~~ imprimió p^a la primera vez, en la o-
cina de Guasp año 1737.; devoción que se ha ex-
tendido en varias partes de la Isla.

Para ~~que~~ que despues de su muerte se diese à sus bienes ⁽⁺⁾
el mismo destino que él le daba en vida; ^{En su testamento (+)} ~~ordenó en~~
^{ordenó} ~~su testam^{to}~~ cuantiosos mandos pias, que pueden redu-
cirse à tres clases, para el culto ~~de~~ altar, para los
el altar, para sus ministros, y para los pobres &c.

(+) patrimonio.
les y adquiri-
do,

(*) que otorgó
el día 3. de
Febrero de 1748.
ante Felipe
Terry Not.

72 67

Munio este docto, y exemplar sacerdote dia 26. de Agosto del año 1749. y fue enterrado en la Capilla de S^r. Bartol. baxo de una losa, que contiene el siguiente Epitafio:

D. O. M.

Adm.^m P^{ro}. Bartholomeo Antiques Presbitero,
Sacrae theologiae Doctori,
Seminarü Divi Petri Collego, ac Vice-Rectori,
Parrochialis Ecclesiae Vallis-Mussensis,
Postea D. Eulaliae Diocesis primicerio
Vigilantissimo Pastori,
Examinatori Sinodali,
Religione, pietate, litterisque

Praeclarissimo:

Etenim in Domus Dei cultu promovendo,
In pauperibus succurrendis
Indefessum sese praebuit, et largissimum:
Magnum sui desiderium relinquens
Obiit die 26. Augusti anno 1749.
Aetatis suae 67.

+ a la
verdad es

Se supone hermano del Canq. Dr. Miguel Belleser,
y se cita el siguiente Epitafio que se lee en una lapida
debajo del coro de la Parroquial de Sencellad.

„ Sepultura del Molt R. Gabriel Belleser
„ pre y Rector de la Vila de Sencellad. Mori
„ als 19. Juliol de lo any 1702. = „

Sus Padres fueron Bernardino, y Catalina Lladó

Fuich enterrat a 20. Juliol 1702 el licenciado
etc. Ordoná terr^t en poder del Sr. Juan Mig^l.
Arrom a 8. Dec. 1696 fa mermajor el R.
Pera Belleser me Benef. en campos... y entre los
mermajors no compra los canonges.

Fue provisto de Tho Curato, y se le coló dia
1.º de Marzo año 1674. en virtud de la re-
signacion hecha a su favor p^r el Sr. Dr. Pedro
Cateny, aprobada p^r su Santidad con Letray
Apost. dada en su sala mayor año 1671. y ~~en~~
exp^lcaucion de otras ^{1.º de provogacion} expedidas en Roma apud
S^r Mar. Moj. año 1673, quando nonay sea?

Dr. Gabriel Rodríguez

de quien se trata en el presente es el Sr. D. Gabriel Rodríguez
y se le ha concedido el título de Sr. D. Gabriel Rodríguez
por haber sido el Sr. D. Gabriel Rodríguez el Sr. D. Gabriel Rodríguez
en el día 10 de Julio de 1802.

Por tanto se le ha concedido el título de Sr. D. Gabriel Rodríguez
por haber sido el Sr. D. Gabriel Rodríguez el Sr. D. Gabriel Rodríguez
en el día 10 de Julio de 1802.

Por tanto se le ha concedido el título de Sr. D. Gabriel Rodríguez
por haber sido el Sr. D. Gabriel Rodríguez el Sr. D. Gabriel Rodríguez
en el día 10 de Julio de 1802.

Natural de Campos, su Padre Gregorio Cordá,
Esto es quanto se sabe de su nacimiento.

Se aplicó con feliz suceso á las humanidades,
pues ^{el} Canop Dⁿ. Baral. Sult que acababa de fun-
dar el Colegio de N^a. S^{ta}. de la Sapiencia ~~lo~~ lo es-
cogió ^{*} para plantel de los estudios de aquella
casa, siendo ~~un~~ ^{uno} el segundo de los seis primeros
que ~~entra~~ admitió en 1^o. de Octubre de 1635.

* medi-
ante su ri-
quoso e-
xamen y
probacion
rigurosa,

Cuales fuesen sus progresos, lo mani-
fiesta el canop que se le confirió poco des-
pues de Rector del mismo Colegio; y no se si se-
rá el mismo ⁺ que en 1640. fue consultado ~~para~~
en ciertos puntos morales, de que habla el
P. Girard op. moral. par. 1. pag. 237. impr. de 1652.

Sin duda
lo es,
y va con esto
termina. Dⁿ.
Gabriel Cordá
Collegii Rector.
El punto era
sobre las 3. Mi-
ras del dia de
la Com. de los
di funcon. de
opusc. 2^o.

No se dice que año fue nombrado Rector
de Puigpuñent; pero sabemos que habiendo pa-
sado á Campos deseando pasar á Campos donde
aun vivia su padre, se convino con el Dⁿ. Dⁿ. Chri-
stoval ⁺ ~~fiol~~ ^{quien} y le resignó con pensión el Curato que
obtenia en esta villa, ~~de~~ ^{y tomó de el} ~~que tomó~~ posesion lue-
go que llegaron las bulas apostolicas á Mallorca,
que fue á 7. de Febrero de 1661.

Murió ^{en Campos} ~~en~~ á 26. de Enero de 1665. Testá
ab Peru Esbert. fa mormayori á Cath^a. Cordá y Vanyell
se mara etc. Dⁿa St al collegi etc

75
Dⁿ. Bartolomeo Castello

70

Se dice D^r en Sazp. theologia. Fue Rector
de Alaxó, y murió á lo. de Agosto de 1677. Inde
no su testamto. en poder de Niwloy Rubert
Wott. á 9. de Abril dicho año. d^{na} que si mor á
campor etc)

Se li fouch collada la Rectoria de Alaxó als 23 Oct. 1666
en virtud de letras Apostolicas despachadas en Roma en 16
años.

178

de l'année 1780. Les
de l'année 1780. Les
de l'année 1780. Les
de l'année 1780. Les
de l'année 1780. Les

de l'année 1780. Les
de l'année 1780. Les
de l'année 1780. Les
de l'année 1780. Les
de l'année 1780. Les

8
D. Miguel Fullana. 76 7

Nació este ilustre hijo de campo en la villa ácia el año 1670. Sus Padres fueron Bartolomé Fullana Notario y Maria Ana Rabasa, quienes cuidaron de darle una competente educacion, y lo destinaron á la carrera literaria, habiendo estudiado con mucho adelantam^{to}. las humanidades, y la Filosofia en esta Universidad, se aplicó al D^{no} Canonico y Civil, y recibió la bota de D^{or} en ambas facultades con general aprobacion.

A la edad de 29 años esto es en el de 1699. habiendo fallecido el M. y S. D^o ~~Juan~~ Miguel Juan Dercallar, P^{ro}. Suentor, Vicario Gen^l. y Rector de la Universidad, resolvieron los Claustros celebrarle solemnes exequias en la Igl^{ia} de S. Fran^{co}. de Avis, y encargaron la oracion funebre á n^{ro} Fullana, aunque veplan, que se imprimió en casa de Miguel cap^o d^{no} año. (en idioma latino)

Apenas habia sido condecorado con las insignias doctorales, cuando se le confirió la Catedra de Instituto, que acababa de fundar el Colegio de Mercaderes, y despues la de Primas de Canonos, que regentó muchos años. (Esto seria antes del año 1699. p^o consiq^{ue} se ha de continuar aqui el ~~ano~~ ^{aparte} antecedente) # vease ^{la censura q^{ue} dio á lo obra} del P. Olivero en el tom. 1. Exerc. de Confess. pag. A. # y un Memorial Impreso sobre ereccion de Catedras #.

No se en que año se le confirió la toga de esta R^{al}. Audiencia, ~~la~~ y regentó los empleos de Abogado fiscal y patrimonial interino, y de

son de la Capitanía Genl., lo cierto es, que con
los disturbios que padeció esta Isla en las guerras
de sucesión, habiendo seguido el partido del Archi-
duque Carlos, renunció su toga luego que entraron
las armas de ^{guiso r} Carlos III en el año 1715. y abra-
zó el Estado Eccl^o.

Se necesita aclarar este punto, buscando de
la época de sus Ordenes, y la de la colación de
~~Curato de Puigpuñent~~ de su Beneficio en Cam-
p. el año 1721 por, y las de sus dos Curatos de Puigpuñent^{1o}
y Lumayon.

Su nombre era famoso en esta Isla, y se le
consultaba en casos muy difíciles, á lo que corres-
pondia nro Jurisperito con solidas, y doctísimas
respuestas. En el año 1727. siendo rector de Puigpu-
ñent, se ofreció aquí la contienda sobre ordenar
á uno descendiente de Judios, que llamamos Chulle-
tay, patrono de un Beneficio en la Parroq^l de S.
Eulalia; obtuvo este un Decreto favorable de
Roma, pero el Obispo persistió en no quererle or-
denar, previa un consulta de Theologos, y Juris-
peritos. Lo que motivo escribió nro Fullana
su voto (ó como se llama en terminos de la facul-
tad) Responsionem, que todavía se conserva MS.
Veno de erudicion y doctrina con este titulo:

Responsum super admissione, vel re-
pulsione descendentium ex Judaeorum stirpe
à consecutione sacrorum ordinum. Su pare-
cer fue el negativo.

Se cita un tratado de leyes civiles, que
tal vez era el curso q^e dictaba en la Univ^d vien-

+ Siendo Cur-
ra de Llumayon

leemos igualmente su nombre en una p^{re}mo-
bacion que en 1737. dio^t al sermón que predicó
el P. Jayme Plomer Agustino en las exequias
de la V. sor Thomasa de Villanova Monga de
la Concepcion, impresos Tho año.

Murió en Llumayon, y está sepulta-
do en la Capilla del Nombre de Jesus de aquella
Parroqf. con el sigte. epitafio en idioma vulgar.

= Aquí descansa lo Ill.^{re} D.^o Miguel
Fullana p^{re}, Mestre en Arts, Doctor
en ambos Drets, Catedrático que fonch
de Instituta, y de Prima en Separat
Canon, Oidor de la R.^l Audiencia, In-
terino Advocat Fiscal y Patrimonial,
Avesor de la Capitanía General, Be-
neficiat en Campo, Rector de
Puigpuñent, y ultimament de esta
vila de Llumayon. Mori als
15. Mars de 1745. de edat de 75.
any. =

Ben se le coló el Benef.^o en Campo dia 12. Dez.^e 1725. fun.^o en
el altar de N.^{ra} de la Esperanza. Era entoncey Orenigo

- D.^o Ben. Panellas coló la Rect.^a de Llumayon al D.^o Mig.^o Fullana
en 13 Julio 1736

- Dia 13.^o Erant Roy de Puigpuñent renuncia un Bene-
ficienia en manacor, fonch elegit Roy de Puigpuñent
despres del 20. Mars dit any 1729

+ mais
1729 8

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher.]

78. 73
Dⁿ Juan Gracia.

Yase sepultado en el presbiterio de la Ig^lia
Parrusq. de Pena, con el sig^{te} epitafio:

= Sepultura del Sr Dⁿ Juan Garcia, y
Bellester pre, de la Vila de Campos, y Rector de esta
Parrusquia de Petra. Murió de edad de 56 años 7
meses y vuit dias, als 23. Nov^e. de 1797. Anima
ejus in pace requiescat. =

Fue hij de Dⁿ Pedro Juan Garcia de en Medina
y de D^{ca} Damiana Bellester (tomando) ~~en~~ n^o de
Campos. Fue enterrado delante la Capilla de la As-
sumpcion. Fue nombrado Rector de Petra en 1781.

Era Vicario in Capite de d^{ca} Eugenia.

~~Vide si lo fue de Alcadia antes del año 1777.~~

Nació en Campos á 15. de Febrero de 1629 de Bartolomé y Juana Oliver, honrados labradores, y muy afectos al v. P. Alzina, quien manifestó especial cariño á este muchacho desde su infancia.

Parece que estudió en la ~~famosa Universidad de~~ ~~Lexida~~ la teología, en cuya famosa Universidad se graduó á 8. de Mayo de 1649.*

* Se graduaria siendo ya sacerdote.

Ordenose de sacerdote á 28. de Marzo de 1648.

A 11. de Mayo de 1650. se le confirió un Beneficio en la Parnoc. de S^{ta}. Eulalia. en 31. de Marzo ~~de~~ 1653. fue nombrado para Colegial en el d. No. s^{ra}. de Luch. ~~en 31. de Octubre de 1658. se le confirió~~

~~donde se le confirió un Beneficio en la Cathedral. En 1^o. de Set^{em}. de 1655. fue nombrado Prior de esta Casa, y Colegio. En 31. Octubre 1658. se le posesionó de un Beneficio en la Sta. Ifig^{ia}. En 1659. era Domero de la misma, pues conf.~~

* Vease el Noticiario de Holag. pag. 39. pues no era domero en este tiempo ni se le ha jamas.

ta que publicó el Sinodo de Dⁿ. Diego de Escolano. (*) En 1^o. de Set^{em}. de 1661. fue elegido otra vez Prior del mencionado Colegio de Luch. En 15. de Noviembre

de 1663. fue admitido entre los familiares de la Inquisición: y en 26. de Febrero de 1665. el Sr^o.

+ Sr^o. Dⁿ. Bernardo Cotoner le nombró Cura Parnoc. de la Iglesia de Campos.

Fue varón de relevantes talentos, de esclarecida piedad, y muy zeloso del honor de la Casa del Señor. Nos queda un Ms. de su mano, con el título de Manuale diversarum rerum, donde recopiló varios sucesos de su tiempo que para en el dia en casa ^{de Ramon} de Revellare de Campos.

Gobernó su Párrquia 22. años con mucho celo, y edificación, y murió dia 12. de Enero de 1693. despues como manifesta el epitafio ^{*} que ~~antes del~~ año 1813 se lea ^{entre} ~~en~~ hermanas ~~de~~ en la pared de la Capilla del Nombre de Jesus al lado de la Epistola, que decia asi:

tan * ma- gestuoso

„ Hic jacet pulvis, et cinis D. Antonius
„ Mas, hujus Ecclesie Rector, et Oppidi
„ filius, annos natus 68. Obiit 12. men-
„ sis Januarii 1693. [#] sequiase el escudo de sus
„ ~~armas,~~ con la cruz de la Inquisicion.

falta: „
Quisquis ades
„ ora pro me. „

La tumba en donde descansaba el cadaver, se la habia mandado abrir ^{el Dr. Mas} en vida, y se tomaron las medidas con su mismo cuerpo; para radicar ~~mej~~ en su memoria ~~en su~~ en su espiritu la memoria de la muerte.

Nota:
No está trastornado en nada, así me lo informó.

Dize que el mencionado Epitafio se leia antes del año 1813. pues con motivo de nueva fabrica, se quitó de allí la memoria de uno de los mejores insignes bienhechores de aquella parroquia.

Los Maytines el miércoles de la Semana Sta;

De el es la fundación ^{de} la Procesion del día de Pascua de Resurreccion, y costó las dos imagenes de Jesuchristo resuscitado, y de Maria St. que se llevan en ^{la misma} ~~la~~ procesion. El Via Crucis ^{viernes} en todos los Domingos, y fiestas del año; devocion que el mismo introduxo en Campos, y ^{pago} ~~costó~~ los quadritos de las estaciones. Un Rosario todos los dias en la Capilla de ^{baxo} Sta. ~~de~~ esta advocacion. Una Litania todos los viernes ~~del año~~ en la Capilla de las Almas del Purgatorio, ^{*} y muchas misas y opios. En el Convento de Minimós fundó quatro opios, y una Misa cotidiana, que es la ultima que se dice en dho Convento, y les dexó la Libreria. En fin mandó celebrar oras

(*) seis procesiones de S. Juan de Aris de quien era muy devoto;

elegida por el
Cura,

Con los censos que depó en la Parroq. de Campos
van comprehendidas todas que deben darse ca-
da año á una una muger de buenas costumbres,
natural de esta Villa, y que haya profesado la 13.
Regla de S. Francisco de Asis, con el cargo y obliga-
cion de ~~enseñar~~ ^{instruir} en su propia casa la doctrina
Christiana á las niñas que se presentaren, ense-
ñar á coser á las niñas se se presentaren, instau-
ralas en la doctrina ~~chana~~, y acompañarlas á
la Igl.^a los ^{todos} Domingos, y dias de devocion, y lo que
sobrare de cierto censo de 76^{rs} 776. se reparta á
los pobres.

Depó en su testam^{to} ~~que antes de ser llevado~~
de su cadaver fuese llevado á la Igl.^a por el mismo
camino que se hace en el via crucis, antes.

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

81 76

Don Francisco Mesquida

Fue Rector de Buñola por el año 1656,
el mismo que obtenia el beneficio de San Ana
en Campos, pero no se tienen may datos para
creerlo hijo de esta villa.

Ya lo era en 1647. Lo era encara en 1677. Era Don |
En 1680. ja lo era Bernat Concesi.

Murió don Mesquida a los 6. Oct. 1679 en Buñola pero
en lo testamento dió que si no será enterrado en
Buñola, lo sea en Porreras en el val de Mes-
quida y ahont se han acostumbrat enterrar los suy

Del Predio San Olivera del distrito de Campos; Beneficiado, y vicario que fue en Sta. Eulalia de esta Ciudad, Opositor a la Canonjia Penitencia, ria de la Sta. Ifig. en 1743. y Cura Parnoco de Sⁿ Nicolay. Hizo las cajas de la Rectoria, y mu- rió a 3. de Julio de 1754.

Su retrato de ^{medio} cuerpo ~~entero~~ se ve en la Sacris- tia de Sta. Parnocq. = Copiese. (ya va apuntado)

Nota

En el libro de Actas capitulares de la Sta. Ifig. el año 1743. pag 250. En el examen que se hizo de los papeles que presentó el Dⁿ Dⁿ Rafael Olivera Benefido en Sta. Eu- lalia para la oposicion al Canonico Peniten^o. se dice que fue Bautizado en Sta. Parnocquia de Sta. Eulalia el dia 27. de Nov^e. 1693. que se graduó en 16 de ~~Abri~~ Enero 1717. y se ordenó de sacerdote ^{el 2. de Abil} en 1718. Luesp ó no es el mismo, ó no es de Campos, ó hay equivocacion.

Los opositores fueron: Juan Blanquet - Christ. Pauli - Miguel Cardona - Guillerme Serra - Rafel Olivera - Juan Font - Salvador Arriques - Leonardo Torrelló - Dⁿ Genonimo Alemany - Juan Cortas. *

(a) Collatio Parroc[ie] Eccl[esi]e & Episcop[atus] in favorem D[omi]ni
Jannij Bapt[ist]e Vannell Pri[est]ri et Theologi. se le colla en
virtud de otras Apr[il] dadas en Castell Landulfo año 1658
nono Cal-junij. la qual vacaba p[er] resignacion en ma-
nas S[er]m[on] de ons Juan B[apt]ista Vannell Nacha a favor del
agraciado. La D[ic]ha Colacion se hizo dia 20. de Nov[iembre] de 1659.

Añ[os] 1624 dia 4 Janer, en virtud de Uerros Ap[osto]-
llicas despechadas lo ^{any antecedent} ~~meses~~ any 6. Idus Marrij
Joneh donce porcioni de la Recta de Episcop[atus] al
D[omi]n Juan Vannell. p[re]s[ente]

(a) Del Predio Son Venzellè. Fue Rector de
Esporlay, y resignó dho Curato à favor de su sobri-
no del mismo nombre, y ^{fue à} residia en la Catedral
donde obtienias un Beneficio. Murio à 28. de Mayo
de 1668. habiendo ordenado su testam^{to}. en poder
de Jayme Anca. Fiol el 19. dicho.

A 4. de octubre 1653. Provis. à Juan Bapt^a Vanzell Acólit de Benef.
à lo Altar de St. Peter, vacante p^r renuncia del R^d Ramon Par-
qual residente en Roma - à 7 ~~de 1653~~ de Decem^r 1660 porca.
del dho Benef. al R^d Juan Vanzell p^r el dho Rector de ~~la~~
Esporlay, p^r permuta. ab lo R^d Dⁿ Juan Bapt^a Vanzell p^r
Rector de Esporlay. — En 1663 à 5. Juliol vaca dit Benef. p^r
morte del R^d Juan Vanzell dho Rector de Esporlay, y se provai en
Roma al Dⁿ dho q^l Ferrer ab bulley dirigidas al Ill^l Dⁿ Jaume
Ballester.

Dⁿ Juan Venzell

Sobrino del antecedente, y Rector de la
misma Villa. Murio à 27. de Enero de No^v.
de 1700. habiendo ordenado su testam^{to} en poder
de Onofre Texidor Not^o. el 27. Enero de 1697. ~~de~~
de mando ^{celebrado} algunos supragios ~~en~~ las Igl^{as} de Esporlay
y Campos. ~~de~~

D. Onofre Mas

Doctor en Sag. Theol.^a opositor a Curatos,
gran predicador, y murió Prior del Hospital
de Palma en 1782.

N. Lladó

Se descien noticias de N. Lladó Prior que
fue del Colegio de No^a Gra^a de Luch.

De algunos Ecclos que tubieron
cargos, y empleos honoríficos.

Dⁿ Darnian Garcia. Fue secretario
del 5^{to} oficio de la Inquisicion, y Bene-
ficiado en la Cathedral, ~~de que tomó posesion~~ de cuyo
Beneficio tomó posesion dia 27. de Octubre de
1589. siendo ya Primicerio de la misma. En
la vida de la B. Catt. I^{ta} que publico Nuleno lib.
7. cap. 4. ^{n. 15. y 16.} pag. 639. se refiere un milagro obrado
à favor de este sacerdote. Ordenó testam^{to}
à 4. de Mayo de 1616. en poder de Pedro Juan
Pons Not. en el cual mandó que sus ~~hijos~~ bie-
nes fuesen distribuidos à los pobres de Cam-
pos à direccion del Cura, Bayle y Jurados,
prefiriendole sus parientes pobres; ~~de la cual~~
~~se cree censo~~ y cuya distribucion de bienes de-
be hacerse ^{te} perpetuam. de este modo.

1^o. Se de cada año 50 ^{reales} por el dote de una donze-
lla pobre de su parentela, y no siendo de su paren-
tela 25 ^{reales} (tal vez à dos pobres de campos)

2^o. Que se repartan entre I^{tos} pobres cada año dos
pieras de xamelote, dando à cada uno 2. varas

3^o. Que se repartan del mismo modo cada año 5.
mantas de lana, que llamamos flazadas despues de las
fierra de todos I^{tos}, debiendo estar expuestas en la Par-
roquial el dia de la Cor. à los Difuntos.

A. Omos supragior para su alma.

Loa cirato

Puleno 1) Hallabase Damian Gaarcioy Secret. del Tribunal
de la Inquisi^on una tarde fuera de su caxa, y al ~~retirarse~~
~~retirarse~~ retirarse hablo que se le habia abierto cierto
caxon, y huataados muy quantiosos caudales. Affi-
^{en este conflicto}
~~gore sobre manera~~ y recurrio al patronio de la
B. Catt. Th^o, de quien era muy devoto, fue a orar
en su sepulcro, y prometio que si se le restituia
el dinero ayudaria con parte de el a la fabrica
de la Capilla q^e se estaba construyendo. Pasaron
se algunos dias, y una tarde al retirarse a su ca-
xa lo encontro en el raquan a un hombre,
que llamandole aparte le descubrio ~~que el era~~
con gran verguenza q^e el era el ladron, pero
quando menos pensaba en restituirl^o, le habia apa-
recido la V. Catt. Th^o mandandole y le habia
amenazado con el castigo si no lo verificaba
al instante. Dicho esto sacó todo el dinero, lo
deposito en las manos de su dueño, le suplico
~~entranablemente~~ el secreto, le pidió perdón y se
despidieron. El agraciado hizo pintar el
pecero, y colgó esta pintura en el sepulcro
a la v^e

1^a Traslacion de la B^a en 1577

2^a Traslacion en 1617

3^a Traslacion a la capilla en 1627

Dr Dn Miguel Lladó pro

Dr Dn Miguel Lladó. En el día de 11 de Mayo de 1767, fue provisionado de un beneficio de 1000 rs. por provision del Sr Dn Juan Antonio de Torres, de quien era Capellan de honor, obispo de la diócesis de Valencia de 1767. Fue igualmente Capellan de la S. M. de S. M. y opositor de la S. M. de S. M. en Roma mucho tiempo.

Dr Dn Juan de Siquiera. En el día de 11 de Marzo 1768, fue provisionado de un beneficio de 1000 rs. por provision del Sr Dn Juan Antonio de Torres, de quien era igualmente Capellan de honor. Ha regido el empleo de obispo de la diócesis de S. Pedro y S. Bonaventura y es actual Archivero.

Catálogo de

Manuscript text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely faint and illegible due to fading and the quality of the scan.

Beneficiados.

Lo que
desigo de
esta y otra
los Frayles
de Breviarios
y Monjas
de Dny tecu
o de Santos,
con el nombre
y apellido hay
de sobra.
Catedral

seria un trabajo imprudente, fastidioso a los lectores, y al fin imposible, si se hubiesen ^{quisiera} de nombrar ~~totalmente~~ los Domeros, Primicerios, Beneficiados, y sacerdotes titulares de Breviarios hijos de Campos que en todos tiempos han servido en varias Iglesias de la Isla, o en la R. Armada de S. M. o en otros empleos eccl^{os}. Nos veniremos a los que actualmente viven, o han muerto en estos dias.

D^o D^o Miguel Mora. En A. de Marzo de 1767. fue posesionado de un Beneficio ^{de Patronato Eccl^o} en la Sta. Igle^a por provision del Ill^{mo} Sr. D^o Juan^o Garrido de la veega, de quien era capellan de honor. Murio a 9. de febrero de 1787. Fue igualmente Rector de la Igle^a de Sta. Fe, y opositor de Curatos. Residio en Roma mucho tiempo.

D^o D^o Juan Mesquida. En 17. de Marzo 1768. fue posesionado de un Beneficio Eccl^o en dha. Sta. Igle^a por provision de dho. Ill^{mo} Garrido, de quien era igualmente Capellan de honor. Ha regentado el empleo de Mayor de la Capilla de S. Pedro y S. Bernardo, y es actualmente su Archivero.

Don D. Lorenzo Lladó. A 3. de

Octubre de 1786. fue posesionado de un Beneficio en la Sta. Ista, se embarcó de capellan en la R.^a manina, y de regreso de America, murió (en la flor de la edad) en la Isla de Cadiz a 5. de Diz. de 1802.

En S.^o Eul.^a D.^o D.^o Fran.^o Tallada.

5^a Cruz.

Dⁿ Guillermo Mas.⁸⁷

82

Sⁿ Miguel.

Dⁿ Sebastian Ginard.

S. Nicolaj.

Dⁿ Juan Oliver.

Dⁿ Juan Fullana.

Conocido con el nombre de Dⁿ Juan de Campos.

Regulares.

O

Antonianos. (Extingidos)

Solo se han podido averiguar los de estos tiempos. Busquemos algunos datos.

N. Sladó, citado en el Sermon de P. Fullana.

Dⁿ Pedro Fran^{co} Garcia. D^r en

Medicina, exerció por algun tiempo su facultad con mucho aplauso, y felicidad; pero disgustado del mundo, se hizo Antoniano.

Revoluciones.

América, 2. (América)

datos de las revoluciones en América
trascurren los siglos siguientes

Mr. Llanos, cargo en el comercio de la Habana

Don Pedro de Caceres Sr. en

Attestamos, que en el año de 1763 se firmó
este con mucha solemnidad, por los
partidos de la América, de las Indias.

89 8A

Jesuitas. (Eptinguido)

P. Bartolomé Antonio Fullana.

hermano del celebre D.ⁿ Miquel Fullana
Rector de Lumayon. Profeso el Instituto de
la Compania de Jesus y descollo entre sus contem-
poraneos en las ciencias divinas, y humanas. Me-
recio la borla de D.ⁿ en las Facultades de Filosofia,
y theologia, y despues regentó una y otra cate-
dra en la Universidad. Ademay en su Colegio
fue muchos años Maestro de Theologia moral.
En donde mereció mayores aplausos fue en
el pulpito; encargandole los mas famosos ser-
mones, ^{de la Ciudad y} ~~y sabiendo con mucho aplauso lucimiento,~~
~~y desempeño.~~ desempeñando este encargo con
mucho lucimiento, y satisfaccion del crecido
auditorio que concurría a oirle. El que predi-
có en S.ⁿ Gran.^{co} de Aris el 25. de Enero ^{1712.} en la
fierra que la Universidad literaria consagra a
su Patrono el B. Raym. Julio, se imprimió en
la Oficina de Miquel Capó con este titulo = La
Sabiduria Universal. Pero el que may acre-
dita sus talentos, fue el de las exequias que
se celebraron en la Ciudad de Alcedia el dia 22.
de Diciembre de 1715. a la memoria de Luis XIV.
Hallabaye casualm^{te} casualm^{te} Jho P. en a-
quella fidelissima Ciudad al tiempo que se
disponia esta funcion. El Gobernador, que

lo era D.ⁿ Ant.^o Gandolfo, y el Bayle,
fueron á encomendarle el sermón. Escusose
con la premura del tiempo, y escasez de libros;
pero tantas fueron las instancias, que al fin
hubo de acceder; y ~~se~~ predicó tan á sa-
tisfaccion del auditorio, que le dieron á la
estampa en el año siguiente 1716. en la opi-
cina de Geronimo Trau.

Averiguese que año murió.

P. Gregorio Mesquida, nat. de
 Campos del Predio Ravello. Abrazó el Ins-
 tituto de la Compañia de Jesus, y atraido
 del ~~frase~~ de la caridad, ^{guardia en mi pecho,} pidió a sus supe-
 riores la gracia de ser admitido a las Mi-
 siones de Indias.

Teatinos.

Es muy reciente la fundacion de estos Padres en Mallorca, y puede decirse que el que citamos ~~es~~ de los primeros.

P. D. Josef Mariano Tallada. Nat. de Campos y hermano del D. D. Fran^{co}. Benef. en sa. Eulalia. Nació el dia 9. de Mayo 1756. y despues de haber cursado los estudios, abrazó el Instituto de C. en 26. de Mayo 1777. y profesó en el siguiente. Son notorias sus tareas en el pulpito y confesonario; y la confianza que ^{ha puesto en el} ~~puso~~ aquella casa en su prudencia, eligiendole Preposito en ~~el año~~ 24. de May de 1798. y lo fue seguidam^{te} hasta 17. de Junio de 1804. en que solicitó la renuncia, valiendose de la autoridad del Nuncio de España.

86

Clerigos del ~~Oratorio~~ de S.^o Felipe Neri.

P. D.ⁿ Gabriel Tallada. Nació en Campos de una antigua y honrada familia en el año 1655. Llamabase su padre Fran.^{co} y su madre Antonia Garcia, quienes le destinaron al estudio. Hizo los de primeras letras y Gramatica en Campos, y los de filosofia, y theologia con los PP. Dominicos de la ciudad de Palma; pero como no hubiere aqui todavia Universidad Pontificia pasó a graduarse en la de Lerida.

Vuelto a Mallorca (como supongo, pues no se dice el año de su grado) el Ill.^{mo} Sr. D.ⁿ Bernardo Cotner ~~Arzobispo~~, Obispo de Mallorca le ordenó de sacerdote en el año 1680. Este mismo año profesó la tercera Regla de los hermanos de la penitencia de Sto. Domin-
go, y fue muchos años Prior, hasta que se le subió p.^a su edad decrepita de casi 80. años (asi lo dice D.ⁿ Baltasar Calafat en su libro de dha. ~~Orden~~ ~~de~~ ~~imp.~~ en 1730. pag. 228. aunque entonces no tenia mas que 75. años). Igualmente se dedicó desde este tiempo a auxiliar a los moribundos en el Hospital general, pidiendo ser admitido en el numero de los operarios de aquella casa; exercicio que practicó con grande caridad y celo, hasta que en el año 1682. se le confirió un Beneficio en la Parroq.^l Ig.^l de sa. Eulalia de Patronato de su familia. « Sepase la epoca en que obtuvo otro en la Parroquial de Lumayon.

Desearo como viervo fiel negociar los talentos que el señor le habia confiado, se dedicó con infatigable anhelo al estudio de la theologia escolastica, moral, y ascetica, en que hizo venturosos pro-

vide tom. 1.
dta. Ep. de los
canon. prol. p. 116

gnesos; ya en el pulpito, ya en el confesionario, ya en las continuas consultas que le hacian en los casos muy dificultosos.

En el año 1693. habia muerto Dⁿ. Gabriel Mesquida ~~sacrista~~ Arcediano de la S^a. Jyl^a. Confesor ordinario del Monasterio de S^a. Carolina de Serra; y queriendo el Ill^{mo}. Sr. Dⁿ. Pedro de Alagor dar un digno sucesor à aquellas exemplares Religiosas, y al mismo tiempo tener alli una persona de su confianza para observar el espíritu de la estatua Virgen Son Ana Maria del St. Sacramento, à quien llevaba el Señor por caminos tan extraordinarios, puso los ojos en nuestro virtuoso, sabio, y exercitado sacerdote, aunque no tenia mas que 38. años. En efecto, no se engañó el Prelado en esta eleccion, ~~y~~ pues dirigió con mucha prudencia, no solo aquel monasterio, sino à la fervorosa Son Ana Maria, hasta que recibió sus últimos suspiros el día 20. de Febrero de ~~1700~~ 1700; de que da ilustre testimonio el autor de la vida de d^{ha}. V^{ra}. sierva de Dios, y el otro que dió à luz la exposicion de los Canticos t. 8. prolog. s. 15. pag. 116. n. 18.; no redundando pequeña gloria para Campos el que dos hijos suyos ^{dirigiesen} ~~formasen~~ suscrivamente aquel grande, y fervoroso espíritu.

Otra laboriosa tarea se le estaba aguardando en el establecimiento de la Congregacion del Oratorio de S. Felipe Neri en esta Jyl^a, de que fue el primer Preposito, y el fundador de la vida

regular en aquella casa. El D.^o Martin Belle-
 ren p^o y Rector de Sta. Eulalia, movido de la
 gran devocion que tenia a S. Felipe Neri, y a
~~su~~ sus hijos, dep^o algunos bienes para
 que ~~se~~ fundase ^{una} aqui ^{una} Congregacion de Cle-
 rigos, que llamados del Oratorio, ~~pero~~ No
 vió ~~con~~ verificado su proyecto, y se opusieron
 al principio varias dificultades. Nro Tallada
 deseaba ardientemente este establecim^{to} y pasó
 a Valencia donde estubo dos años en el R.^o Ora-
 torio que tienen alli los hijos de S. Felipe Neri
 para allanarla, ^{ay observar sus Constituciones, etc.} ~~Wuelto a Mallorca~~

+ q.^e fue
 en tiempo de
 los 2. Ob.^{os} de
 Mall.^a q.^e
 lo deseaban
 mucho, q.^e
 fueron Ala-
 gon y Portilla
 y Estaypa,

Vuelto a Mallorca, los Albaceas del D.^o dho.

Ballaster, ~~en pedimento~~ que lo eran el
 Ill.^o Sr. D.^o Fran.^o Mir p^o y Camp y D.^o Fran.^o
 de Villalonga y Mir del Habito de Santiago, ex-
 pusieron al M. y J. Vicario Gen.^l sedevacante,
 que lo era el Canj.^o D.^o Juan Lopez, que
 la fundacion del Oratorio, ^{en esta Isla} estaba corroborada
 y aprobada con decretos de los Ill.^{os} y D.^o Pedro
 de Alagon, y D.^o Fr. Antonio de la Portilla, que
~~estaba ya~~ hacia algun tiempo ^{ya quedaba} consagrada la
 Igl.^a y casa, y solo faltaba el nombramiento
 de sujetos capaces para principiarla, ~~ay~~ alli
~~la vida~~ el edificio espiritual; y si bien ~~de~~
~~hacia~~ Dho Ballaster se habia reservado el
 Dho de nombrar ^{el} Preposito, y ^{y sus Dependientes} ~~Diputados~~, como
 fundador, y Patrono de Dha. casa, prevenido de
 la muerte no lo podia verificar, y expectaba
 de derecho ordinario a S. Señoria; ~~no obstante las in-~~
~~terveniones y pretensiones del Rector de Sta. Eulalia~~

+ con pedimento
 de 24. Mayo
 de 1712.

+ à pensar de las
infundadas preten-
siones del Rector
de Sta. Eulalia,

Fue benignam^{te} atendida esta solicitud, y
el mismo dia⁺ fue nombrado^{1o} Preposito el Dr. Gabriel ta-
lladas; y Congregantes (por entonces, por no ser aun boyrantes)
las rentas para may) D.ⁿ Antonio Barceló pro y el Dr.
Jayme Canellas Claf.^o. Abiiose pues la Isla el 25.
vigilia de S.ⁿ Felipe Neri, y cien años cabales despues
que Paulo V. habia aprobado las Constituciones de los
PP. del Oratorio de Roma, madre de todas las demas.
El Papa Clemente XI. aprobó igualmente todo lo obra-
do en Mallorca por su Bula data en Roma à 27.
de Marzo 1713.

El nuevo Preposito pasó otra vez à Valencia,
à instruirse en las practicas, y exercicios del Dia-
tonio de ~~Valencia~~ ^{y chupar la} aquella Ciudad, ~~madre y ma-~~
~~estra de las demas casas de España del mismo~~
~~Instituto, y aprendió practicam^{te} de la que es ma-~~
~~dre y maestra de las demas casas de España del mismo~~
~~Instituto, lo que habia de introducir en la de Mallorca.~~
^{este es el espíritu en los mismos p^ochos}

En el año 1717. volvió à esta Isla con dos exem-
plarísimos Sacerdotes de aquella casa, uno de los
cuales fue el celebre P. Verge, autor conocido por
sus escritos piadosos. (vide la Biblioth. de Ximena).
Ayudado de estos obremos evangelicos, ^{se vio renovando} ~~renovando~~
en Mallorca lo que habia visto Roma en los dias
de S.ⁿ Felipe Neri; esto es à una Congregacion de Sa-
cerdotes, ~~unidos~~ animados del fuego del Espíritu S.^{to},
y unidos con los vinculos de una ardiente cari-
dad, promover la frecuencia de Sacramentos, es-
tablecer ~~establecer~~ en su Isla la practica de la ora-
cion mental todas las noches, ~~promover~~ introdu-
cir varios ^{exercicion} ~~practicas~~ de devocion en ciertos tiempos

del año, asistia á los enfermos y moribundos, repartia con zelo, y claridad ^{el pan de} la palabra de Dios en los pulpitos, establecen en su caja las conferencias morales para los eccl^{os} que desean aprovecharse; y en una palabra, renovar en todas partes el espíritu de piedad de los siglos apostólicos.

+ promover y fomentar la Congregacion de la Escuela de Cristo, y consolidando con su Caridad, á los Pobres enfer. del Ospital Genl.

El Señor bendijo á esta Congregacion, embiandole, como á la de Roma en los dias del Sto Fundador, sujetos hábiles, que renunciando los empleos, y dignidades que podia ofrecerles su merito (pues los de esta Congregacion no pueden obrar ningun asenso) prefirieron servir á Dios, y al proprio sin esperar mayor recompensa que la del cielo.

De este modo trabajó ~~el~~ el D. Gabriel en la viña del Sr. como verdadero obrero evangelico hasta la edad de 77 años en que le llamó el Señor al ^{descanso eterno} ~~premio de sus trabajos~~ ^{laboriosus tibi} el dia 23. de Setiembre del año 1732. y fue solemnem^{te} enterrado en la Igl^a de la misma Congregacion.

En su testamento que otorgó el dia 24. de Agosto de 1724. dejó de sus bienes fundadas las siguientes mandos pias. En la Parroq^{ia} de Sta. Eulalia la festividad de los Desposorios de Maria SS., una litania en la Capilla del Sto. Christo el mismo dia, y otra en la Capilla de No. Sta. del Confalon el dia del nombre dulcísimo de ~~St.~~ Maria. En la Parroq^{ia} de Sumayor un oficio solemne el dia de S. Felipe Neri; y en el Oratorio de la Congregacion un oficio ~~con~~ ^{con} ~~venial~~ ~~el~~ ~~dia~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~morte~~ aniversario el dia de su muerte, una fiesta solemne, con musica, y letania el dia del Nombre de Maria, y cierta partida de dineros para comprar

libros para la Biblioteca, y aún los dexó varios
creditos de dinero q.^e le debian procedentes de Censos suyos.
Y no faltó á otras funciones q.^e dexó fundadas á la y J.^a
y Conv.^{to} de Campos.

Monges.

Cistercienses.

El M. J.^{re} P. D. N. Oliver Abad de la Real,

94
68
Religiosos.

Dominicos,

Sto. Sr. Dⁿ. Fr. Julian Tulladay Obis-
po de Bosa en Lendeña. (Está en otro cuadeno)

V. P. Fr. Juan Gracias. Nació en Campos de
una antigua familia de este apellido, y cursando
sus estudios en Palma virió el hábito de Sto. Domin-
go el día 11. de Abril de 1568. y profesó el ~~17. del año~~
~~siguiente el día 17. del referido mes, todo de mano~~
del Prior el M^o. Fr. Luis Nadal Saure, ^{Lognando}
^{tener por M^o. de novicio al v. p. Fr. Vicente Mas.}
Para recomendacion de este illustre camperi-
no basta oír lo que de él refiere el diligentísimo P.
Fr. Francisco Diego en su historia de los Predicadores
de la Provincia de Aragon lib. 2. Cap. 101. pag. 292.
col. 2. hablando de la fundacion del Convento de
Manacor verificada en el año 1576. 1) El pri-
mer Vicario (dice) de este Convento fue Fr. Bartolo-
mé Riera, y tuvo por compañeros en la fundacion
1) a muchos Religiosos de estima, y entre ellos a
1) los Siervos de Dios Fr. Juan Garcia, y Fr. Rafael
1) Riudevets, ambos a dos grandem^{te}. penitentes, y muy
1) dados a la oracion. El primero (esto es Fr. Juan Gar-
1) cías) apenas comia de ordinario sino pan y agua,
1) y se disciplinaba cada noche; y oraba tanto, que
1) los seglares quando se ofrecia tratar de él le da-
1) ban por nombre: el frayle que siempre está arro-
1) dillado. Caió enfermo de pura penitencia, y re-

discipulo è
imitador de S.
Luis Beltran.

no ser may
monjes q vi-
caría)

1) cibidos devotísimamente todos los santos sacramen-
2) tos murio diciendo Jesus: Jesus. 99 En este mis-
mo Convento de Manacor fue Prior; y Maestro de
Novicios en ^{el} Palma, mereciendo tener por discipulos,
o hijos espirituales, al V. P. Fr. Julian Font y Roig,
y al M^o. Fr. Fr. Simon Bauzá, como dice el Sr.
Gonzalez en la Vida del 1^o cap. 3. n. 19. pag. 10. dan-
do a nuestro Garcia el titulo de varon insigne en
santidad. = Ha sido mucha cachara del P. M^o

Diago,
pag. 292.
col. 2. Le
pone entre
los Relig.^{os} in-
signes en
santidad.

Fr. Thomay Feber, que contentandose con notar lo
que halló escrito en Diago, nada mas nos dice
en sus Granderas ^{al R. conu. de S. Dom. de Mallorca} tom. 2. cap. 65. pag. 293., ni
siquiera el dia de la muerte, & era insigne
siervo de Dios.

Nota.

El P. Fluxá,
o el P. Vicen-
te Pory, en
sus MSS.
deven tratar
de este V.
Juan Garcia.

95

89

V. P. Fr. Lorenzo Garcia,

Fue natural de Compostela, y contemporaneo del antecedente, ~~procurando el habito de s^{to} dominico~~ ~~en Compostela~~ ~~el dia de s^{to} Matheo~~ ~~el año 1564.~~ y muy semejante en el fervor de su espíritu. ~~Nació~~ ~~en~~ ~~Compostela~~ ~~el~~ ~~año~~ ~~1545.~~ y siendo de edad de 19 años vistió el habito de s^{to} Domingo en el convento de Palma el dia 29. de Mayo de 1564. logrando tener ~~por maestro de Novicios~~ al exemplar y penitente varon el V. Fr. Vicente Mas. logrando, como aquel, tener por Maestro de Novicios al exemplar y penitente varon Fr. Vicente Mas. Era infatigable en el estudio, ^{h exatissimo} y en el cumplimiento de sus obligaciones, con lo cual adquirió las ciencias humanas y divinas, y señaladamente la de los Santos. Despues de haber cursado la Filosofia y theologia, fue sucesivamente Lector en su convento en una y otra facultad, pero su mayor grata ocupacion era el pulpito ~~para~~ y confessorario ~~para~~ ~~que~~ ~~que~~ ~~procuraba~~ ^{predicacion y ocasion} ~~ganar~~ ~~de~~ ~~almas~~ para el cielo. Predicaba con tanta gracia y fervor, que las Iglas se llenaban de gentes dondequiera que predicase, ~~deseando oír su doctrina~~; lo que practicaba todos los Domingos y fiestas, y aconteció en un mismo dia predicar tres, ~~o~~ cuatro, y aun cinco sermones. Se sabe que en el año 1577. corrió todas las Villas de la Isla predicando la s^{ta} Cruzada; y toda su vida predicó la devocion del St. Rosario, no solo con sus palabras sino con el exemplo.

Era tan exemplar en modestia, que siempre que

no fuese necesaria tenía los ojos cerrados, y en los
actos de comunidad acostumbrava llevar algun libro
devoto en donde leia cuando lo permitian las cir-
cunstancias. No era menor rigido su silencio, su recogimiento,†

En su celda gemia y lloraba de continuo delan-
te una devota imagen de Jesuchristo crucificado, á cui-
dos lados estaban pintadas las efigies de Sto. Domingo
y Sta. Catalina de Sena dandole la disciplina con una
cadena de hierro; imagen que todavia se conserva
en el convento, y hace poco tiempo que estaba en
lo que llaman la hermandad antigua, muy devo-

ta y piadosa. El estudio, y la penitencia le tenian
tan enflaquecido, ^{á pocas de hallarse} ~~en~~ en la flor de la edad, que com-
padecidas algunas personas, solian decirle que mirase
p^o su salud; á lo que el fervoroso Religioso respon-
dia: que ojala se pareciese al Justo de que ~~se~~ habla
Salomon en el cap. 4. de la Sabiduria, que en una edad
de pocos años, consumió ~~en~~ el merito de una dilatada
vida: consumatus in brevi explevit tempora multa.

Parece que el Señor quiso cumplirle este de-
seo, pues á los 34. años de su edad emperó á arrojarse
sangre por la boca; pero debil y enfermo como estaba,
no aflojaba sus fervorosos exercicios de oracion, y
meditacion, de asistencia al coro siempre que podia,
~~siendo~~ y exercitarse en todas las virtudes Christianas
y religiosas. En fin murió con la muerte de los Jus-
tos por el mes de Agosto del año 1579, ^{á lo tan buen olor de virtud} En el libro
de recepciones de hábitos, que se guarda en el Ar-
chivo de su convento, en la partida de n^{ro} ve Re-
ligioso se halla notado al margen, tal vez por al-
gun contemporaneo: Fuit piissimus et sanctus.

† la pureza
de corazón, su
penitencia, y
otras exemplar-
es virtudes
virtudes, que
entre seglares
y religiosos
le merecieron
el elogio de
varón Apo-
tólico

ó lugar
adonde se fa-
brica la sala
para el Conf.

+ a me-
tad de
Agosto, 1579.

Elogio que encierra muchas cosas en pocas pa-
labras. (vease el libro de obitos q se ~~halla~~^{halla} ~~en~~^{de} ~~la~~^{manifiesto}
en la sacristia de eve con^o) En la Cronica Ms. El ~~Libro~~^{Libro} P.
~~Febrero~~, se refiere, que una Donzella docta, confe-
sada, o hija espiritual del V. siervo de Dios, aseguro
~~haberle~~^{haberle} ~~aparecido~~^{haberle} aparecido, y que le prometio
en el cielo sus oraciones, para ella, y sus hermanas.

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

97

91

Fr. Pedro Juan Abram.

Nació en Campos de una antigua familia ácia el año 1526. Dióse el hábito de S^{to} Domingo el Año Fr. Vgo Monagues Prior del Con^{to} de Palma á 17. de Febrero de 1544. y se cree que tuvo por Maestro de Novicios, como los antecedentes, al V. P. Fr. Vicente May. Cuales fuesen sus ~~estudi~~ pro-
gresos en el estudio, y en la virtud, lo manifiesta claram^{te} el aprecio que hizo de él el Siervo de Dios Fr. Pedro Martín Coma, quadagesimo Octava Provincial de la Corona de Aragon, de cuyo distinguido merito habla largam^{te} Diago hison. lib. 1. cap. 43. pag. 99. Este Coma Comisario Apostolico vino á visitar el convento de Mallorca, para promover la virtud y obervancia regular, y llegó á esta Isla el 1.^o de Enero de 1556. en ocasion que n^{ro} Pedro Abram no tenia mas que doce años de hábito, pero quedó tan prendado de sus ~~talentos~~ talentos y probidad que se lo llevó consigo al continente que fue á 8. de Febrero del año sig^{te} 1557. En que se empleó al lado de un Prelado tan distinguido, ó no se ha buscado, ó no ha pasado hasta n^{ro} m^o. *

En el año 1559. volvió el M^{ro} Coma á Mallorca, con el mismo cargo de visitador y Comisario, pero no se dice que viniese con él n^{ro} P. Pedro Abram; siguió ~~después~~ Coma su brillante carrera, ya de teologo al sacro Concilio Tridentino, con el Obispo de Gerona Arias Gallego, ya de teologo de la Catedral de Tarragona, ya en fin de Obispo de Elna en el Rossellon (cuando estaba esta Ciudad sujeta á España) en 1562. en cuya época dice el M^{ro} Febren, q^e ^{el n^{ro} Pedro} fue nombrado Vicario General de Tho Obispado, no siendo extraño serlo entonces los Regulares.

Profesó
en manos
del P. Prior
Fr. Juan
Gomes.

* no
comprende
esta última
línea.

+ tal vez
esta dición;
no, está e-
quivocada.

Es cierto que no regentó este empleo hasta la
muerte del Prelado acaesida en 4. de Mayo de
1578. pues en el d. 1576. fue elegido nro P. Pedro A-
braam ^{Primer} ~~Prior~~ ^{Bruidante} del Convento de Palma, y como tal asistió
en 1578. al Capitulo Provincial (en dho año no hubo tal
Capitulo Provincial segun Diago fol 100. B^{ta} col. 1.)

En este año 1578. se verificó la fundacion del Con-
vento de la Villa de Pollensa bajo la advocacion ~~de~~
de Nra Sra del Rosario, y licencia del Maestro Genl
de la Orden Fr. Serafino Cavalli. El P. Diago hist. lib. 2
cap. 102. pag 292 B^{ta} hablando de esta fundacion dice
que tuvo por fundador y primer Vicario (no siendo al
principio mas que Vicaria) a Fr. Pedro Juan Abram
Predicador General. aqui se ve clara la equivocacion
de Diago nombrandole primer Vicario, siendo a la
razon Prior del Convento de Palma, o se equivocó el P.
Febrer; como igualmente el llamarle aquel solam^{te} Pre-
dicador Genl. Binimelis que escribia por este tiempo
solo nos dice, que los frayles Dominicos habitaron
cierta Is^{la} fuera del poblado en el año 1578. que
titulaban Nra Sra del Rosario, antes Sta Elisabet,
y que diez años despues, que era el d. 1788. los dho
Religiosos, con consentimiento del Obispo, y replica del
mismo pueblo, fueron trasladados dentro de la Villa
dignandoles cierta casa particular de Joaote
Desbrull.

No se sabe ni el año, ni el dia de ~~la muerte~~
su muerte; y solo en el necrologio Dominicano Ms.
que está en la sacristia, se señala su conmemoracion
el dia 22. de Febrero; y esta es la memoria que
nos queda de este hombre que todo indica que
fue celeberrimo.

91 92
Fr. Julian Ysern Abrazam

Nació en Campos de la misma familia que el antecedente, y abrazó el mismo Instituto. vistióle el hábito Dominicano el P. Moro Fr. Luis Nadal Saure Prior del R. Convento de Palma, el día 27. de Abril de 1562. Fue tanta su aplicación al estudio, que los PP. de la Provincia le confirieron el Grado de Maestro en Sagrada Teología. No resplandeció menos en todo género de virtudes; por lo que el V. P. Fr. Antonio Crey, que tan empeñado se mostraba en embiar al convento de S. Vicente de Manacor los Religiosos de mayor envergadura y virtud, después del V. P. Fr. Bartolomé Riera, fue nombrado Vicario nro Fr. Julian en 29. de Abril de 1585 (no siendo entonces el convento de Manacor mas que Vicaria) pero habiendose le concedido el título de Priorato, gobernó el mismo Convento con título de Prior desde 6. de Abril de 1589. y fue el primero en esta dignidad. *

El Dr. en ambos Dtos Antonio Gonzalez en la vida que publicó del V. P. Fr. Julian Font y Roig, tratando por insidencia de nro Fr. Julian, dice en el cap. II. n. 57. pag. 33. que fue varan eminente, y bien conocido en la Provincia de Aragón. Si en esto ultimo no se equivocó con el ondo Fr. Pedro Juan Ysern, ^{resciento q} en los monumentos que existen en S^{te} Domingo, no consta que siquiera saliese de Mallorca, bien que no dexa de infundir alguna duda el grado de Magisteris que tocamos arriba. Murió, segun una nota del Archivo

* sobre este P. Abrazam, tengase presente lo q. nos dice el Sr. Gonzalez, fol. 32. n. 57. en elzios de los 1.^{os} conventuales.

del Convento de Manacor, a 25. de Agosto de
1590.

[The main body of the document contains several lines of handwritten text in Spanish, which is extremely faint and largely illegible due to fading and bleed-through from the reverse side of the page. The text appears to be a formal record or agreement.]

100 9A
Franciscanos.

Mto. Sr. Dn. Fr. Joaquin Company.

Podemos emperax este catalogo de los hijos de Sr.
Gran^{do} naturales de ~~los~~ Campos por el nombre ~~de~~
~~me de~~ El Mto. y Rmo. Sr. Dn. Fr. Joaquin Company,
porque si bien es verdad que nació en ^{Penáguila} ~~Valencia~~ ~~Penáguila~~ ~~+~~
puede computarse por campesino por linea materna.
La distancia del tiempo y del lugar no me permiten
dar à este artículo la ilustracion que deseara; pues no
cuidaron los de Campos recoger may datos en ocasion
que otro Mto. Prelado, necesitando probar su limpieza,
embió por dos veces distintas à ~~esta~~ esta villa para
sacar los documentos que le hacian al caso; y le
agenció este negocio Dn. Matias Mas pro y Be-
neficiado en esta Parroqf., sugeto conocido por su
pericia en el manejo de Archivos.

Lo que se puede apuntar al presente es, que
ciento muchacho del apellido de SOLER, de que
hay una antigua familia en Campos, pasó à Valencia
à principios del pasado siglo, y se casó y domicilió allí.
De este matrimonio tubieron una hija, que casó
con N. Company, padre de Mto. Mto. Prelado.

Este muchacho, buscando una vida humilde y
retirada en la Religion de S. Fran^{co}, encontró los
may distinguidos honores: en su Religion Franciscana
de Ministro General; en la noble Gerarquia Espa-
ñola de Grande de primera clase; y en la Iglesia
la de Arzobispo de Zaragoza, y despues de Valencia.
Murió en esta ~~ultima~~ Metropolitana à 13. de Febrero
de 1813. despues de haber padecido los honores de

Penáguila
+
Diocesis de
Valencia à
3. de Enero de
1732.

esta ultima guerra, y manifestado su fidelidad
al legitimo Monarca Fernando VII.

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side]

[Extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side]

[Faint text on the right margin, likely bleed-through]

101

Fr. Julian Ginard (antiquior) 95

Nació en Campos en el año 1580. de una antigua y distinguida familia de esta villa.

Estudió las primeras letras y Gramaticas en su lugar, y las facultades mayores en Palma, con el fruto y aprovechamiento que manifiestan los escritos que han visto la luz publica, en los quales à pesar de lo espinoso de las materias no falta exudicion, y elegancia.

A los veinte años de su edad pidió vestir el habitito de S.^o Frasco de Aris, y se le fue concedido el 31. de Enero del año 1600. por el Provincial P.^o Fr. Guillermo Beltran, Religioso de Santa vida, y famoso predicador, segun ~~el elogio que hizo de el~~ ^{se lee en} el Costurer Disert. 1. cap. 4. § XXII. pag. 117. nota 59.

Ordenado de sacerdote regentó sucesivamente los empleos de Lector de Filosofia, y teologia, con mucha concurrencia, y aplauso; y habiendo subilado en estas facultades, ~~se~~ ^{se le} ~~regentó~~ por espacio de muchos años escuela de Sagrada Escritura con no menor provecho y utilidad publica.

La Orden le tubo igualm^{te} siempre empleado por sus relevantes talentos en los oficios, ya de Definidor, ya de Guardian muchas veces, ya de Provincial, ^{pretoria, fue nombrado} ~~cuya dignidad fue elegida~~ en 3. de Octubre de 1625. vigilia del serafico Patriarca S. Frasco. En fin llegó à ser primer Padre de la Provincia, y Definidor Apostolico.

~~El~~ No solo la Orden, sino toda la Isla le veneraba por un oraculo, y le consultaban las personas muy distinguidas, como se deduce de varias especies que toca ^{el Dominio} en sus opusculos, de que se hablara en su lugar. El Sto tribunal le hizo su Consultor, y Calificador, y fue examinador Sinodal en tres

distintos Obispos: Dⁿ Fr. Juan de Santander, Dⁿ Fr. Thomas de Roscamara, y Dⁿ Diego de Escolano; los cuales, ^{juntas,} llamaban siempre en sus ~~consultas,~~ le pedian su parecer (que muchas veces daba por escrito) y por haber seguido su dictamen merecieron en distintas ocasiones sea aprobados sus resoluciones por la Sagrada Congregacion.

El mismo aprecio hacian de sus luces los Vicarios Generales, pidiendole el parecer en los casos mas arduos, y confiando a su censura los libros que debian darse a la prensa, como se ve en la que de Orden del M. I. S. Dⁿ Juan Bautista Desbach dió en 1657. al librito titulado Horaxi de Masia, su autor Fr. Rafael Alberti, y en la que en 1661. le encargó el M. I. S. D. Latino de Allue Vie Gen^l del Sr. Escolano, de la Suma Moral del P. Fr. Antonio Bacó.

Los opusculos, ó tratados que en distintos tiempos dió a luz, ya por obediencia de sus Superiores, ya por resolver varias dificultades que ocurrían, ^{después de haberse impreso separadam^{te}.} ~~siempre merecieron~~ ~~en un solo volumen~~ ~~de~~ los herederos de Gabriel Guasp año 1652. y a instancia del Ill^{mo} Sr. Dⁿ Fr. Thomas de Roscamara les añadió ^{estando} una segunda parte, impresa en la misma Oficina en 1653. y ambas forman un abultado volumen en 8^o.

Como estos opusculos y tratados interesan para su historia, daremos aqui sus ~~titulos~~ ^{titulos}, refiriendo sencillam^{te} el motivo con que fueron escritos, los años y los nombres de los que se les mandaron escribir, poniendo las mismas palabras del Autor siempre que sea posible.

* y en distintas epochas; a solicitud de sus amigos los juntó en un volumen, y los dió a la prensa en casa de

102

96

1.^o De casibus reservatis Episcopo Majoric. in
ultima Synodo celebrata 1636. tit. 5. & penit. et remis.
cap. 2.

La razon que da el Autor & haber escrito este tratado es esta, que se lee en la pag. 2. = Iti casus sic positi sunt in Synodo absque ulla explicatione, et ita in eorum, necnon excommunicationum Synodaliū intelligentia, et praxi, non leues passim exoriantur difficultates; de quibus sepius sum consultus sum, et à pluribus rogatus, et ab aliis quasi coactus, charitativè victus, hanc illorum brevem edidi explicationem. Ex opinionibus selecti probabiliores quas quisque inoffenso poterit decurrere pede etc.

2.^o De excommunicationibus latis in dicta Synodo. El motivo ya queda expresado.

3.^o (u Opusculo 1.^o) An cesorasio à divinis posita à Judice Conservatore, virtute Bullæ Pontificiæ, in qua dicitur; ut possit procedere sententiis, censuris, et penis, sit valida?

Fue el caso, que se puso ^{preso p. el Rey orden de livey} en la Carcel à D.^o Iney Niolas Estorer Cavallero de S. Juan (que jurgo era el que murio Gran Maestre de Malta en 1680. à los 73 años de su edad). Era conservador de la Orden el P.^o Fr. Espinidion Floz Carmelita, el qual puso enmedicho General. El obispo Santandon, viendo los males ~~de esta isla~~ que iba à padecer esta Isla, ~~con~~ con parecer del P. Ginart, declaró que ~~no debia observarse el~~ ~~entredicho~~, por las razones que se expresan en Iti Parecer, que el Obispo mandó imprimir con decreto de 11. de Enero de 1638. La causa fue introducida en Roma, y la Sagrada Congregacion dia 12. de Julio de 1642. declaró = Conservatorem, secundum ea que proponuntur, non potuisse procedere ad censationem à divinis etc. aprobando en todo el Parecer

el Conservador
o podia ponerle

del P. Ginard.

A. Opusculo 2.º An Fratres Minores in hac Provincia Majoricensi possint licite incipere celebrare tres Misas in die Commemorationis omnium fidelium Defunctorum.

Esta question de las 3. Misas el dia de la Commemoration de los difuntos, fue celeberrima en tiempo del Pontificado de Benedicto XIV. en ocasion de las vivas instancias que hicieron Fernando VI. y Juan V., el primero Rey de España y el segundo de Portugal, pidiendo que se entendiese a todos sus dominios el privilegio que habia en Aragon, Cataluña y Valencia y Mallorca, como de celebrar, esto es, los sacerdotes seculares dos Misas, y los Regulares 3., como puede verse en la Constitucion del citado Benedicto XIV. que empiera Quod expensis omnium su data en Roma dia 26. de Agosto año 1749. en que efectivam^{te} ~~concedio~~ el privilegio para uniformar todas las Iglesias de España y Portugal, concedió el que todos los sacerdotes, así seculares como regulares pudiesen en d^{tos} Reynos celebrar ~~las~~ tres Misas. Esta gracia habia sido solicitada varias veces en los Pontificados anteriores, pero siempre negada, como dice con su acostumbrada exudicion el citado Benedict. XIV. ya en la citada Bula, ó Constitucion, ya en su obra de Sacrificio Misae, y en sus Institutiones Ecclesiasticas; pero tan exudito como era, supone constantem^{te} la costumbre de que los Regulares celebraban en los citados lugares de Aragon, Valencia, Cataluña y Mallorca las tres Misas, lo que vieram^{te} no habria afirmado si hubiere visto este Opusculo del P. Ginard, ciertam^{te} interesante por^{que} que desean tratar con ~~una~~ recondita exudicion esta materia de que tanto infolion se escribieron en Roma ~~en el citado~~ ^{en 1749 y contra} antes del citado año 1749.

+ y a favor de los almas del Purgato.

en 1639.

El motivo de haber publicado ^{el} otro opusculo fue, el haber ~~en~~ publicado ^{el} Ciento Religioso, a cuyo campo ^{añado} conia el Calendario de la ^{Provincia} ~~Comunidad~~, que el dia de la Comme-

103 97

moracion de los difuntos podian celebrarse tres misas por todos los Regulares, apoyado, entre otras razones, de que gozaban de este privilegio los Dominicanos por concesion de Julio III. viva vobis oraculo, y que ~~entre ^{entre} los Religiosos Dominicanos~~ ^{los Religiosos Dominicanos} habia y que ~~los Religiosos~~ ^{ellos} ~~tenian~~ ^{comunicacion} de Privilegios. Decia mas que antiguam^{te} la Provincia de Menores de Mallorca lo habia practicado, y que los Religiosos actuales no podian renunciar esta costumbre. Girard ^{declara} ~~manifestaba~~ con su acostumbrada doctrina, el verdadero sentido de la Comunicacion de privilegios, y manifestaba que en la Provincia de Mallorca no ^{le} habian celebrado ^{nunca} mas que dos Misas en Jho dia, añadiendo; que de tal modo debia estar se a la costumbre, que en Barcelona, los Franciscanos de la Ciudad celebraban las tres misas, pero ~~ellos~~ de Jesus extra-muros solamente; y preguntado el mencionado Girard ~~en ocasion~~ ~~por~~ el Visitador Fr. Miguel Bopeda, en ocasion que estaba en Mallorca de Visitador, cual podia ser la causa de esta costumbre tan varia, le respondió: api ho avem trobat, api ho depararem dandote a comprender, que dichas tres misas solo podian deirse ~~en~~ ^{en} ~~los~~ ^{en} ~~conventos~~ ^{en} ~~en~~ ^{en} ~~donde~~ ^{en} ~~gozaban~~ ^{en} ~~de~~ ^{en} ~~habia~~ ^{en} ~~costumbre~~ ^{en} ~~inmemorable.~~

Consultose el caso ~~al~~ ^{al} General, que lo era el R. P. Fr. Juan ~~Merinero~~ Merinero, y este con fecha de Madrid a 10. de Octubre 1641. mandó al Provincial de Mallorca Fr. Guillermo Salas, que de ninguna manera permitiese la celebracion de las tres Misas.

5.º Opusculo 3.º De mendacio.

~~El motivo de este opusculo que escribió el autor en el año 1644. fue haberse esparcido en Mallorca sin nombre de Autor la ~~perniciosa~~ ^{perniciosa} ~~doctrina~~ ^{doctrina} de que era fiato mentir~~

5.º Opusculo 3.º De mendacio.

Escribió el Autor en el año 1644. con el motivo que expresa al principio por estas palabras: Es demerita, et erroris aliquorum perversitas devenit, ut sine auctoris nomine in hoc Regno dicatur, non solum licere mentiri, sed etiam in iudicio pejerare pro vita alicujus servanda: dicitur, opereque perficitur. Idcirco, à pluribus rogatus, ad extirpandum hunc errorem à fidelium mentibus oportere dupi veritatem circa hoc, his temporibus ~~ita~~ scitu dignam in prospectu exponere.

6.º Opusculo 4.º De jejuniis; in quo veritas, scilicet in jejuniis et septis feriis extra quadragesimam absque peccato posse comedere ova, et lacticinia sine Bulla (cruciata) obtenditur; et à illius (id est quadragesima) Dominicis agitur.

El motivo de este opusculo fue el siguiente: el Ilmo. Santander en el Synodo celebrado en el año 1636. tit. 18. de observ. jejun. para la quietud de ciertas conciencias timoratas declaró, que en los días de viernes y de ayuno fuera de la quaresma, podian ⁺ sin pecar comer lacticinios, y huevos, aunque no tubieren la Bula de la S.ª Cruzada. Cierta Doctor Theolog. seglar (~~quien~~ cuyo nombre supprime Ginart por reverencia, aunque no dudd firmarse) presentó al Obispo un memorial ~~en que~~ ~~contra~~ esta doctrina; al cual respondió Ginart por escrito, sosteniendo la declaracion Synodal; escrito que gustó mucho al Prelado y lo hizo imprimir à sus costas, y encadernar con el mismo Synodo. Pasaronse nueve años, en cuyo tiempo murió el Prelado; y el citado Doctor abortó ~~en~~ ~~un~~ un impreso lleno de bilis contra el P. Ginart, y la citada de-

+ sus Diocesis

12. cision Synodal. se escandalizaron los buenos,⁹⁸
dice el mismo, de un umpreso tan temerario, y
precisado de sus amigos tomó otra vez la plu-
ma para responderle. Del contexto se infiere
que fue en el año 1645. y con las debidas apro-
baciones se imprimió dho año.

7. Opusculo 5. De Bulla suspensionis
indulgentiarum ex anni Sancti 1650.

Escribió el Autor este tratado por mandado del
Provincial ~~de~~ Fr. Antonio Estelrich, à fin de que
deltarase su dictamen, sobre si en virtud de la
clausa de la Bula de Inocencio X. dada el dia an-
ter de las Calendas de Mayo de 1649. para el año
santo del siguiente, en que se mandaba baxo pe-
na de excomunion que durante dho año no pudie-
ren publicarse otras indulgencias que las de aquel
jubileo, estaba comprendidas las de la Cruzada,
las que se aplican por los Difuntos, la de los
Altarej privilegiados, la de la Pociuncula, y
otras. Lo concluyó dho año 1650. dia dos de Enero,
y parece que se imprimió pocos dias despues.

8. Catalogus excommunicationum conten-
tarum in Bulla Coena, Decreto, Decretalibus,
Septo, Clementinis, Extravagantibus, Concilio
Tridentino, et Bullis Apostolicis.

Dice el Autor que escribió dho tratado
por mandado del M. y S. Sr. Sr. Lorenzo Car-
reras Arcecano, y vicario Gen. del Ill. Sr.
Sr. Fr. Juan de Santander, y lo conduyo dia
30. de Abril de 1644.

+ de
do se
puede
decir
1649.

Muchos (y yo creo todos) errores tratados se imprimieron separadamente y en los años en que fueron escritos; pero después pareció al Autor, o á sus amigos, darlos á luz en un solo volumen, bajo el título de opus morale, que se imprimió en casa de los herederos de Gabriel Guasp año 1652. pero para que fuese mas completo, le mandó el Sr. Rocamora que le añadiese un tratado de Sacram^{to} del Orden, de los artículos de la fe, y de de Sacramento ordinis, articulis fidei, et de Sacramentis in genere, que se imprimió el año siguiente en la misma oficina con el nombre de Parte Segundo.

Dice D. Gerónimo Alemany en sus miscelaneas, que quedaban en la libreria varias apreciadas Ms. inéditas, que no es extraño en una Isla donde ~~estaba~~ estaba tan avasada la arte typografica. Pero en medio de la carrera literaria, entre tantas consultas, y dictámenes, entre tantas ocupaciones científicas, ~~le vemos~~ y lo que es mas siendo ya Padre de Provincia, le vemos, metido á Guardian del Conv^{to} de Palma, ^{en el año 1635.} ~~empleo de mucha~~ distraccion y trabajo, en cuyo empleo no solo se ocupó en procurar el bien de aquella Comunidad, sino que para el beneficio publico emprendió la grande obra de la fuente del Claustro, ~~que~~ que concluyó con una crecida limosna del Sr. D. Fr. Juan de Santander. e hizo otras cosas que manifiestan su zelo y actividad en todas sus empresas.

Igualemte en obsequio del Sr. de su nombre, y Patrono de la Villa de Campos, costeó la Capilla de Sⁿ Julian ~~que~~ en el dho Convento, de que se rebajo el segundo orden en el año 1745. con motivo de la construcción del nuevo organo, y en el de 1810. se quitó la estatua del Santo, y

se trasladó á la capilla ¹⁰⁵ de Sⁿ. Bernardino de ⁹⁹
Sena, y en su lugar se puso la de S. Benedicto
de Salerno, nuevamente canonizado por la Santi-
dad de Pio VII. De este modo se van trastornando
las cosas, y destruyéndose las antiguas memorias.

Pendió la Provincia á este varon celebre, á
este insigne literato, y exemplar Religioso el dia
30. de Abril del año 1668. en la ~~de~~ avanzada
edad de 81. años.

106

100

Fr. Julian Ginard (minor) ats Baró

Contemporaneo del antecedente, de la misma Villa, y familia, y su sobrino, ò primo hermano, fue el docto y exemplar Fr. Julian Ginart, ats Baró, conocido en la provincia con el addito de menor, ò minor, para distinguirles del otro.

Nació en el año 1597. y recibió de sus padres una christiana y diligente educación, con la cual se iban desenvolviendo las virtudes de una alma naturalmente inclinada à la virtud.

Deseando huir el mundo, pidió vestir el habito de S.^{to} Fr.^{co} de A.^{to} en el Convento de Palma, el qual le fue concedido por el Provincial el Exemplar Fr. Juan Burqueras en el año 1624. En el año de probacion se adelantó tanto en la virtud, que su Prelado y Maestro concibieron de este joven las muy fundadas esperanzas de que pronto llegaria al colmo de la muy encumbrada perfeccion.

Concluidos sus estudios, ~~con feliz suceso~~ fue sucesivamente lector de Filosofia, y Theologia por espacio de 15. años continuos, con grande acceptacion, y provecho de sus discipulos; ^{y habiéndolo ya jubilado} ~~y es cierto que~~ en el año 1640. ^{puso entre} ~~era~~ jubilado, como se lee en la nomina de los sujetos doctos que se firmaron en apoyo de la opinion del P. Ginard mayor sobre la celebracion de las tres misas el dia de la Commemoracion de los difuntos, como se lee en la pag. 238. de ^{la} obra Moral de que se habló en el antecedente articulo: = Fr. Julianus Ginard minor Lector Jubilatus.

En quanto à sus virtudes Religiosas, bastaria decir lo que se lee en ~~el~~ la partida ^{del} Libro de Difuntos de dho Convento pag. del año 1644. pag. 84. que su mismo Confesor creia no haber perdido la gracia bautismal. Otro abonado testimonio de la virtud de nro Religioso fue haberle elegido por Director el V. P. Fr. Rafael Serra

107
Baltasar Dezclapes, en la qual se extendió mucho
en elogio del difunto.

de 1655. No se que se merece una ~~revelacion que~~ ^{vision q^e el 17. de Mayo}
~~que al cabo de 11. años, esto es en el de 1655,~~ tu-
vo la sierva de Dios Sor Coloma Tiol (de q^e ~~ya~~ se
hablará en el articulo del P. Fr. Pedro Fullana su di-
rector) en la qual vió en el cielo á los venerables
Fr. Gabriel Miralles, y Fr. Pedro Costa (enterrados am-
bos en un sepulcro de la capilla ~~de~~ ^{de} Sⁿ. Roque, el 1^o
era de Montuiri, y el segundo Portuquet) y le dijeron
que rogase por el alma de Fr. Julian que esta-
ba detenido en el Purgatorio hacia 11. años. El
dia 22. le apareció el ^{Fr.} Fr. Ginard todavia pade-
ciendo en el purgatorio, por cuyo descanso ope-
ró la sierva de Dios muchos supragios,
y no volvió á verle.

Nota

Me parece haber leído que el Fr. Costa
murió en el año 1656. luego la vision de
Sor Tiol no pudo ser en 1655. vease el Epita-
fio del Fr. Fr. Padre.

Fr. Pedro Fullana.

Fue natural de Campos

Busquese su ingreso en la Religion.

En el año 1640. hallamos su nombre en una nomina de theologos que suscribieron al opusculo 2.º del P. Ginard sobre que en Mallorca nunca los de S.º Fran.º habian celebrado 3. Misas el dia de la Com. & los dias juntos, y se titula: Fr. Petrus Fullana Lector Jubilatus. Con el mismo titulo de Jubilado, fue uno de los dos theologos nombrados por el Provincial Fr. Antonio Estelrich para la censura de la Obra moral del citado P. Ginard, y la firmó en 22. de Enero de 1650.

Se dice que murió a 23. de Junio de 1659.

Placido Rulens Vida de la B. Ca. M. lib. 7. cap. 1. n. 3. pag. 632. dice que no brilló menos por su doctrina que por su piedad.

El P. Fran.º Marçal en su libro titulado: Resolutiones questionum B. Raym. dulli super A. libr. Sentent. en el memorial que pone al principio dice que escribió n.º Fullana = Commentaria libri Contemplationum, lo siguiente: ~~pero~~

~~Creo que en la Blanquerna que se imprimió en el pasado siglo Punto 1.º n.º 36. pag. 70. hablando de ^{la citada obra} n.º autor dice: " Este mismo libro expusió con~~
 " mucha erudicion el R. P. Fr. Pedro Fullana Lector
 " Jubilado de la Santa Provincia de S.º Fran.º de
 " Mallorca, contextando cada uno de los 366. Can-
 " ticos que contiene, con varias sentencias de fa-

» dres, y Sagrados expositores, que con eficacia
» conducen al perfecto amor de Dios; y espero
» saldrá algun tiempo á luz, impreso en latino
» como está escrito de mano propia del Autor,
» ó traducido en Romance español para en-
» tender los corazones etc.

Otro ~~escrito~~ ^{ms.} se cita del mismo P. Fullana
que escribió como Director titulado = Vida de
la V. Sor Catalina Clara Coloma Fiol ter-
ciaria Franciscana, de quien hace grande Elogio
nro Cronista D. Buenav. Serras en sus Glorias
de Mallca: S. 24. n. 147. pag. 251. pero el mayor
es haberle mandado los Jurados del Reyno po-
ner en su sepulcro el siguiente epitafio gra-
vado en un hermoso jaspe, y dice así:

D. O. M.

Venerabili Servo Dei Sorori Clara Columba
Fiol, ~~tertia Ordinis~~ franciscane humilitatis emu-
latrix, tertie penitentia ordinis alumna, pie
Charitatis zelo assidue ad Christi Crucifixi do-
lores columbinos gemitus emittenti, fidelesque
ad ejusdem venerationem, et amorem sedulo
allicienti: Patrie Parentes tanto virtutis,
et pietatis exemplo devincti, gratitudinis ergo,
hoc sculpi epitaphium curarunt anno era
christiana 1668. Post annum 57. vite, u-
curnit ad bravium die 20. Julii 1665.

Nota.

El P. Fullana habia ya muerto hacia seis años,

153

bien puede ser que ¹⁵⁹ta fuese escribiendo, o apun-
tando, como suelen practicar los Directores.

Fra. Juan Talladas.

Nació en Campos de la antigua familia de este ~~apellido~~
apellido, de que se ~~ha~~ ^{ve, más o menos} habla tantas veces. ^{En esta historia.} Vistió el hábito de
S. Juan ^{de}acia el año 1580, y fue Religioso de Sta. vida.
Se refieren de él algunas visiones, y dirigió las Monjas
de Sta. Ana del Olivar como confesor ordinario ~~antes~~ en
el tiempo que estaban sujetas á ~~la orden~~ al Provincial
de esta Provincia, ~~de~~ ^{en} ~~muerte~~ Murió á 27 de
Diciembre de ~~1617~~ 1617. en el Convento de Je-
sus extra-muros.

Nota

Me parece no conviene poner la vision que se refie-
re de él ^{de las} ~~cuando~~ ~~comuna~~ comedia ^{quió} en el cielo, por no
dar que reir á los malos, y escandalizar á los sencillos.

Handwritten text at the top of the page, appearing to be a header or title, though it is extremely faint and difficult to decipher.

Main body of handwritten text, consisting of several lines of cursive script. The text is very faded and largely illegible.

A distinct line of handwritten text, possibly a signature or a specific heading, located in the middle of the page.

Another section of handwritten text, continuing the cursive script. It includes some darker ink marks and appears to be a continuation of the main text.

Final section of handwritten text at the bottom of the page, which may include a closing or a signature.

Jr. Mateo Vanzell.

Lo que al presente puede apuntarse de este P. Vanzell es que nació en Campos.

En el honoroso contagio que padeció esta Isla en el año 1652. fue uno de los sacerdotes que animados de la mas pura y heroica caridad, arrojaron a la muerte para cuidar de la salud espiritual de sus hermanos. El lugar que escogió fue la Villa de Esporlas, donde, como dice Alemany en su hist. lib. 2. c. 12. pag. 104. murieron de la peste 45. personas, auxiliadas del referido Padre. Lo mismo afirma ~~de~~ la Cronica MS de la Provincia de Obiservantes de Mallorca, con la particularidad de haber permanecido en dha Villa desde el 16. de Junio hasta el dia 4. de Octubre. ~~de~~.

El P. ~~Juan Lapió~~ Isidro Felip de Espinosa en su Cronica de ~~los~~ los Colegios de Propaganda fide parte 1^a lib. 2. Cap. 3. pag. 101. nos dice, que en el referido año 1652. a 19. de Diciembre, en el Convento de Jesus extramuros de Palma, tomó el habito el V. Antonio Llinas (de cuyas virtudes y trabajos Apostolicos se habla en otra parte) y que su Maestro de Novicio fue el P. Fr. Mateo Vanzell 77 Religioso joven de tan ajustadas 77 prendas, que pudo la Religion fiar a su conducta 77 la direccion del mancebo, que despues habia de ser 77 con sus virtudes y exemplo el epzo y norma de su 77 Maestro. 77

El P. Juan Lapió de la misma Orden en un tomo en 4.º que tituló = El Colegio Seminario de Escornalbou en el principado de Cataluña = lib. 2. Cap. 2. pag. 122. ha- biendo referido lo ^{que queda dicho intinuado} del Noviciado del V. Llinas añade; 77 que ^{este} ~~de~~ P. Mateo Vanzell, siendo viejo

„ fue uno de los que el ~~citado~~ P. Llinas trajo de
„ Mallorca à ser conventual del Seminario de Es-
„ cornalbou que habia fundado en 24. de Agosto 1686.
Y en el ~~libro~~ mismo libro 2. cap. 7. pag. 141. se lee. „ fue
„ dicho V. P. Llinas como Visitador ~~de~~ que era de dho
„ Colegio, en la del año 1689, entre otros Discretos,
„ eligió al P. Mateo Venrell, que era uno de sus
„ compañeros, y habia naído de Mallorca para este
„ fin. „

Fuera de desear saber el año, y demas parti-
cularidades hasta su muerte.

109

111

Fra. Gabriel Mercadal.

Aunque podian nombrarse muchos otros uge-
ton de Campos que vistieron el habito de San
Francisco, concluiremos con ~~referir~~ hacer mencion
del P. Fr. Gabriel Mercadal, Predicador Gene-
ral, y muy perito en la lengua latina, que
enseñó con mucho requito, y aprovechamiento
de sus discipulos. Murió a 11. de Octubre de
1812. habiendo nacido a 30. de Abril de 1726.

El Caballero de...

...que se le dio...
...en el año de 1725...
...por el Rey...
...de España...
...y de las Indias...
...y de Ultramar...
...y de las Colonias...
...y de las Indias...
...y de Ultramar...
...y de las Colonias...

Carmelitas.

R. P. Fr. Juan Ballaster.

Analisis de lo que se ha podido averiguar; pe-
 no es extraño que el P. Pedro Thomas Maltes, q̄ emprendió es-
 tudio la vida de este hombre celebre, ni un solo documento
 haya producido del Archivo de Mallorca; y parece que
 a no haber hablado de él tantos Autores extranjeros, y
 estar aquí enterrado, ni siquiera sabriamos que fuese
 Mallorquino. Se da de esto una Razon, y es la inun-
 dacion de la Riera del año 1635. dia 7. Octubre, de que tan
 horrible pintura hace D. Vicente Mut pag. 261. y ex-
 presamente dice del Convento del Carmen que quedaron
 anegados los archivos de su Igle. y Maltes añade
 que el mismo estrago padeció el Archivo. Binimelis,
 que ~~padre de familia~~ vivia antes de esta epoca, ha-
 blando de la fundacion del Convento del Carmen, dice que
 no la pudo encontrar, hechando la culpa, a la negli-
 gencia de los Frailes, o a las anteriores inundaciones
 de la Riera del año 1403. o en la de 1444. Yo pien-
 so que de todo hoy. Por de contado, el mismo Binim.
 hablando de los hombres celebres Mallorquines ^{apenas nos} ~~omite~~
 dice nada de este, que creo es de los muy ilustres que hemos tenido,
 lo que prueba la poca memoria que habia de él en
 Mallorca cuando tan elogiado era de los extrangeros.
 Tritemio, que escribió ácia el año 1490. en su tratado de
Scriptoribus Eccl^e hace de nro Ballaster el siguiente
 elogio: Vix fuit in divinis scripturis eruditissimus,
et secularis philosophia scrutator acutus, ingenio
prestant, et clarus elogio. (vease dho libro de Tritemio)
 El autor del Fasciculus temporum, impreso en 1485.
 (de que hay un exemplar en la que fue Biblioteca de
 esta Universidad) hablando de nro Ballaster dice: Joan-
nes Ballistarij Carmelita, Doctor inter Doctores
ingenti habitus gloria. Post aditionem multorum

su autor Juan Paleonidoro Carmelita.

Sancti Mariae for-
nari in anno Car-
melitano

voluminum in conventu suo Majoricarum moxitur. Lo mismo dicen Volaterrano autor del mismo siglo, Eichen-
genio, autor del siguiente, Andres Escoto y D. Nicolay
Antonio en sus Bibliothecas, el Jesuita Posevino,
Bisazeto in Palmitibus Carmeli, Arnolfo Bostio de
viris illustribus Ord. Carmel. Daniel a Virgine Maria
vinea Carmeli, Juan Baut. Lerana Annales Ord.
Carmelit, y otros, asi extranos como domesticos.

Suponiendo que murio a la edad de 70. años,
1304 hubo de nacer en el de 1304. y entraria en la
orden Carmelitana al menos en el de 1319, que es
1319. la epoca en que se conjetura fue fundado este
convento en Mallorca, pues en cierta concordia entre
esta Religio y los Rectores y dicha Religio firmada en 1321
se dice que noviter fecerant, et edificaverant domum
in civitate Majoricarum.

Que fuese natural de Campos, creo que se sabe
unicamte por D. Nicolay Antonio que lo afirma ex-
presamte. Joannes Ballistarius, vulgari appellatione
Bellester, Catalanus origine, Balearij autem
doma ex oppido de Campos dicto, Majoricensis
Insulae. Et P. Mariani Ventimiglia en su Historia
Chronologica Priorum Generalium latinorum Ord.
S. M. V. de Carmelo impreso en Napoles año 1773, sien-
do asi que se vale de D. Nicolay Antonio, le consueve
tan malamte, que viene a decir: que era de nacion
Catalan, nacido en Campos, y ~~que~~ tomó el
habito en Mallorca; por cuyo motivo algunos le lle-
man Mallorquin; como si Campos fues algun lu-
gar de Cataluña, sus palabras son estas: Joannes
Ballistarius, vulgo Bellester nuncupatus, natio-
ne Catalanus, atque in oppido de Campos dicto
natus, in Majorica Cenobio Carmelico Instituto
aditus; atque hinc fortassis Majoricensis a qui-
busdam vocatur. Cuando se hable de las fami-

112
Viaj de Campos se dirá del lustre y antigüedad de esta familia en la mencionada villa.

Recien fundadas, ó establecidas en la 1.^a latina las Ordenes que llamamos Mendicantes, se esmeraron en tener sujetos hábiles para el pulpito y cátedras, y el unico recurso ^{era} entonces ~~era~~ embiar algunos juvenes de conocidos talentos á Paris, ~~que era el~~ emporio de las ciencias. Asi lo practicaron los Dominicos con Rosell, Burquet, y otros; y lo mismo parece practicaron los Carmelitas en aquellos, que los autores Carmelitas llaman los mas bellos y florecientes tiempos de la Orden.

No dudo que con este designio pasó nro Belletter al Continente, donde no volvió hasta pocos años antes de su muerte.

Nada sabemos de sus estudios, aunque bien puede inferirse su aplicacion por el fruto que cogió de ellos. El P. Maltes por falta de ~~preciosos~~ documentos, nos envarra los versículos, desde el 18. hasta el 30. del Capitulo 51. del Eclesiástico, en que ~~dice~~ el hijo de Sirac decia á Dios: siendo aun muchacho, antes de viajar fuera de mi Patria, habia pedido al Señor en mis oraciones la sabiduria: Cum adhuc junior essem, priusquam oberararem quesivi sapientiam in oratione mea. etc. etc.

1348. A la edad, como supongo, de 44. años era ya Bachiller (y no es lo mismo que Presentado, como parece lo creyó el P. Maltes, pues en las Religiones se daban estos grados, y á veces con muchísima solemnidad, teste el que se dió á Fr. Jimeno en la Catedral de Mallorca.) y fue ^{nombrado} ~~nombrado~~ Lector de Theologia para ~~espigar~~ el ~~Maestro~~ Maestro de las Sentencias en Paris; supongo en su Convento, ó en la Universidad

1349. Se le encargó al mismo tiempo la Lectura ó Cátedra de Escripura en dha Ciudad de Paris.

1350. Continúa sus lecturas.

1366. En dho año celebró Capitulo General en el monasterio de Montalban el día de Pentecostes, donde se ordenaron varios puntos utiles para el regimen de la Orden, y fue elegido procurador General el celebre Francisco Bacon (no se que Bacon es este de que habla Ventimiglia, pues el carmelita era Juan, celebre Doctor de Sorbona que murió en ácia 1346)

Hq sin duda ^{esta} ~~se~~ ~~habia~~ ~~de~~ ~~algun~~ ~~lugar~~ ~~q~~ ~~no~~ ~~es~~ ~~desconocido~~)

1369. En dho año celebró Capitulo Genl en Montpellier el día de Pentecostes. Entre otras cosas se resolvió, que si nro General Belleser pudiese conseguir el cuerpo del Profeta Elias ^{no + no repararse en el empleo} ~~pudiese emplear el dinero en los gastos, dando la facultad para que emplease el dinero de la Orden, por reparacion de las provincias.~~
 A may se resolvió, que el citado General pudiese vender los libros duplicados, y no necesarios ^{de los conventos,} y su producto (que era cosa de consideracion en aquellos tiempos) se emplease en la fabrica de ~~las Iglesias,~~ ~~y~~ ~~con-~~ ~~vento~~ de los mismos, ~~y~~ de sus Iglesias. En fin para manifestar la devocion que nro Balear ^{tenia} ~~tenia~~ a la Virgen, procuró que se estableciere el oficio, que llamaban pleno de Nuestra señora, un día ^{en} ~~en~~ cada semana del Adviento. y el oficio parvo todos los días del año, lo que desde entonces no se ha interrumpido en toda la Orden.

1372. En este año 1372. Celebró Capitulo Genl en Aip, antigua Ciudad de Provenca, en el qual se reconfirmaron todas las facultades que se le habian dado en los capitulos antecedentes; se establecieron nuevos estatutos sobre la pobreza religiosa, y otros puntos de disciplina.

Aunque los Autores, ~~de~~ asi de la Orden como extranos no dixeran a una voz que nro Balear fue un varon prudentisimo, de exem-
 plar

conducta, y que estaba animado del zelo de Elias para promover la disciplina regular en toda la Religion Carmelitana, basta ~~haberle~~^{verle} confirmado en el generalato en quatro sucesivos Capitulo-
los generales, y confiadole los negocios may gra-
ves de la orden.

Pero los cuidados ^{Pastorales} domesticos, no le exornaban emplearse en otros ministerios ~~extranjeros~~ propios de un Religioso que desca la salud de las almas, pues ~~ya se expresaron en los~~ ^{segun} ~~herogios~~ ^{Bosnio} (de vir. ill. ord. Carm.) era predicador celeberrimo, ~~Director~~ ^{versaditimo} Director consumado, famoso moralista, ~~primario~~ ^{en su} ~~enseñada~~ ^{en su} en los sagrados canones, y Theologia escolaytica, en la Dogmatica, en la filosofia, y en todo genero de ciencias.

El Abad Tritemio nos ha conservado los titulos de las obras que habian llegado a su noticia, y son:

- I. Super libris Sententiarum, libri IV.
- ~~II. Constitutiones Ordinis Carmelitanae~~
- II. De Bello foeti militantis Ecclesiae, et Antichristi illam impugnanti. Obra insigne, como la llama el citado Tritemio, que dedico a Gregorio XIII. XI. (por consig.^{te} la escribio casi a los ultimos dias de su vida, pues el citado Pontifice no ascendio a la Caredra de S. Pedro hasta el año 1370) tal vez impugna en ella a los Manicellos, que en el mismo siglo, entre otros errores, sostenian estar ya en el mundo el Antichristo; y se difunde en los elogios de Elias.
- III. Sermones variis. El caudito D. Juan^{Co}

115 128

Perez Bayer en las notas ~~á la~~ con que ilustró la Bibliotheca vetus de Dr. Nicolay Antonio, dice que en la Bibliotheca Vaticana, entre los libros que fueron de la Biblioteca de Heidelberg, en el Salinado, se hallan en el numero 486. un tomo de Sermones de nro Ballester, que será ~~de~~ ^{paggi.} que habla de Nitemis.

*IV. Compendium historiale.

Citado por el P. Fr. Juan Serra en su libro titulado Miracles de N. S. ra del Carme imp. en Serona año 1705. al cap. 8º.

IV. Varios opusculos, de que, segun el citado Bayer, habla el anonimo Autor de la Bibliotheca Aurelianense ^{de la Iglesia} ~~de año~~ impresas en Orleans ~~(como se ve)~~ en 1752, segun pienso en la misma Ciudad de Orleans, que no he visto.

V. Constitutiones Ordinis Carmelitarum.

Los Padres congregados en el capitulo General de Treveris, como se ha dicho, tenían tanta confianza de sus luces, zelo, discrecion y prudencia, que le encargaron el interesantísimo libro de las Constitutiones de la Orden, las que formó nro. sabio Ballester, escogiendo lo mejor de las ya publicadas por su antecesor y publicadas por muy necesarias, y añadiendo lo que faltaba para el mejor regimen de la Orden, ^{en toda la obra} esparciendo una nueva luz y claridad. Dividiolas en dos partes, y fueron publicadas en el año 1369, (no impresas como equivocadamente dice Ventimiglia por no haberse descubierto aun el arte de la imprenta) y de ellas hace honorífica mencion el General Canales en el Prefacio de lo que novitísimamente ha publicado. Por su cuidado y celo ^{se} aumentó la Orden de una Provincia en la Vasconia, y se fundaron 19. conventos en varias partes del orbe, á saber

dos en Inglaterra, dos en Alemania, dos en la Bavaria, uno en Constantinopla, otro en Unghia, otro en Buda, otro en Bohemia, otro en Maguncia, otro en Langres, otro en Salvaterra, otro en Casalucii (asi dice el ms.) otro en la Romania, otro en Ferrara, otro en Milan, otro en Sicilia, y otro en Francia (tambien estará errado)

3 Patriarca uno de Antioquia, y otro de Arzobispado, 19 Obispos, A. de- quedes Apolo, mozes misique en milagros, 3. Peni- tenciarios, y otros.

En tiempo de su generalato florecieron S. Pedro Thomas, S. Andres Cousino, S. Aventano de li- ~~S. Juan y otros~~ ~~exclare-~~ ~~sidas~~ ~~lumbrosas~~ ~~de la~~ ~~fig.~~

Obtuvo igualmente la orden ^{por su recomendacion} muchos ^{los santos Pontifs} gracias, privilegios y prerrogativas de Inocencio IV, Urbano V. y Gregorio XI. como puede verse en el Bulario Carmelitano.

De Ayo, donde celebró el ultimo capitulo General, parece que se embarcó ^{en un buque o en otro} en ^{algún} puerto de Francia para Mallorca a visitar este Convento; pero ~~lo~~ dispuso ~~asi~~ el Señor ^{que viniese a} para que descansara ^{siempre con} entre sus hermanos, muriendo ~~a los~~ ~~30.~~ hasta la general resurreccion, muriendo ~~en~~ ~~este~~ aqui ~~en~~ el dia 30. de ~~1374.~~ Septiembre del año 1374.

Fue sepultado, como habia mandado (supongo en su testamento, de que tendria licencia para hacerlo, pero ni se cita, ni sabemos que parte en ninguna parte) ^{en una capi- lla del Claustro q llaman viejo dedicada a S. Christo crucificado,} que fue sepultado ^{en un sepulcro de piedra a veinte palmos de elevacion, con su efigie (que muchas veces era copiada del original natural, como lo estan innumerables ~~en~~ ~~esta~~ ^{en las} Iglesias de esta Isla) y ~~debera~~ ~~su~~ ~~epita- fio~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~hizo~~ ~~en~~ ~~tiempo~~ ~~del~~ ~~S. Maestro~~ ~~ya~~}

28 / y a la parte izquierda* habia el siguiente 109
* q.^e Epitafio, que ya no podia leerse en tiempo del P.
del Evan- Matres, pero nos lo ha conservado D. Nicolas
gelio, Antonio, y dice asi =

Hic jacet R^{mo} Magister in Sacra Theo-
logia, Generalis Ordinis Virginiis
Mariani & Carmeli P. Joannes
Ballistarius. Obiit Ultima dies
Septembris Anno MCLXXIV. =

Advierte
Nota el P. Ventimiglia, que el titulo de R^{mo}
no se dio a los Generales de la Orden hasta el ca-
pitulo General celebrado en Bolonia año 1411.
esto es 37. años despues de la muerte de nro.
Ballester. lo que debe inferirse de aqui es, que
o bien estaba equivocada la copia que tubo pre-
sente D. Nicolas Antonio (siendo facil escribir
R^{mo} por R.^o) o que este epitafio tardaria aquellos
años a colocarse, habiendo indicios de que el di-
funto mandó construir la capilla, como se
dixó.

En la misma, al otro lado, estaba el de
+ de la su madre; pero no se dice su nombre, ni si
Epistola, tenia epitafio, ni ^{los datos con que se} ~~como se afirma~~ afirma
este acervo: Se podria observar.

El P. General habia ^{obtenido} ~~pedido~~ del Ponti-
fice, una Bula para que en la capilla adonde
fuese enterrado se pudiesen ganar las mis-

mas indulgencias que se ganaban en la Iglesia de S.^o Juan de Letran de Roma, pero tambien ha perecido esta Bula, que antes del año 1635 (que fue el de la inundacion) se exponia ~~en publico se publicaba~~, y se aplicaban ~~estas indulgencias~~ ^{al pueblo} por dos Religiosos en la feria V. y VI. de la Semana Santa, ~~en todo el tiempo que estaba el~~ S. Sacramento. Reservados en el monumen-

Esta Bula antes del año 1635 (que fue el de la inundacion) se exponia publicam^{te}. pero no solo se ha perdido, sino que ni en ningun libro del Convento queda notado el año de su concesion, ni el nombre del Pontifice que la concedio.

La Capilla de que acabamos de hacer mencion, fue incorporada ~~en~~ ^a la Iglesia principal en el año de 1694.* y esa la ultima del lado

* ~~caz~~ - ~~do de la Escuela del Evangelio, con cuatro ca-~~
rigese lo q. ~~pillas.~~ A la entrada se veian dos escudos de armas, ~~las~~ ^{una} ~~de~~ la familia de Besteres, que es una ballesta, y las otras representaban una palma, que se conjetura eran las ~~de~~ ^{de} Palmé, familia antigua en Campos, y que estas serian las de la madre de nro General.

Las mismas armas de Belleser se
 veian en el respaldo de las sillas de cono viejo,
 lo que indica el apellido del biencho, que
 es regular fuese nuestro General Ballester.*
 Con motivo de ~~una~~ la nueva fabrica de
 la Iglesia en el año que se empezó ácia el
 año 1787. se destruyó ~~se~~ la capilla, y
 no el sepulcro de nro General, se ~~se~~ ^{pero á mi juicio}
~~trancía se trasladaron sus cenizas dentro~~ ^{de la} ^{escalera}
 magnífica bóveda, ó sepulcro de los Religiosos,
 que está debajo del piso de la Iglesia, y
 se le labró de nuevo el Epitafio, que se co-
 pió del que trae Dr. Nicolay Antonio, á mi
 instancia; el de la madre del Dño Belleser, no se
 toró, y aún le vemos perman^{te} puesto muy alto del suelo,
 sin ninguna quiebra, pero ignoro si tiene Epitafio.
 * En un apendice ~~del libro titulado Cataluña ilus-~~
~~trada, de Estevan de Corbera,~~ que el P. Fr. Josef de
 Pomes añadió á la Cataluña ilustrada de
 Estevan de Corbera, lib. 6. cap. 1. pag. 441. habla-
 ndo de los Conventos de su orden de la Provin-
 cia de Cataluña, dice del de Mallorca, ~~que~~
 después de un grande elogio de nro Gene-
 ral, que cortó el Claustro del mismo, que
 fue ~~el mismo~~ ^{aquí} donde mandó enterrarse, el mismo
 Ballester.



armelisa

118

Minimos.

Jr. Sebastian Oliver

Nació en Campos de una honrada familia á mediados del siglo XVII. Sintiendo llamado de Dios al estado Religioso, vistió el habito de los Minimos en el Convento de Palma en el año 1666. y profesó solemnem^{te} en 9 de Set^{bre} de 1667. Concluidos felicem^{te} sus estudios, le destinó la Orden al cargo de Lector de filosofia, y despues de teologia, y obtuvo la Subilacion de estilo. Viéndose desocupado ^{áquel} ~~el~~ campo, ~~de enseñar~~, se dedicó enteram^{te} al estudio, al confesonario, y á la predicacion.

tenia declarada guerra al ocio, y puede decirse de él que el diablo siempre le hallaba ocupado. ~~Desde la mañana~~ hasta las onze de la noche estaba con el libro abierto, cuya lectura solo interumpia, ó por causa de la predicacion, ó para sentarse en el confesonario, ó para ir á Palacio al obispo pa^{ra} regentar el empleo de exam^{inador} ~~de~~ ^{sinodal} de la 8^{ta} Inquisicion, ó para ocuparse en algun negocio de la 8^{ta} Inquisicion, de que era Calificador. El que se acuerda de los Autos de fe que se hicieron en el año 1694. concebirá facil^{mente} los asuntos gravisimos que se ofrecieron en el 5^{to} tribunal, ya en las causas de tantos reos, ya en su relaxacion al brazo secular: Era Inquisidor D^{no} Josef Hualte, el qual solia decir que con cinco Minimos tenia el 5^{to} tribunal de Mallorca lo suficiente para resolver qualquier duda, ya en lo perteneciente á la fe, ya en lo tocante á la calificacion de las herexias, y los cinco indicadores eran el P. Sebastian Guayra, el P. Miguel Canals, el P. Pedro Juan Nirolau, el P. Rafael Riutord, y nuestro P. Sebastian Oliver.

La direccion de las conciencias de innumerables peni-

El conista q tiene el cargo de dispostrar á los estudiantes siempre le hall y traer luz á los pp. siempre le hallaba levantado, y escribiendoyá orando. De este modo perseveraba en ayunay hasta las onze en q barava á decir la ultima misericordia gracios se iba al Refectorio. Por la tarde hacia lo mismo, economizando todo quanto podia el tiempo para estudiar; de modo q puede decir se q desde las cuatro, ó las cinco á la mañana + á la 2^a comida.

tentes que acudían á su confesorario, le tenía tan desvelado, que todo el día estaba revolviendo los libros & moral para no errar en tan grave como difícil ministerio. A este fin empujó á arreglar en unos quadernos, ^{los casos que con} ~~las materias mas los casos mas~~ frecuencia, que se ofrecen á un confesor en el confesorario, ya sobre ~~del~~ ~~examen~~ de los penitentes, ya ~~para~~ ^{sobre} la gravedad de los pecados, ya ~~para~~ ^{sobre} imponerles ~~una~~ ~~saludable~~ penitencia, ya las penitencias así medicinales como satisfactorias que deben imponerse; ya sobre lo que debe mandarse ó prohibirse. Estos quadernos, dice el mismo en un prefacio al lector, ^{los} trabajó para su gobierno, muy lejos del designio de entregarlos á la prensa; vieronlos algunos Eclesiásticos que se dedicaban ~~en~~ al mismo ministerio, y fueron tantas las instancias que le hicieron, y tan vivamente le instaron, ^{para} ~~que~~ ^{de} ~~los~~ ^{publicase,} ^{que} ~~al~~ ^{fin} se resolvió á pedir la licencia necesaria al General de la Orden, quien se la concedió en carta de 13. de Junio de 1697.

Imprimiose el primer tomo en el de 1705. en la imprenta que tenía entonces el Convento de Sto. Domingo de esta Ciudad, con el siguiente título = Exercicio de peni Confesores, y escrutinio de peni- tentes en modo de dialogo. El segundo tomo ^{sa-} ^{ho á luz} ~~se~~ ^{en} 1708 ^{en la imprenta de} ~~en~~ ^{de} Miguel Capó; El 3º en 1709. y el 4º en 1716. en la misma oficina.

Estos cuatro abultados volumenes manifiestan la continua aplicación del autor, y ^{lo} ~~su~~ ^{lo} versado que estaba en las materias morales. Los aprobadores, que

eran personas de muchos camarillos, hicieron de él los
 may encarecidos elogios, ya aplicandole en el sentido ac-
 modaticio aquellas palabras de Jeremias: olivam ube-
rem, pulchram, fructiferam, speciosam vocavit Dny
nomen tuum; ya las de ~~los Cantares~~: oleum effusum
nomen tuum, de los Cantares; ya comparando la
 obra al oleo que el piadoso Samaritano infundio
 en las llagas del que caio en manos de los ladrones,
 figura de un pecador llagado ~~caido~~ por la culpa.

+ muerto ya el
 Autor,

No pareció lo mismo á algunos theologos ~~del~~
 posteriores á quienes chocharon algunas proposicio-
 nes lapas, y ciertas expresiones ~~llanas~~ de maridam^{te}
~~llanas~~, particularm^{te} hablando de los pecados de luru-
 ria, y fueron detatadas al s^{ro} tribunal, quien man-
 do expurgar~~las~~ algunas en 1726. dando comision
 al D. Dⁿ. Baltasar Calafat, ~~y otras en 1744~~ otras
 en 1733. por el P. Fr. Thomay Ripoll, y otras en 1744
 por el P. Fr. Antonio Serra, todos calificadores del mis-
 mo tribunal.

El Autor, segun la idea que nos da de él
 el P. Rafael Zabata, ~~en~~ su contemporaneo, en la adicio-
 nes á la Cronica Ms. de esta Provincia, dice: que era
 varon sencillay recto; y esta misma sencillez, ^{y candor} se ma-
 nifiesta en sus obras, tanto en el estilo, como en las
 opiniones. Una de las tildadas era, que se podia ha-
 cer colacion doble el viernes Santo, en aquellos es-
~~medi~~ conventos que se hace procesion de N. Sra. de
 la Soledad etc. El estilo es igualm^{te} llano, y se resien-
 te del poco uso que tenia en Mallorca la lengua Cas-
 tellana en aquellos tiempos, originado de la repugnan-
 cia con que los Aragoneses recibinos el idioma, y las
 leyes de Castilla.

En el año 1711. era Provincial de esta Provincia
(como consta de la aprobacion de Ribot puesta en el tomo A)
cuya alta dignidad no le quitó nada de aquella hu-
mildad, recitud, afabilidad, y dulzura que fue el
caracter que conservó toda su vida. De aqui se
mereció el aprecio de los Obispos, de los Inquisidores,
de uno y otro clero, y de toda clase de personas que
iban à pedirle consejo en sus dudas, ò à dirigirse
por sus consejos. Y en ello no faltó q.^e le comisionaban
para dar censuras à algunos Impresos. el Ordinario.
Murió este pio, docto, y amable Religioso en la
tarde del dia 28. de Agosto del año 1722. Los ultimos años
de su vida los pasaria en el retiro, ^{y abatimiento} como
los otros partidarios de Carlos III. de Austria, y nro.
Sebastian lo era muy desidido, como se ve en la de-

Nota: Se- dicatoria del 3. tomo que hizo à sro thomas de aqui-
ria muy pro- no, pariente, como supone de dno. pretendido Mo-
pio en la nancia.
introduciõ
de su blata-
do, las ex-
picias q.^e vā
apuntadas
en él, por
ser propia
del Olivo; y
respeto de q.
blatamo de
un tan cele-
bre P. Oliver.

120

113

Fr. Guillermo Orrell

Nació en la villa de Lampos à principios del pasado siglo, y siendo de edad competente vistió el hábito de Sⁿ. Francisco de Paulas.

Fue lector de Filosofía, y Theología, y regentó muchos años una cátedra en esta última facultad por la opinión Juliana en esta Universidad. No brilló menos en el pulpito, encargándosele los sermones de mayor fama y lucimiento, y atraeniéndose los aplausos del vulgo, y señaladamente de la nobleza.

En el año 1746. predicó la quaresma en la catedral, y en el siguiente de 1747. en la Parroquia de S^a. Eulalia, y otras muchas en diferentes parroquias así de la Ciudad como de las villas de esta Isla.

Donde mayor ~~brilló~~ brilló su talento fue en los repentinios, de que podrían referirse varios exemplares, ~~con~~ ~~los aplausos~~, y la admiración de los doctos, y peritos en el arte.

Después de haber subido, y pasado por ~~los~~ ~~mayores~~ honores de la Provincia, fue nombrado Provincial, cuyo empleo regentó con mucha discreción y prudencia.

Murió casi en nuestros días en su Convento de Palma, con la fama de varón no menos docto que virtuoso. Dejó à un sobrino Religioso de la misma Orden llamado N. Juan Orrell, que por su pericia en la Botánica, es muy útil à la Comunidad, y à esta villa de Lampos, de donde es conventual.

121

110

Fr. Gabriel Mas.

+ floreció en
el pasado si-
glo, y murió
en estos días.

* no sola-
mente de la Ju-
bilacion, si
que tambien
fue nombrado

No se dice en que época vivió. Fue gran-
de escolastico, y famoso orador, ~~adquirió~~ lo que le
adquirió muchos aplausos en el pulpito, y en
liceos. La Religión Comunidad premió sus talen-
tos honrandole* con diferentes empleos, hasta
el de Provincial, ^{que fue} quatro veces, y el tribunal
de la Inquisición nombrandole su califica-
don.

P. Fr. Josef Fullana.

Nació en Campos ácia el año 1740. de una
antigua y honrada familia. Despues de haber apren-
dido los primeros rudimentos de la gramatica en
su lugar, le embiaron sus padres á estudiar en Pal-
ma, en cuya Capital pidió el habito de S.^o Fran-
co de Paula. Fue tanta su aplicacion, que le destinaron
~~su~~ sus superiores para que defendiese
las conclusiones de theologia que debian celebrar-
se en el Capitulo provincial de esta Provincia, y que
saliese con mucho lucimiento. Fue lector de filosofia,
y theologia en su convento, y opositor á una ca-
tedra de theologia que debia en la Universidad
que se dió á otro concurrente. En la Orden fue
lector Jubilado, y Calificador del S.^o Oficio.

Iqualm^{te} se consagró à la Carrera del pulpito en que hizo ventajosos progresos. Bien se acuerda ^{campesino} ~~esta~~ villa, los aplausos que mereció el sermón que en 2. de Enero de 1781. predicó en esta Parroquia, en elogio de S.ⁿ Julian, por lo abundante, y esquisito de las noticias con que adornó la segunda parte que destinó à la gloria de esta Villa: su voz, su presencia, su ayre oratorio, todo contribuía al lucimiento de sus sermones, y captaba la ~~de~~ atención y benevolencia del auditorio.

En el año 1784. (ni fallor) fue nombrado Provincial de esta Provincia de Mallorca; y à pesar de las muchas ocupaciones que acarrea la Prelacia, emprendió la traducción ~~del Italiano~~ al castellano de la vida del B. Nicolay de Longobardi Religioso Oblato de la misma Orden, que habia escrito en Italiano el Sr. Perimezzi, ^{cuya traducción} se imprimió en Mallorca en 1787. en la imprenta de D.ⁿ Ignacio Serrá.

En el siguiente año de 1788.

todavía le interesaba mas para la gloria de esta Provincia, el que se proijase al V. P. Fr. Gaspar de Bono (cuya Beatificación, con la del V. Nicolay de Longobardi, se esperaba por instantes). A este fin, con su infatigable actividad, juntó 22. justificativos, que ilustró con notas, y ~~documentos~~ para probar el largo domicilio que habia hecho ~~el Sr. B.~~ Sr. B. en Mallorca, y los especiales motivos que concurrían para esta filiación. Fue presentado ~~el Sr.~~ Sr. pedimiento al Ayuntamiento de esta ciudad por el mismo ~~quillano~~ quillano en 12. de Marzo de 1786. y consiguió su efecto; ~~la qual~~ con el Decreto del 20. del

o filiaje por hijo de la ciudad de Palma

31
Se imprimió en
la oficina de D.
Ygnacio Serrá
en

122 + 185
del mismo: todo lo qual, ~~que forma un qua-~~
derno en 4.º de 17. paginas, ^{sin} el prologo y ~~pon-~~
~~do~~ frontispicio, ~~donde se puso una antigua~~ ^{en el cual puso oportunamente una} ima-
gen de dño V. Bono sacada de un antiguo molde
que se habia encontrado, ~~en esta imprenta muy~~
para manifestar que dño V. habia tenido culto
en Mallorca antes de los Decretos de Urbano
VIII. ~~y se imprimio~~

+ en el mes
de Mayo de
1788

Debiendo celebrarse capitulo General en Bar-
celona, fue nombrado Comiso por su Provincia, y
de orden del General se le encargó el sermón
que predicó el día 11. de ~~Mayo de 1786~~ ^{veterior mes}, delante un
numerosísimo, y selecto concurso, y el mismo año
se imprimió en Mallorca en la antedicha ofi-
cina. # Ignoro el motivo porque se predicó en
Sn. Miguel, siendo muy regular predicar de asun-
to ~~may~~ analogo al capitulo que se celebraba;
no he visto dño sermón.

Este motivo
es por el Archa-
gel, es el
Protector
del Oren.

En este capitulo fue elegido Zeloso, que
~~es~~ equivale a Procurador General de la Orden,
empleo de mucha honra y distincion. Con este
motivo pasó a Roma donde se le encargaron
los sermones que suelen predicar los Mini-
mos en la capilla Pontificia, lo que no se fia si-
no a sujetos de conocida pericia. Oyole la San-
tidad de Pio VI. y le quedó tan aficionado, que
le trató con particulares distinciones; entre otras
le embió ~~un~~ un medico de camara en cierta en-
fermedad que padeció; y en ~~otra ocasion le re-~~
~~galó~~ 7. de Julio de 1791. por medio de su Pala-
frenero le regaló un Esturion, pescado ~~en~~
muy apreciado en Roma; ~~le que el papa~~

cuya prueba de amistad de tan insigne perso-
nage, quiso el agraciado que se le pintase en
un primoroso cuadro que hoy para en Ma-
llorca, en su Conv.^{to} de S. Fran.^{co} de Paula.

Los sermones latinos que predicó durante
su mancion en Roma, se imprimieron en
~~un volumen (sea en 8^o)~~ Madrid (creo en

+ no fue menos es-
timado del monar-
ca, quien mandó
ponerle en tercia
~~en un volumen en 8^o)~~ año 1795. En esta con-
tinuación de, donde se hallaba, ~~dicho año fue por tea-
no para el Obispado de Menorca~~ ~~que se erigió en~~
~~erigió Catedral~~ con Bula de Pio VI. de 25. de
Junio, dicho año. El Nuncio de su Santidad
le hizo ~~en~~ consulton, y examinaron p.
el tribunal de la Sagrada Rota en los do-
minios de España; y la Suprema Inquisi-
cion le condecoró con el cargo de Colifi-
cador.

Vuelto ~~obispo~~ ^{empleó} à Mallorca su Patria, los restan-
tes años que le quedaron de vida en promo-
ver el culto del B. Gaspar de Bons, y el de
un las reliquias de un Santo que bajó de
Roma, ^{bajo el nombre de generico} ~~y se le imprimió el nombre de~~ su vien-
te Mr. Sobrevinole la ultima enfermedad
+ sería dia 11.^o y murió el dia 15.^o de Mayo de 1801.

123 116

Otros sujetos podría nombrar de campo
que han honrado el mismo hábito, pues ten-
go apuntados 52. de los quales, algunos ~~no~~
no carecen de particular mérito.

Mercedarios

Fr. Francisco Ballester, natural de Campos
fue Comendador de la orden en Mallorca
el año 1628.

Religiosas.

Aunque sean muchas las ~~Religiosas~~ hijas de Campos ^{en todo el tiempo han} que han ~~profesado~~ profesado en diferentes Comunidades, ~~dentro de tiempo~~ la vida religiosa, solo ha habido proporción hasta ahora a recoger las noticias siguientes.

En S^{ta} Clara.

Sor Maria Mas.

En la Concepcion.

Sor Agustina Mesquida. del Predio Revellan.

En las Teresas

Son Maria Luisa Mesquida El Revellaret
vistió el habito à 25. de Noviembre de 1801.

En las Capuchinas

Son Maria Doxotea Talladas (en el siglo Ant.^a)
Hija de Rafael y de Catalina Vannell. Nació à 5. de
Diciembre de 1671. y entró à vivir en dho Monasterio
cuando aun duraban los primeros fervores de la fun-
dacion p.^a la esclarecida s.^a D.^a Maria Ponce de Leon.
Dióle el habito la misma fundadora en el año 1693. y
después de una vida Angelica, murió felizm.^{te} à 28. de
Enero de 1750. mayor de ochenta años.

Sra Josefa Mesquida.

Del predio Son Oliver. Murió en 1800.

Sra Angela Llado

Hija de Cosme Llado y Franca Oliver.

En S. Bartolomé & Inca

Son

Ballester.

En la Concepcion & Sineu

Son

Jullana.

Son Angela Proens. ¹²⁶

Don Juan de los Rios

Don

~~misma. Ellos, para el impreso en la oficina de
en Ignacio de Lara~~

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher.]

Esto se ha
brian de
aumentar.

Dn. Nicolas Oliver, y Fullana.

Es sensible que se hayan recogido tan pocas noticias tocantes a la cuna y primeros estudios de un sujeto tan distinguido en armas y letras, que basta el solo por aludrar a Campos de cuya villa se supone hijo.

Fue contemporaneo de Dn. Vicente Mut por consiguiente naceria entrado el siglo XVII.

Por su padre era Oliver, y Fullana p. su madre, ambos apellido antiguos y muy conocidos en Campos.

Destinaronle a la carrera de las letras, y fue graduado en ambos Dtos; pero se ignora con que motivo, sin dexar los estudios, abraza la carrera militar; y yo creo porque esperaba en esta mejor fortuna.

Sabido es que en el año 1640. se rebelaron los Catalanes, y se entregaron a los franceses con pretexto de conservar sus fueros, y lo mismo hizo Portugal oprimido por el despotismo del Conde Duque de Olivares. Con este motivo se encendió en el continente una prolongada guerra, y los Mallorquines (como dice Mut pag 485.) hicieron grandes esfuerzos en ayuda del Monarca.

En 1641. para el socorro de Tarragona se levantaron mas de 800. marineros y mas de 500. soldados, y entre otros Capitanes fue nombrado Dn. Nicolas ^{Oliver, y} Fullana (q. por equivocacion de Mut, o ^{por error de la} ~~el Capitan se llamase~~ ^{impresora solo} ~~se le llama Fullana~~) ~~los Oliver~~ y se hallaron en las principales acciones de Cataluña a los años 1642. y 43. bajo el mando del Virey Dn. Lopez de Francia y Surrea.

* El mismo Oliver habla de este servicio en su historia de Hungría, de que dara razon en su lugar, hablando de D. Pedro de Santacilia refiriendo cierta hecho batalla en que se halló con los herejes en el año 1634. Se mencio, dice en el lib. 2. muchos elogios aplaudidos D. Pedro de Santacilia, nobilissimo cavallero Malloquin, del orden de la Trava, y gobernadore de los Dragones, que despues fue mi Maestro de Campo, siendo yo Capitán de Infanteria en Cataluña año 1646. 99

Parece que concluida aquella campaña volveria a Mallorca, pues dice el citado Mut (pag 490.) que en el año 1646. D. Pedro Santacilia levanto 300. hombres en suidio de la misma guerra, y uno de los Capitanes que entonces se nombraron fue nro. D. Nicolas Oliver (que otra vez apellida solo Nollano, talver porque seria mas conocido por el apellido materno)*

Sus acciones serian brillantes, y notorios sus servicios, pues dicen que fue competidor de D. Vicente Mut para la Sargentia mayor de esta plaza de Mallorca, y viendo preferido a su rival, escribió al Ministro una carta en que le pedia un Obispado. Extrañose la demanda; pero respondió Oliver, que supuesto se daban cargos militares a letrados, bien podian darse a los militares las mitras. Tal vez esta anecdota será algun cuento popular, pero sin ~~dejar~~ negar a D. Vicente Mut que fue un excelente ingeniero, profundo matemático, y ^{acreditado} ~~excelente~~ historico, tal vez no tendria ^{tan} ~~los~~ servicios militares ~~que habia contraido~~ ~~en~~ ~~su~~ ~~niño~~ campesino, que parece el punto de la quepa.

Sea de esto lo que fuese, es cierto que este incidente no ocasionó entre estos dos literatos ningun odio ni enemistad, pues en el año 1650. en que D. Vicente Mut publicó su historia de Mallorca, Oliver fue uno de sus elogiadores en un epigrama latino que se lee en los preliminares de la citada obra.

Reconociendo la Corte de España su relevante merito, lo embió a Bruselas, capital del Ducado de Bravante, donde residió muchos años, y tal vez

122
hasta su muerte, con los distinguidos empleos de
Sargento mayor, de Cronista, y Cosmografo por S.
Magd. el Sr. D.ⁿ Carlos II.

Las obras que allí publicó, aunque muchas de
breve volumen, manifiestan su aplicación al estudio,
sus prodigiosos talentos, y la fecundidad de su pluma.
Las que han llegado á mi noticia son las siguientes
por el orden cronológico.

- 1.^o Trinso del tison, celebrado en Bruselas á 23. de
Abril de 1679. en 4.^o impreso en la misma ciudad, aun-
que sin año, ni lugar de impresión.
- ~~2.^o La nobleza acreditada en la veneracion del St. sacra-~~
~~mento del Altar. Impreso en Bruselas año 16~~
- 2.^o Ilustracion filosofica, historica, y astrológica
del meteo de tres soles observado por los nave-
gantes en el canal de Inglaterra, entre Dubres
y Calés á las 7. horas de la mañana dia 28. de
Marzo año 1684. Impreso en Bruselas en 4.^o
- 3.^o La nobleza acreditada en la veneracion
del St. Sacramento del Altar. Impreso en dho lu-
gar año 1685. en 4.^o
- 4.^o Discurso panegirico á la caza, con motivo de ha-
ber encontrado al St., que se llevaba á un enfermo, el
Rey D.ⁿ Carlos II. en 1685. Impreso en dho lugar.
- 5.^o Siete reflexiones historico-políticas de la navega-
cion y comercio; presentadas en 1686. al Marques de
Sastañaga Capitan G.^l de los Países baxos. Impr. en dho
lugar en 4.^o
- 6.^o Colacion espirital de veinte y seis frutos del
augurrisimo arbol genealogico del Rey D.ⁿ Carlos
II. Impr. en 1687. en dho lugar en 4.^o
- 7.^o Recopilacion historica de los Reyes, guerras

y rebeliones de Ungría hasta el año 1687. Ilustrada con
la descripción de Ungría, Reynos y Provincias dependientes.
Imp. en Colonia en el año de 1687 en 4.º y dedicado
al Ep.º Sr. Dr. Juan, Manuel, Diego Loper de Tunja.

8.º Epigramma panegirico, ilustrado con erudición
historica, y mitologica: descripción breve del oceano;
noticias genealogicas, y observaciones curiosas del
nombre Alejandro. y presenta al seren.º Sr. Ale-
vandro Farnese, Principe de Parma, en reppijado
aplauzo de su feliz llegada a Madrid el Sargento Ma-
yor Dr. Nicolas Oliver. Imp. en Bruselas año 1688.

9.º El triangulo perfecto: discurso mathematico,
filosofico y panegirico. Imp. en dho lugar año y a-
ño. en 4.º.

10. Reflexiones historicas de la ambicion, usur-
pacion y politica de Francia desde los principios
hasta el año 1690. Impreso en dho lugar en
4.º.

11. Memorial al Rey No. Sr. sobre el comercio,
navegacion y corso de los flamencos. Imp. en dho
lugar y año 1690.

12. Panegirico cosmografico y genealogico. Por
la solemnidad del Matrimonio del Sr. Dr. Carlos II.
con Dr. Maria Palatina de Neoburgo, que se festejó
en Bruselas a 7.º de Mayo 1690. Impreso en dho
año y lugar

13. Memorial genealogico, dedicado al Rey No. Sr.
de treinta principales recuerdos, presentado

35
presentados á la S. R. M. del Rey D. Carlos II. por la
123
memoria del feliz cumplim^{to} de los seis lustros
(cincuenta años) de su edad perfecta. Impr. en Bru-
xelas año 1691 y reimpr. en Malva p. Mijf. capó
año 1692.

~~A mayor de las obras propias ayudaba á los sabios
á componer otras de mayor volumen y extension.
Entre otras fue la del Grande Atlas Blaviano.~~

Otras muchas obras y opusculos es visto que
escribió, particularm^{te} para cumplimentar á su
Majestad el dia de su cumple-años, y una obra
latina sobre la celebre victoria de Wolvinga conle-
quida p. Juan 1.º Duque de Bravante.

A mayor de las obras propias, ayudaba á los
estudiosos para componer otras de mayor volumen,
y extension. Entre otras fue ~~la~~ la del Grande
Atlas de Blaeu. Este laborioso impresor ^{habia} ~~publico~~ ^{el primer}
~~en su~~ en Amsterdam en el año 1638. en 3. volumenes
en folio, valiendose de los hombres mas doctos geogra-
fos de su tiempo; ^{el que} ~~que~~ continuaron sus hijos, ~~que~~ y
publicaronlo aumentaron hasta 14. volumenes en folio. Se
en 1663.

asegura que el Artículo de España es de Olwen, y
indubitabl^{te} el de Mallorca.

Querria igualm^{te} escribir la historia de su pa-
tria, y habia ya pedido aqui algunas noticias, pe-
ro creo que nada executo sobre el particular pre-
venido de la muerte, ~~o~~ impedido por varias
ocupaciones.

Nota: Dig-
no de a-
tencion son

7. Octavas
relativas
á la Ba-
learey, q.
se cree son
parte del
dho. D.
Nicolas,
q.
Mu. Bleau.

Rafael Talladas.

Fue contemporaneo del antecedente, y compañero de Dr. Vicente Mut, como se dirá luego.

Segun la partida de su bautismo nació en Campos dia 3. de Diciembre de 1595. del honor Franco Talladas y Catalina Alberci. del antiguo solar de esta familia que reside en selva.

Aunque hermano segundo, casó en el año 1615. con Antonia Lladó, atz Lladonet, y fue el fundador de una nueva familia que todavía subsiste con mucho esplendor en esta villa. Para su comodidad fabricó igualmente una casa muy cómoda y capaz, que concluyó en el año 1626. como se lee todavía en una piedra de Santañi colocada sobre la puerta principal bajo el epigrafe del Nombre de Jesus y las ~~iniciales de~~ letras R. T. que son las iniciales de su nombre y apellido. Casó hasta seis veces, á saber con Catalina Oñador en 2.^a nupcias, con Miquela Valls de Porrero en 3.^a con Juana Ballester en 4.^a, con Manç.^a Oliver en 5.^a y con Juana Felis en 6.^a de las cuales fuero

+ Jurado en aquel año



+ la dña. Antonia Lladó del predio son Lladonet, la 1.^a vez,

Fue hombre de grande expedición en los negocios civiles, y de una política no regular en los de su clase. De aquí es que casi toda su vida sirvió los oficios publicos de Consejo^{g. veces}, de Jurado², muchos veces, de Bayle², y de muchas de teniente de Procurador Real en Campos, y era muy respetada su autoridad.

El déficit, ó atraso en el herario publico, ocasionado, ya por la falta del antiguo comercio, ya por los extraordinarios servicios que esta Isla habia hecho á sus soberanos, ya por ~~to~~ una serie de años esteriles en que fue preciso buscar trigo ~~con gran men~~ extranjero con grandes expensas, y de falcos, fue el asunto que ocupó poderosamente al Magistrado en todo este siglo. El año 1647. fue

tan malo, que faltó poco para reducir la Isla al último
extremis. A medida que se aumentaban los pas-
tos de la Universidad, se disminuía el ^{su patrimonio} crédito público con
la multitud de expensas y francos, que quitaban utili-
dades de los derechos, y se imposibilitaban de poder
cargar

fue tan ^{errato} malo que faltó poco para reducir la Isla
al último extremis. Para remediar un mal tan ur-
gente contrajo la Universidad nuevos empeños, que
se veía imposibilitada de satisfacer a los acreedores, a cau-
sa de la multitud de francos y expensas, que teniendo en
su poder un tercio de las haciendas, no contribuían en
los repartimientos de bienes que llamanos Tallados.

varias veces se había disputado, con poco fruto, que
los Eclesiásticos debían contribuir a las cargas publi-
cas por los bienes que poseían de realengo: a medida
que crecía el mal, se hacía man indispensable el
remedio, y los dos estados Ecd^o y secular, deseando
contar el asunto pacificam^{te}, eligieron nombraron
doce electos por una y otra parte, con orden de for-
mar una Concordia para entrambos Estados, los qua-
les, después de vencidos muchos obstáculos, ajustaron
esta Concordia, sin discrepar ninguno, y la firmaron
el 21. Noviembre de 1648. Fue abonada por el grande
y General consejo, pero en el sinodo Ecd^o (que no
está Impreso) se reprobó a 18. de Febrero de 1649.

El Reyno vió con dolor razón y derechos lo me-
dior suaves que había intentado, pero debiendo ter-
minar un asunto tan urgente a qualquiera costas,
resolvió embiar sus Diputados al Soberano jun-

tó el mismo día 18. el Grande y General consejo, y
resolvió embiar dos Diputados al Soberano. Dis-
currieronse los votos, y fueron elegidos Moseny
Gaspar de Puigdorffia, y Rafael tallada de la

+ de
nro. Reyno

Atas en su
Relacion An-
nima dice q
fue sinodo.
Alemany q so-
lo estaba el Es-
tado Ecd^o con-
vocados en junta.

Alemany fol
153. dice que
esta Resolución
fue el día 3.
de marzo, pe-
ro la copia de
esta Resolución
es del 18)

Villa de Campos. Escuso José Puigdonplá ^{con} ~~la~~
 la quiebra de su salud; y junto otra vez el Gran-
 de y General Consejo en A. de Marzo del dho año,
 nombró en su lugar a ~~D. Vicente Mut,~~ al San-
 gento Mayor D. Vicente Mut, por ser persona
 practica en los negocios de la Universidad, habense
 hallado en los puntos que habian tenido, y ha-
 ber otra vez estado en la Corte, motivos todos
 relevantes que afianzaban el buen despacho de
 esta comision."

Formaronse con prolixo examen las instruc-
 ciones que debian llevarse, se tentaron otra vez
 los medios de pacificacion infructuosamente, y se em-
 barcaron dhos disputados a 23. de Julio del
 año 1651. para Madrid, con una nave que traia
 viveres a España por cuenta de S. Magd. (como
 dice Alemany fol 155.) A mediados de Agosto del
 dho año pusieron los dos su memorial en el Sacro
 Supremo Consejo de ~~Castilla~~ Aragon, represen-
 tando a su Magestad al Rey D. Felipe IV. los mo-
 tivos de su comision, y vistos los documentos y Pri-
 vilegios que exhibieron, alcanzaron la R. cedula de
 30. de Octubre del dho año, su fecha en S. Lorenzo el
 Escorial, que puede verse en el ^{impreso q publico} ~~opuscúlo que de esta~~
~~comision~~ escribió D. Vicente Mut titulado: Relacion
de la execucion de la talla impuesta en Mallorca
sobre los bienes de Realenca en el año de 1654. por
los gastos del contagio pag. 3. y Alemany pag. 155.

Igualemte consiguieron el mismo año otro ~~fol~~ de
 R. Decretos su fecha en Madrid a 24. de Diciembre, sobre
 que los frutos de los exentos no gozaban de franquera
 pasando a segunda mano, en ~~los y se dice expresa~~

q param ori-
 ginales en el
 folion 139. y 140
 del libro de Pri-
 vilegios recon-
 dido
 en el Archivo de la
 antigua Universidad.

en lo que se hacian muchas fraudes, é ~~iniquidades~~
y simulaciones. En los tres mencionados ^{R.} Decretos
se hace expresa mencion de los dos comisionados
~~el Sancho Mayor~~ D.ⁿ Vicente Mas y Rafael Talla-
das, que adelantaban su comision con todo el po-
sible calor y actividad.

En Mallorca, lepor de quietar esta R.^a resolucion á
los epercos, excitaron la nuevas dudas que pueden verse
en la citada Relacion, y en Alemany pag. lib. 2. cap. 5. pag.
157. El Estado Eccl.^o embió por su parte un Diputado á la
Corte, que fue el D.ⁿ Diego Desclaper y Montornes
Sochandre de la S.^{ta} J.^{ta} Cated.^l varon consumado en
la ciencia legal, y en toda suerte de erudicion. Partió
de esta Isla á los principios del año de 1652. al tiempo
mismo que la idra de la peste avomaba su cabera
en la villa de Soller.

Este nuevo antagonista dió mucho que traba-
jar á D.ⁿ Vicente, y á Talladas, de que opecē abonados
testimonios á los ~~Memorial~~ ^{Memorial} ~~largos~~ y eruditos Me-
moriales que ~~se envia~~ ^{se envia} de los litigantes • presenta-
ron á S. Magestad dho año. ~~Duró la lid por espacio~~
~~de cinco meses, en que aquel piadoso~~ ^{El} Monarca, y
su Consejo escucharon ^{á igual m.^{ta}} con particular atencion á los
Diputados de ambas partes, y considerando el asun-
to ^{suficientem.^{te}} discutido, recayó la R.^a ^{Provision} ~~Despacho~~
~~espedida~~ ^{tehas} en Madrid á 27. de Julio dho año 1652.
por la qual mandaba el Rey, que ~~quedase~~ ^{quedase} por los
bienes, ^{niñigos} de Realescos, los eccl.^{os}. y epercos, estaban su-
jeros á las ^{impuestas} ~~contribuciones~~ ^{impuestas} que se ~~impusieron~~ ^{impusieron} sobre el vino, a-
leyte, y demas que se pretend^{ia}, por no ~~estar~~ ^{haber} proba-
do ~~por parte~~ de la Ciudad que dho contribuciones
estaban puestas sobre los bienes de Realescos.

Quedaron contentos los sindicos de la Ciudad
 viendo confirmada la Orden de 30. de Octubre
 inmediato, y que en quanto al otro extremo
^{à favor de los Eccl. y epacion}
~~que se mandaba suspender la cobranza de los~~
 derechos del vino, arreyte, y los demas; solo declara-
 raba S. M. que no quedaba probado el derecho
 de la Ciudad, ~~para siempre que se manifestase~~
~~que otras cosas debian considerarse como un impuesto~~
~~por sobre los mismos bienes, como frutos de fincas~~
~~Reales~~ Bien veian los antedichos condicos ciertas
 dudas que aun opondria el Estado Eccl. y soli-
 citaron una Declaracion de S. Mag^d, pero no se
 tubo p^o conveniente, y en su lugar encargó el
 Consejo à D. Miguel Perez de Nuevos Abo-
 gado Fiscal de S. M.^d (que despues fue Obispo de
 Mallorca) que formase ~~una Instruccion~~
 para la Audiencia de Mallorca, y ~~los~~ Minis-
 tros Reales, en que se declarase la mente
 e intento de Dha R. Orden, la que ~~se puede~~
 leerse en la Citada Instruccion de D. Vicente
 Mut pag. 16. y Permaneci

Permanecieron aun los sindicos un año en
 Madrid, tal vez con motivo de la peste que andia
 en Mallorca, pero los ^{diputados} de la Ciudad no estubieron
 oidos, procurando siempre el alivio ~~del comun~~
 de los moradores de esta Isla. De un R. Despacho
 dado en Madrid à 30. de Marzo de 1653. consta
 que à solicitud de los mismos se concedió à la ciu-
 dad el que para ~~ellos~~ poder mejor satisfacer

us atrasos, se suspendiese por espacio de 4. años las franquicias que gozan algunos reglados, ya por Privilegio, ya como oficiales de la Seca, o caja de moneda.

+ como
Consta por
el Auto de

Obtenida nros Diputados la licencia de sus principales se restituyeron a esta Ciudad donde llegaron felizmente ^{te} el ~~vi~~ Miercoles 11. de Junio dho año 1653. y fueron ^{recibidos y} acompañados ^{con lucida comitiva!} ~~por con la solemnidad de estilo~~ a las casas concistoriales, en que se les dieron las gracias, y se les manifestó la satisfaccion que tenia la Ciudad de sus trabajos, y celo p^a la causa publica.

Para cuidar a su turno de los negocios domesticos, pasó a Campos, donde fue ~~regido~~ ~~en 1656~~ 1657. Consejero en 1654. Jurado en 1657. y otra vez Consejero en 1658. No se si con motivo de alguna grave enfermedad ordenó testamento a los 25. de Enero de 1657. en poder de Sebastian Oliver Notario el que sobrevivio hasta el año 1660. en que despues de haber ordenado Codicilos el 4. de Marzo, murió el 6. ~~del mismo~~ de los mismos.

En la Igle. Parroq. de [?] dejó fundados cinco oficios, o misas maytinales en sufragio de su alma, y como se ha dho cortó la estatua de Sⁿ. Rafael que todavia se vé en un altar mayor.

Gabriel Tallada.

Fue hermano primogenito del antecedente, y heredero de los bienes paternos. Como aquel fue empleado en los cargos públicos de Consejero ordinario, de Jurado, de Bayle, distintas veces, y ~~de~~ miembro del Grande y General Consejo de esta Capital. Para tener una idea del esplendor y opulencia en que vivía basta citar lo que se refiere en el Noticiario de D. D. Christoval Fiol al folio 36. 13^a. Había en la Isla grande escases de trigo en el año 1658. y el 6. de Marzo de dñon superior se hizo el escrutinio del ~~de~~ grano de los particulares, y los de nro Gabriel fueron: canchales 80 q^d. trigo menudo 400 q^d. cevada 190 q^d. legumbres 4 q^d. Era familiar del s^{ro} tribunal.

Capítulo Tercero

El presente capítulo trata de la organización de la administración pública, de la estructura de los departamentos y de la función de cada uno de ellos. Se describe el proceso de la toma de decisiones y el flujo de la información dentro de la organización. También se menciona la importancia de la comunicación y la colaboración entre los miembros de la organización para lograr los objetivos establecidos.

En este capítulo se detallan las funciones de los diferentes departamentos, como el departamento de finanzas, el de recursos humanos, el de marketing y el de operaciones. Se explica cómo cada departamento contribuye al éxito de la organización y cómo se relacionan entre sí. Se también se discuten los desafíos que enfrenta la administración pública y las estrategias para superarlos.

Op. Michaela F. ...

Dⁿ. Julian Ballester. Nació en Campos y pasó à cursar las facultades mayores en la Ciudad. Estando ya muy adelantado en el estudio de la Jurisprudencia, se unió à la familia del ^{Em. Sr.} Dⁿ. Antonio Despuig, entonces Canonigo de la S. Igle. Embarcose para Madrid en ocasión que vacaba la Auditoria de la Sacra Rota por la Corona de Aragón. Negoció este empleo para su amo; pero dificultándose el que pudiesen obrarlo los Mallorquines, por no haber exemplar. Respondió Ballester que lo había sido el ~~Mall.~~ celebre Mallorquin Jayme Pou, despues Cardenal de la S. Ygle y Presidente del Concilio tridentino, ^{verifícase la me-} ~~y con~~ ^{no to-} ~~tenacion, y~~ ~~lo consiguió~~ este empleo para su amo, si que se expidió una Bula para que jamas fuesen excluidos los Mallorquines de semejantes agensos.

Con el ^{nuevo Auditor} ~~misimo~~ Dⁿ. Antonio se fue à Roma, y se ^{apropio à} ~~preparó~~ en la pintura y grabado, que exercitaba por genio, è inclinacion. Se conservan todavia algunas laminas que trabajó en diferentes epocas, como la de N. Sra. del Carmen en 1779. otra del arco triunfal que erigieron los Cavalleros Mallorquines en la plaza del Bourne en la proclamacion del Sr. Dⁿ. Carlos IV. en 1789. Otra de Sr. Pablo en 17. . y otras de que no tengo ahora individual noticia; pero es cierto que ayudó mucho à Dⁿ. Josef Muntaner ~~en~~ cuando se abrió la del gran mapa de Mallorca, y trabajo mucho en su tipografia, y en adquirir las noticias de los

lugares, y su situacion. Siguió a S. Em.^a cuando en
17 fue nombrado Obispo de Orihuela, y ~~fué su a-~~
~~poderado en Sevilla~~ y habiendo sido promovido
al Arzobispado de Sevilla fue a disponerle la
entrada como ⁺apoderado general; y murió del
contagio en Sevilla 16. de Febr. 1800.

+^a
Tesorero y
Adminstra-
dor gene^l.

Era de genio amable, aplicado, industrioso, y
de grande probidad.

Gabriel Gafaro.

En el dia exercita el Encargo de Maestro
de Ceremonia del Ayuntamiento de esta Ciudad
de Palma.

Cap. 17.

De algunas familias distinguidas



Ballester

para arro-
jar piedras

En tiempos antiquisimos era nombre que se daba a los que usaban ^{cientos} honda de Balear, como dice Du-Lange: Ballis-tarii, qui arcu baleari utuntur in praeliis.

Que igualmente el nombre de los que se servian de la ballesta para arrojar flechas, o ~~los de longpe~~ cuidaban de esta arma. Los Catalanes eran tan peritos en esta arte, que no duda ~~afirmar~~ Montaner en su Cronica cap. 130: que los Cathalans son los pus sabinans Masters del mon. Algunos lo tomaron por apellido, y otros que ~~son su origen~~ en Cataluna. ~~se ve~~ en la Adarga Catalana de D. Fran^{co} Xavier de Garma tomo 2. pag. 164. y los diferentes sujetos que en este Principado, y en Valencia han florecido el mismo apellido.

En Mallorca vino Berenguer Ballester con el conquistador y heredó el Real Arcapac en el termino de la Ciudad en el general repartimien- to. ^{consta igualmente q. Ramon Ballester fue uno x} ~~consta igualmente~~ que Ramon Ballester Algunos se averindaron en la capital, otros pasaron a Mallorca, otros en tiempo, y posteriormente los vemos extendidos en otras villas, y lugares.

En cierta ^{informacion de fidelidad} que se formó en el año 1764. a instancia del D. ^{Juan} ~~Francisco~~ Ballester pro y ^{Pabor de por ante Antonio} ~~comisario~~ ^{Notario}, y Rucardo ^{pro} ~~rey~~ ^{Notario Apostolico}, a saber Anro. Oliver, Juan Coll, y Josef Rosells, ~~en~~ en otros documentos se cita uno de 12. de Mayo 1363. en que Pedro Sapiol confiesa haber recibido de Antonio Juan de Campos 22. to. por el Capital de 3.

Damascus fol 273.
x de los sol-
dadon que
con los Ma-
nador S. La-
nary S. Bas-
dependieren
el Capitulo de
Alaró por du-
rey D. Jayme
II. contra el
rey D. Alon-
so en 1289.
como dice
Damascus pag.
408.

quarteras trigo censo que le prestaba Domingo
Ballester, hijo de Pedro, por cierta Alqueria llamada
La Viñola, sita en el termino de Sta. villa. Y en
otro Instrumento de 30 de Nov^e del dho año, por
ante el mismo Notario, el citado Domingo Be-
lister, dueño de la Alqueria llamada Garbeyó, si-
ta en la Cavalleria de S. Palmer, confiesa haver
recibido de Juana Viuda de Pedro Vidal 1200^{rs}
por cuyo precio le havia vendido el censo de
15. quarteras trigo

En el mismo siglo Francisco Bellester
y otros, vendieron por el precio de contado de
1500^{rs} a Guillermo Fullana el Predio llamado
Alqueria Rotas que poseian en Sta. villa, ~~en~~
~~que con varios censos, como consta por Instru-~~
mento de 21. Octubre de 1390. continuado en
la Escribania de Cotas Reales.

En 1405. como dice D. Vicente Cluet pag.
264. hubo hambre en Mallorca, se perdieron
algunos navios que habian ido por trigo, y cau-
tivaron entre los moros; y para el rescatado
estas perdidas, y buscar dinero para remediarlas
estaban en la Corte Gregorio Burques, y en
Barcelona Gabriel Bellester. Ya este Bellester
en 1408. debió la dda. la ree. debió la Isla en 1408
la reparacion de su ruina, por haber rescatado
en catalana al el dinero que necesitaba
la Universidad pa. acabar de pagar 42000. Ho-
rines con que sirvió al Rey D. Martin, con
dote de ^{los correspondientes} algunos censos a favor de algunas per-
sonas de catalanas.

129

En el año 1405. hubo hambre en Mallorca ya por la mala cosecha, y por los barcos que habián apresado los moros, y para alivio de estos males pasó á Barcelona Gabriel Bellester, como refiere Mut pag 264. lo mismo practicó en el año 1408, buscando en la misma Ciudad de Barcelona dine- no á censo para que esta Universidad, extremante empaujta, pudiese acabar de pagar 52000 florines con que habia servido al Rey D. Martin; y dice ^{el citado} Mut pag. 274. que se debió la Isla la reparacion de su ruina. Sin duda es el mismo Bellester que en el año 1428. se hallaba en Campos, y fue uno de los testigos, con Julian su hijo, de cierto reconocimiento que hizo Pedro Abram á Matias su hermano de diferentes cantidades recibidas por los bienes y herencia que fue de Nadal, ^{Abram su padre} como consta en Instrumento de 28. de Febrero del citado año ante Mateo Bellester Not. Y el mismo Gabriel Bellester fue dueño del ~~misma~~ predio San Abram, hoy cres llamado San Estela.

Otro Gabriel Bellester era Jurado del Reyno en el año 1576. y murió en Campos á 14. de Junio de 1582. ~~como~~ habiendo testado con Lorenzo Abrinay Not.

Estos Bellesters se han ramificado en varias casas, como son los Bellesters Vellés, los Bellesters de la Creu, y los Bellesters Bernediny, que han producido los sujetos ilustres que en sus lugares se han nombrado.

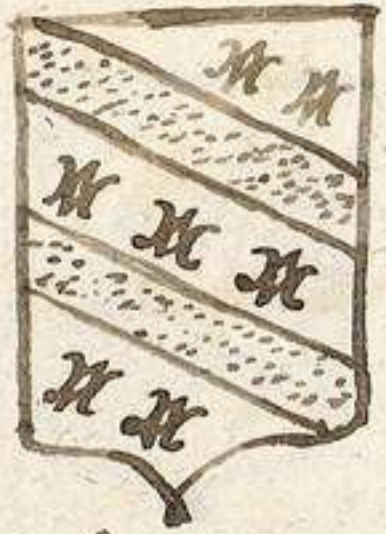
Sus armas de la Ballesta, del modo que quedan desfiguradas, se hallaban en la clave mayor del presbiterio, prueba evidente de haberle contecado

algunos de esta familia, pero con motivo de nueva
fabrica se quitaron ácia el año 1778. y todavia
se ven en la custodia para exponer el S.

Notas.

Tempore presente lo q. dice D. Nic. Anco. hablan se
en 9.ª Ballester: catalany origine, Ballester am domo
ex oppido de Campos dicto, Majoricensis Insulae

[The following text is extremely faint and largely illegible due to fading and bleed-through from the reverse side of the page. It appears to be a continuation of the notes or a separate entry.]



Ginard

La armoz de Ginards, segun una certificacion
 de D. Diego de Ordino Rey de Armoz de Felipe 3. da-
 da en Madrid a 22. de Julio de 1675. que guarda
 esta familia de Campos, es el escudo de azules, dos
 bandes de oro, y siete flores de lis de oro puestas tres
 en medio, y dos a cada uno de las extremidades.

Los Ginards vinieron con el conquistador (aunque
 no me acuerdo haberlo leído en el Repartim^{to}, bien que
 podia ser porcionero de ^{algun} ~~uno~~ Magnate) y se establecie-
 ron y han permanecido en Campos desde entonces.
 Ya se ha hablado de los varones insignes que ha
 producido, y se hiran apuntando otros.

+ Seria nece-
 sario ver el
 repartim^{to} de
 D. Nuño Sanz
 hizo a sus por-
 cionarios.



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



Garcias



Los Garcias tienen por armas una Garza, ave de menor cuerpo que la cigueña, de color ceniciento, aunque hay algunas blancas: es ave de ribera, aunque no tiene los pies palmeados, y remonta mucho su vuelo. En una capilla de S. Francisco de Asis de Palma sobre el sepulcro de los Garcias, antigua y noble familia, hay las siguientes. Vinieron con el conquistador, y heredaron en varias partes de la Isla. Se cree que los de Campos se establecieron allí desde aquellos tiempos. Ignoro si hay ^{la} diferencia entre Garcias, Gracias, y Gacias que ves poner algunos.





Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.





142
Fullana.

Esta familia es muy antigua en Campos y ha producido varones distinguidos, que quedan mencionados en su lugar. ~~Esta misma ar-~~
~~ma usó en su escudo~~ El R. P. Fr. Josef Fullana en una estampa de su efigie que se gravó en Roma siendo Teloso ó Procurador Genl. de la Orden de los Mínimos, en lugar de una oja que usaban los fullanos antiguos de Mallorca, como se ve en el Claustro de Sⁿ Fran^co en un sepulcro, así puse así:



1811
Jullianer



En la familia es muy antigua en campo y
la familia es muy antigua en campo y
memorables en la historia. En campo y
memorables en la historia. En campo y
memorables en la historia. En campo y
memorables en la historia. En campo y
memorables en la historia. En campo y
memorables en la historia. En campo y
memorables en la historia. En campo y
memorables en la historia. En campo y





Lladó

Esta familia usa por armas un almez natural en campo de oro. Es apellido muy antiguo, y usado indiferentemente, ya con el nombre simple de Lladó, ya con la propension des-Lladó, y en latin de Latone. Dⁿ Vicente Mut paz, 502. hablando de la entrega que hicieron los Senovices a los Moros de esta Isla en el año 856, dice que entre ⁿ las Chamaj rescatadas que pasaron a vivir a Empuriol, ~~habia~~ ^{habia} una ^{del apellido} ~~familia~~ de Lladó. En Campos es antiquissima, pues en el año 1285 Annalda Lladó fue uno de los Sindicos que debian prestar el juram^{to} de fidelidad al Rey Dⁿ Alonso. Los de esta misma familia han dado los nombres a dos Predios que todavia conservan de Son Llado, y Son Lladonét. No hablo de las familias distinguidas del mismo apellido que se ven en Cataluña, y creo en Valencia. Nota: Esta familia de Lladó, en Campos, se avisindó en ella en los primeros pobladores, fue entre ellos de la 1.^a estofa por verse abastecida de muchos bienes: Son Lledó gros, ó Vicari y q^e heredó por falta de Varones Fran.^{ca} Lledó y Abuela, y Casada con Fran.^{co} Tallada mi Abuelo) y de este mismo predio son pertenencias por ser el tronco principal; Son Lledonét, Son Lledo Boy-Váz; el predio las-Casas-Novay, y de la misma familia proceden los Llados Cormet ó Meucans; los Lledons Payetas, todos Labradores honrados y muy opulentos.

+ los
Lledons,

Oliver

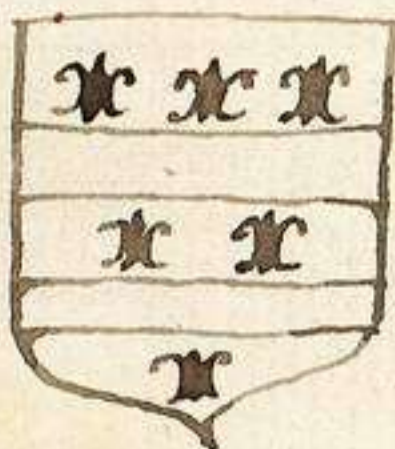


Consta en Instrumentos antiguos que esta familia fue de los primeros pobladores de Campos, y ha producido hombres eminentes, con un Dⁿ. Nicolas Oliver y Fullana, un P. Sebastian Oliver, y otros. El olivo en campo de oro se ve todavia en el Predio llamado Son Serra que en 1631. porcia Sebastian Oliver, puestas en el portal de una cavalleria. En el dia la posee Thomas Uadaj, de Jayme y Marg^ta Salva.

Blanco



Compte en deux volumes...
de la fin de la guerre...
provinciales...
et de la...
le dno en...
le dno en...
le dno en...
le dno en...
le dno en...
le dno en...

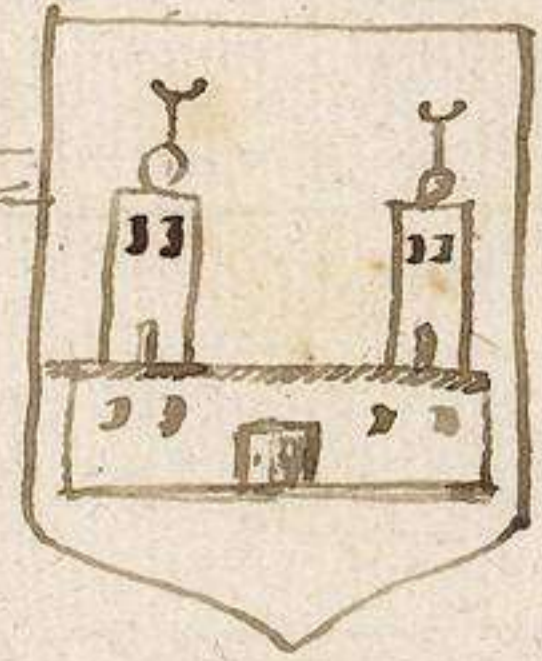


Mas.

Los del apellido de Mas vinieron a la Conquista de esta Isla. Fueron dos hermanos oriundos de la Proensa; el uno quedó heredado en Valdemora con 15. Sovadas de tierra, y el otro con 6. en Munturini. Esta familia tenia por armas las flores de lis en Francia, pero cuando pasaron a España, el Rey de Aragon les años dio las del Reyno. De esta familia de Campos nació el Dr. D. Antonio Mas Rector de esa Villa.

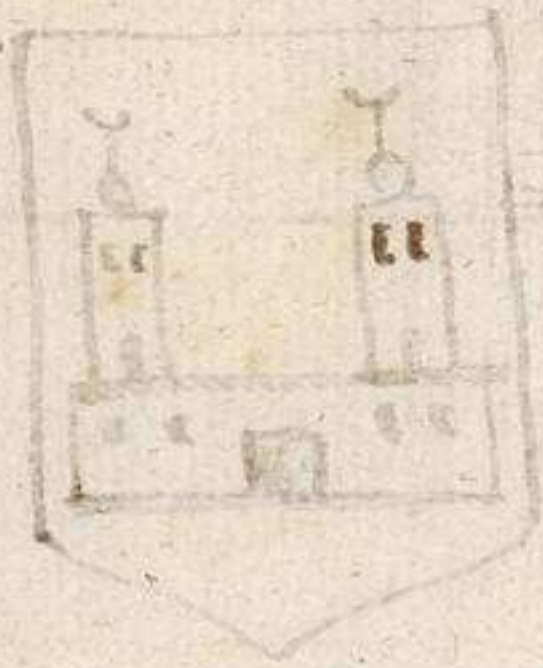


Campana
Mesquida



Mesquida.

Esta familia es de las antiguas de Campos,
y ha producido un Arcediano Mesquida y otros
esclarecidos sujetos. Tiene por armas una mes-
quita de oro en campo azul.



[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text, possibly a title or header]

[Small handwritten mark or signature]

[Faint, illegible handwritten text]

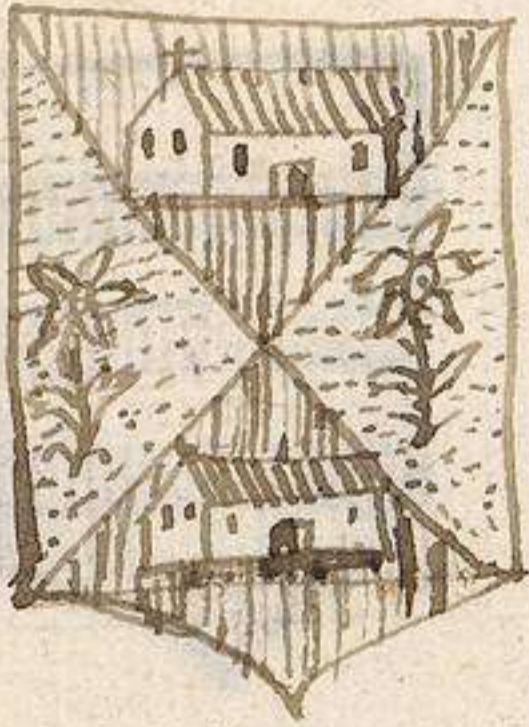
[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text]

Soler



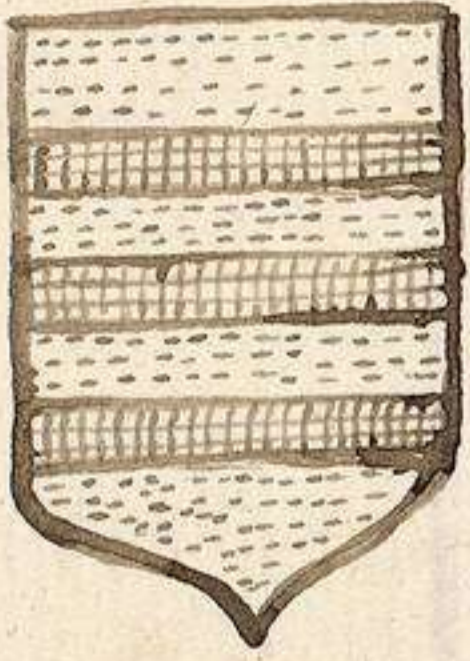
Los antiguos Solers, que duraron poco en Mallorca, hacian por armas dos casas de plata en campo azul, y dos cardos silvestres de flor azul en campo de oro. Otra casa del mismo apellido de honrados labradores ha habido en Felanitx. Otra hay en Selva muy miserable a la que nacio el ex-ministro D.ⁿ Miguel Cayetano Soler, nombre nacido en la revolucion de Aranjuez el año 1808. y otra muy antigua en Campos, a la cual salio por linea materna el ex^{mo} e Il.^{mo} Sr. D.ⁿ Fr. Joaquin Compañy General de la Orden de S.ⁿ Francisco, Arzobispo de Zaragoza, y promovido al Arzobispado de Valencia. En la Capital y en otras partes hay familias del mismo apellido, que no seo valgan de un mismo tronco.

1892



Los antiguos...
co, fueron...
y las...
fo a...
redes...
hay en...
minimo...
en la...
may...
ma...
p...
de...
com...
...
...
...
...

Talladas

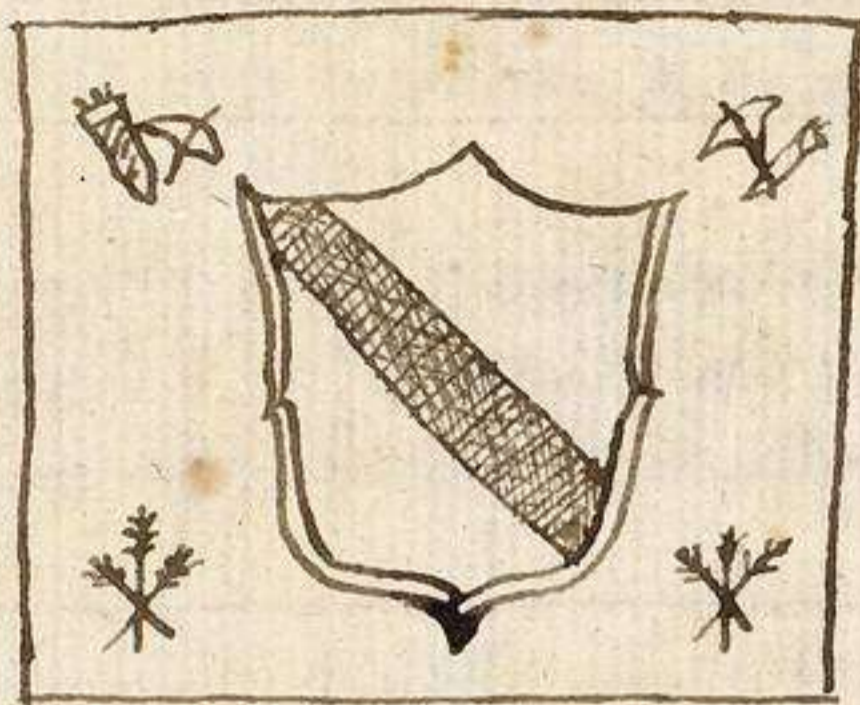


11

Abella



Carbó

149
Valls

Arcos y Carcap

flepas.

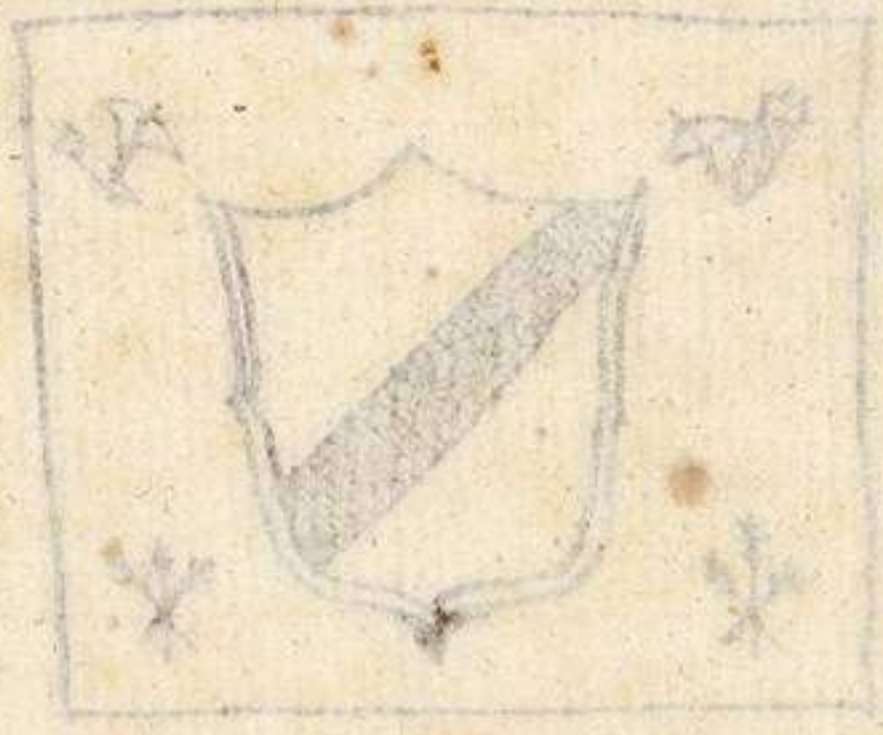
Vide el Libro de mis notas p.^a la Biblio-
teca.

1612

Cambo

Gran y conrop

1612



1612 et de la de sus conrop 1612

Siglo XIII

1230. Los de Campos reciben con los demas pueblos de la Isla la luz evangelica: su territorio cupo en el repartimiento a Dⁿ. Nuño Sans, uno de los Magnates porcionarios.
1248. La Igl^a. & S. Julian de esta Parroquia, se puso, con otras baxo la proteccion Apostolica.
1285. Los de Campos se juntaron en la Igl^a. & S^a. Maria de Felanitx para nombrar los Sindicos que debian prestar el juram^{to}. de fidelidad al Rey D. Alonso de Aragon en la Catedral de Palma, y fueron nombrados: Juan Quartal, Bononat Quartal, Pedro Valls, Tarragó Mateu, Arnaldo Lladó, y Pedro Catalá (Bini-melis t. 2. pag. mihi 66.)

Siglo XIV.

1300. El Rey Jayme I. de Mallorca (a quien llaman II) erigió la Parroquia de Campos, ~~en~~ en Universidad. (Damo, pag. 432.)
1343. Elijieron Sindicos para prestar el juram^{to}. de fidelidad a los Procuradores, o Comisionados del Rey Dⁿ. Pedro de Aragon que acababa de despojar al de Mallorca Jayme III. de sus estados.
1349. ~~El Rey Dⁿ. Jayme III.~~ ^{este desgraciado} y ultimo Rey de Mallorca, a principios de Agosto de este año desembarcó con ^{una} armada en las marinas de Campos, para recuperar el Reyno de Mallorca de que le habia despojado el Rey ~~Pedro~~ de Aragon su cuñado, y ~~perdió pero~~ fue derrotado y herido en la batalla que el 25. de octubre ~~del~~ año se dió en los campos de Marmayon; y desde esta epoca ~~no se ha recuperado~~ Mallorca ~~se perdió~~ del Reyno de Aragon.

Siglo XV.

1413. Se cree que en esta villa predicó S. Vicente Ferrer, aunque solo la nombra Mut en general, como a otras villas en q^e es cierto que estuvo, y tampoco se mencionan.
1414. Siendo mostaraf Guillemo Tallada se empedró el camino del Pou nou. (Sacado de una mem. orig^l.)
1449. Se edificó el S^{to} Hospital de esta villa, como queda ~~en~~ en ^{fojas}.

Siglo XVI.

1521. Los de Campos siguieron el partido de los agermanados, pues dice Bini-melis ~~tom. 3. lib. 7. cap. 10. 9.~~ que ~~convinieron~~ ~~convinieron~~ ~~convinieron~~ ~~convinieron~~ ~~convinieron~~ desde los principios acudieron

los de Campos á favor de los mal contentos de la Ciudad con
16. hombres de acavallo armados, con su bandera y atabal.
Y en el Cap. II. hablando de los que acudieron á la Ciudad
p. el jueves 5.^o cuenta que llegaron muchos armados de
Campos armados, con sus atabales y bandera. Y en el cer-
co que los rebeldes pusieron en Alcudia contra los nobles, los de
Campos mantenian sus partidas de gente armada etc. Pero este
no hace mucho honor á los de esta Villa.

* 1515. Empadron.
Gen. p. temida de
Barbaroja. etc.

1528. * A. N. Enero 1.^o año 1528. Los moros cautivaron de una vez
á 49. personas del Palmer, supongo que seria con algun de-
sembarco; y los Jurados, que lo eran Pedro Mesquida, Pedro
Felix, Julian Lladó, y Guillerma Chas, resolvieron que para
rescatarlos se empleasen 3000^l ó 1000^l ó Ducados (que
asi lo dice el Mr.) con tal que los parientes de los d^{hos} cau-
tivos se obligasen al reintegro de d^{has} partidas dando
fianza.

Id. Por este tiempo se construia la Igl.^a cuyo artifice se nota
que era el Maestro Cerdá, y se suspendió d^{ha} obra p.
falta de dinero, hasta que hubiere en la Cofradia, ó en el
deposito del platillo; lo que prueba que el Comun p^oneaba
la mayor parte de esta obra.

1534. Por este tiempo el famoso Rey corsario Cheredin, conocido
con el nombre de Barbaroja, tenia en continua alarma á
esta Isla, especialmente las costas maritimas. En el libro de deter-
minaciones capitulares de Campos consta que á 6. de Set.
del año que vamos historizando 1534. determinaron los
Jurados enviar ~~los~~ las ropas, y alajas de la Igl.^a
á la Catedral de Palma, y solo quedase la custodia, y lo ne-
ciso para el sacrificio, y esto en lugar seguro ó inventaria-
do.

1543. En este año se lee en el citado libro de determinaciones capi-
tulares que otros enemigos venaban á los de Campos, mucho
may pequeños, pero no menos dañinos, quiero decir la Uruza,
pues consta que en 15. de Abril resolvieron los Jurados que
se embiase una diputacion al Obispo, que crees era el Au-
vilian D. N. Rafael Linares que gobernaba esta Diocesis, pa-
ra que parase á maldecir aquellos incultos, lo que se

151
efectuó, pasando el Obispo á Campos, pagandore el gaj-
to á la talla de las Rondas, ó esoltas.

~~Visto en el Cabildo de 1552 concluida la Igle^a y el altar mayor, quiseo dar
de buques para el año de 1552. De donde se saca que
reducido de la capellanía el sagrario como ~~se ve en la~~
lección.~~

1553. ~~Se acuerda~~ Consta que en ^{este} año de 1553. se resolvió celebrar-
se con mayor solemnidad por los Jurados, la fiesta de su patrono
S. Julian, como queda ~~combinado~~ dicho en su lugar

III ~~Visto en el Cabildo de 1553~~ ~~se acuerda~~ ~~en el año de 1553~~ ~~se acuerda~~ ~~en el año de 1553~~
havin ~~se acuerda~~ ~~en el año de 1553~~ ~~se acuerda~~ ~~en el año de 1553~~

1580. Fundan los Carmelitas un Convento en la Font Santa.

1581. Es cautivado N. Abram acometido en medio del día
por unos piratas, estando pescando, lo que prueba la poca
seguridad con que podian vivir en esos contos en aquellos
tiempos; y esto tal vez alarmaria á los Carmelitas para
abandonar un lugar tan expuesto como el que habian
elegido.

1584. Se empezó el Campanario; prueba de estar concluido la Igle^a.

1595. Se resolvió hacer ~~cierta~~ obra en el Hospital como queda
dicho

III 1555. A 29. de Set. de 1555. con auencia del Procurador A^l. se re-
solvió ^{happrovechar} ~~debatir~~ cierta porcion de tierras baldias, ó comunes pa-
ra ensanchar la villa, y se construyó el que aun en el día de hoy
se llama el carner nau. vide año 1605.

1595. Se pusieron nuevas cerraduras en las puertas de la Igle^a
por temor de una invasion de Moros.

1596. Se continua la obra de la Igle^a.

1597. Se concluye el Campanario.

1597. Se determinó pedir á su Santidad un Jubileo para la
fabrica del Hospital, lo que era practica entonces en
las fabricas de Iglesias, y casas piad.

1598. Dia 11. de octubre se tubo presente en la Sala de Campos
una pencion de los PP. Mercenarios en que solicitaban
fundar convento en aquella villa, y se determinó
que se diferiese la resolution por otra ocasion.

1599. Dia 4. Octubre determinaron los Jurados
suplicar à su Magest. permiso para construir
la Escrivania y la Carcel.

Siglo XVII

1600. Consta por resolution del dia 10. de Julio que se desvaneció la p. solitud de los Mercenarios porque los Jurados no quisieron ser protectores, ni fundadores del nuevo convento, ni entender en nada en este asunto.

(11) Id.. Dia 5. de Marzo se resolvió hacer la Cruz nueva del Puerto llamado den Seyete.

1603. Dia 23. Abril, ~~consta por resolution capitular que fue~~ se resolvió dar en establecimiento cierta porcion de tierras à las que llaman Comunes, ò baldias para edificar casas.

1610. ~~1607~~. Dia 30. Octubre de este año 1610. cayó parte del Campanario arruinando medio arco, ò clave de la boveda de la Iglesia, el mismo dia en que el Ill. Sr. Dr. Fr. Simon Bausá habia entrado en Campos à hacer la Sta. visita.

1614. Sucedió en la marina de Campos el siguiente caso.

~~En 17 de Febrero llegó a Malaga una polacra~~

Una polacra argelina que habia salido de Argel el

dia 12. ^{de febrero} con 23. moros y 7. ò 8. renegados de tripulacion;

el 16. se hallaba delante el Puerto de Campos, y avistaron el barco de unos pobres pescadores.

Disieron los renegados, à los moros, que con facilidad cautivarían

aquella gente: ~~que los moros que se encerraban deba-~~

~~po à la cubierta,~~ ^{si todos los moros} y ellos los llamarían à otros pescadores fingiendo ser barco de Chanos.

Reusaronlo algun tanto los moros temiendo alguna traza de los renegados, pero al fin consintieron con la codicia de la presa.

Los renegados luego que hubieron seguro à los moros llamaron à los pescadores, les hicieron subir en ~~el~~ la polacra, y con su auxilio ^{la} condujeron al Puerto de Palma, y la entregaron al gobierno el 17.

(Terrara Anales de Malaga)

+
Estiba

18. n. 2. ~~1624~~

1624. En este año, día 3. de Enero, murió con olor de santidad en su convento de Observantes de Palma el v. fr. Juan Palau leop, por quien obró Dios un estu-
pendo milagro pidiendo la limosna en ~~cierto~~ ^{un} Predio de Campos. Llegó allí cierta noche, en ocasión que se sacaba el pan del horno, y para manifestar el Cielo que ~~con se pueden multiplicar los panes~~ ^{podía obrar á favor de sus siervos} á favor de los señores que ~~sus siervos podían ha-~~ ^{er los mismos} ~~cer~~ los milagros que el mismo ~~señor~~ ^{humilde Juan} había obrado durante el curso de su predicacion evangelica, quizo que á la presencia del ~~señor~~ ^{humilde Juan} se multiplicasen los panes que se sacaban de aquel horno, cuyo milagro duró hasta que uno de los asistentes dixo con ayre de enfado: Por ventura hemos de estar aqui toda la noche sacando panes? De las virtudes de este siervo de Dios que sanificó muchas veces el territorio de Campos con su presencia habla largamente la Cronica Ms. de su Convento.

1645. A 20. de Julio de este año cayó en Campos tanta copia de granizo y piedra, que ~~arruinó~~ ^{destruyó} ~~en~~ la mayor parte de las viñas, y las dejó ^{á todas} tan estropeadas, que no se encontró quien ~~quisiese~~ ^{diese} por la parte de dierno expectante al Rey ~~diese~~ ^{diese} mas de 20. 157. Asi leese en un lib. Ms. del manejo de Gab. Talladas, ex. exc. ^{do} los Dies. Reales.

1648. A 6. de Marzo se hizo el escrutinio de granos que exis-
tían en campos, por la grande escasez que se empezaba sentir en la Isla. El mismo se repitió ~~hacer~~ el día 24 de Abril á presencia del D. Magarola Oydor de la R. Audiencia, y el 27. empezaron lo que llamamos tresets, en que á cada hombre no se podía vender mas que dos panecillos de 5 onzas y un cuarto cada uno, y á las mugeres uno de los dichos panecillos.

pero no queda no-
tado el día, ni el
año, ni el nombre
del Predio.

1649. Se puso el sacario en el altar mayor que cortó
el Rector D. Jim. Fran.º Casellas.

yd... se consiguio la casa consistorial.

1652. Campos fue preservada del contagio, que tan funio-
samente afligió a esta Isla, y en que, segun queda notado
en un libro original de la sacristia de la S.ª Ygl.ª, mu-
rieron 14945.ª personas. Los de Campos, viendo que ya es-
ta infecta su mayora (y aun la misma vi-
lla de Campos, pues murieron dos personas contagiadas, sin
pasar mas adelante) fabricaron el cementerio que
se ve aun todavia en la Ygl.ª de S.ª Blas, rodeado de
paredes altas, se construyeron carretiles para
transportar los difuntos, se compraron mortajas para
enterrarlos con decencia, y se nombraron morberos
para cuidar de la publica salud; pero la invisible
proteccion de S.ª Julian los preservó de todos estos
males, como piadosam.ª creyó aquel visindario.

1653. Sucedió el gran alboroto sobre ^{pretender cierta persona q no se} ~~no~~ ^{se} ~~se~~ ^{mas de}
un Miserere el Jueves Santo, ^{y para esto hicieron venir} ~~de~~ ^{orden} del Obispo, lo
que no fue obedecido por el Rector D.º Christoval Jiol,
y una parte del clero; de lo que resultó ~~el~~ (despues
de un estrepitoso juicio) el destierro del Rector a la villa
de Andraiz, el vicario Jayme Llado lo fue en Pollensa,
(vease el original que para en los capuchinos)

1654. En este año Martin Paneray atz Pericay de la villa
de Sineu acabó de poner el reloj del Campanario
que costó 1250.ª de las cuales cortó 100.ª el Rector
Jiol, y ~~se~~ mantuvo en su casa al maestro, y lo demas
costó a cuenta de los jurados.*

1655. Sucedió en la marina de Campos a 23. de febrero que
cuatro navios Ingleses perseguian a dos franceses, el
uno fue apresado en Cabrera, y el otro peleó desde el
~~1655.~~ ~~se puso en el altar mayor la estatua de S.º Christoval.~~

otras veo q alargan
este numero hasta
20406. sin contar
ya se ve lo q fue-
ron enterrados
ocultam.ª

* A principios
del presente
siglo, se fabricó
el actual nue-
vo.

1690. En este año 1690. estubo en Campos a predicar mi-
sion el V. P. Fr. ^{Antonio} Rafael Llinas, honor de la Villa de Asta,
gloria inmortal de la Religion Serapica, imitador per-
fecto de las virtudes de su S.^{to} Patriarca, fundador de
siete Colegios de Propaganda fide, en España e Indias;
Primer Prefecto Apostolico de los de Indias instituido
p. Inocencio XI. Nivo retrato de S. Antonio de Padua
~~no solo en~~ el zelo de su predicacion, ~~y~~ ^{rins en} los milagros con
que el Señor ~~honoraba~~ se dignaba autorizarle,
de modo, que algunos le dan el elogio de tauma-
burgus Balear, o de Santo de los milagros. Escri-
bió largam^{te} su apostolica vida el P. Judio Fe-
lis de Espinosa en la primera parte de su Chro-
nica Serapica de Misiones ~~libros~~ impresos
en Mexico año 1746. * En Campos obró, entre otras,
las maravillas siguientes, que refiere el ~~mis~~ citado
autor. En el lib. 3. cap. 13. pag. 210. nos dice, que le
era aqui frecuente amobarse en el pulpito, y en
el altar, lo que causaba grande edificacion a los cir-
cunstantes. Uno algo incredulo dudando de lo que la
fama divulgaba fue a verlo con sus propios ojos, y
aunque menecia su incredulidad que el S.^r le priva-
te de aquella gracia, no obstante la fe de muchos im-
plió el defecto de uno solo, el qual fue en adelante
uno de los panegiristas del V.^o Padre.

En el mismo libro 3. cap. 22. pag. 238. se refiere
el milagro que obró a favor de Thomas Ballaster,
~~de edad de 76 años~~, agravado de fuertes calenturas
sobre la edad de 78 años. Oyó que pasaba el V. P.
seguido de un numerosissimo concurso, y levantán-
dose con mucha dificultad de la cama, se puso

vide Expon. a los
concursos Exol. pag
11A

* vease
las Glorias
de Mall.
impr. pag.

18. n. 3.

154 ^{laquelle}
 à la puerta de su casa, y con ~~la~~ fe que es la precursora de los milagros le dixo: Padre: por amor de Dios, use conmigo de misericordia, y me alcance salud. Caso prodigioso! En acabando estas palabras se sintió bueno, y hubiera ido al sermón à no estorvando los circunstantes.

En el lugar citado se refiere el milagro que obró con Juana Lladó muger del D. en medicina Julian Vila. Estaba desauiciada, y sin habla ~~de una calentura~~ ~~habia tres dias à causa de una recie calentura~~. Visitola el V. P. como tenia de costumbre con todos los enfermos, y oida la relacion de los domesticos, entró en el aposiento de la doliente; le preguntó si tenia devocion al P. S. Francisco, y volviendo en sus sentidos, respondió afirmativamente, y desde aquel instante fue recobrando la perdida salud con ~~ausilio~~ ~~de~~ todos los ~~en~~ circunstantes.

El mismo dia y en la misma casa sucedio que un niño de dos años que estaba enfermo en la cama, viendo entrar al V. P. se levantó ~~en~~ con proprio impulso, cruzó sus brazos, y fue en directura à besar la mano al V. P. quien le ~~dió algunos abrazos~~, hizo algunas caricias, hizo afectuosas caricias, y le dió algunos abrazos, y entregandole à su Padre le dixo: que pudiese curado ~~en~~ ^{estudiase} aquel niño, porque seria Religioso. Cuando esto se escribió aun ^{curaba las exuelas} ~~estudaba~~ con mucho aprovechamiento. // Podia haberse notado el paradero de este muchacho, lo que tal vez aumentaria la gloria del V. P.

* repe-
 tiday veces
 lo he pedido
 à los devien-
 diente de
 la casa,
 pero no lo
 he podido
 lograr,
 por su
 barbaria.

En la pag. 239. se refiere otro milagro, ó por mejor decir una serie de portentos que obró el cielo en Campor p. intercesion del V. P. ~~un~~ Un tal

Pedro Juan (no se le da apellido) sobre la edad de 70 años padecia una molestisima fluxion en los ojos. Pidió al compañero del siervo de Dios que lo llevase a su casa: condescendió este a la suplica del achacososo: y fue visitado por el V. P. quien despues de le mandó ponerse de rodillas, le puso en los ojos un poco de saliva, y sanó inmediatam^{te}. Aze sentí muy la admiracion el que entrando el V. P. en dha casa preguntó por una muchacha que estaba enferma de calentura, y ~~despues~~ despues de una breve oracion le dijo: ea, hija, levantate, yo estas buena, lo que se verificó al instante.

Obró aqui muchas conversiones, y plantó muchas virtudes. Concluiré en lo que la cronica Ms. de S. Francisco refiere; y es que siendo muy negligente en confesar, ~~á~~ a pesar de sus muchas luces y talentos, siendo Beneficiado en esta Parroquial llamado Miguel Llado, catedratico* que habia sido de Filo-
sophia en la Univ^d de Palma; dirigió el V. P. ordenó del Predio de modo uno de sus sermones que vino a hablar con com^{et} del uso que nos manda hacer el Señor de los talentos que confia a cada uno de nosotros, y dirigiendo la palabra al citado Doctor (ó como yo juzgo hablando por la figura parropopeya) dixo: Que te aprovecha ser Doctor, y haberte dios dado tantos talentos, si los exornas como el siervo perezoso con detrimento de las almoj: trabaja sin cesar, en la viña del S.^r y recibiras el premio debido a tus sudores en la eternidad. Estas palabras las tomó p.^a si el dho D.^r Llado, y se le imprimieron tan vivam^{te}, que desde entonces fue un verdadero obrero evangelico.

*y de
en S. T. q.
muisio 1712.

del Predio
son com^{et}

1.
del Hierro del
P. Estela.

no
oponexce
al Ex.^{to} de
Felipe V.

En este año 1715. en que vinieron las armas de Felipe V. contra esta Isla, que estaba a favor del Archiduque Carlos de Austria, dicen los de Campos que siendo asi que el exercito frances ~~que~~ habia hecho mucho daño en Felanitx, ~~pero con muchos~~ ^{no dañó los} ~~de~~ Campos ⁺ por haber manifestado su adhesion al legitimo Monarca, abrazando su legitimo Rey.

1718. En este año se puso en pie, como en las demas Villas, el nuevo plan de gobierno, que ha regido con algunas variaciones, hasta el Constitucional, como se dice en el año que corresponde.

1748. En una ^{maligna} ~~terrible~~ constelacion que ~~hubo~~ ^{se padeció} en casi generalm^{te} en la Isla, ~~y en donde~~ sucediendo en Felanitx, Porreres, y Almayor muriese cada dia 7. u 8. personas, en Campos no hubo ni siquiera un solo enfermo de consideracion, por la proteccion de su S. Patron S. Julian.

1754. En este año un corsario Argelino apresó en la marina de Campos un baxo de transporte, que llamamos quiper, cargado de trigo, propio de D.ⁿ Jorge Descallar. Violo desde la costa Sebastian por sobre nombre Clota, gran cargador de vuelo, y asestó tan buenos tiros a Centra los enemigos, que mató a algunos, y les obligó a huir dexando la preza. se celebró este hecho en la Ciudad, y el Comandante Genl. de Mallorca ~~dió~~ honró al tho Clota dándole el premio de poder llevar armas en qualquiera ocasion.

1755. ó 56. Varó en esta marina de Campos un ~~barco~~ xabeque Ingles, en ocasion que estubamos en guerra con la gran Bretaña etc. *vix fol 57*

1776. Por Conducto del Il^{mo} Sr. D^{no} Juan Diaz de la
Guerra Ob. de Mallorca, concedió S. Mage^d. a los
de Campos que los Regidores pudiesen establecer
las tierras baldías ó comunales etc.

1789. Cerca la torre de la Rapita naufragó un barco
ingles, mercante, que anegaron algunos marine-
ros que fueron enterrados allí mismo.

1800. Suceso ruinoso de las aguas de la balza de
las Estacas

1801. Una fragata Inglesa, dia 4. Nov^e entró en el
puerto de Campos, por la noche, y sacó tres buques
cargados de trigo, y tiró algunos cañonazos a la tor-
re pero no la hirió.

Terrible piedra y granizo que destruyó casi todos los tejados de
la villa, de modo que para repararlos se llevaron de la ciudad
barcos cargados de tejas



